Informe Anual 2011

CANAL DE PANAMÁ

U.S.
35

índice

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA 2

MESSAGE FROM THE CHAIRMAN OF THE BOARD OF DIRECTORS 108

MENSAJE DEL ADMINISTRADOR 6

MESSAGE FROM THE ADMINISTRATOR 112

DESEMPEÑO RESULTADOS DE OPERACIONES 10

PERFORMANCE OPERATING RESULTS 116

PROGRESO DE LA AMPLIACIÓN DEL CANAL 18

PROGRESS OF THE PANAMA CANAL EXPANSION 124

RESULTADOS FINANCIEROS 30

FINANCIAL RESULTS 136

DESEMPEÑO HISTÓRICO 42

HISTORICAL PERFORMANCE 148

ESTADOS FINANCIEROS 52

FINANCIAL STATEMENTS 158

mensaje

del Presidente de la Junta Directiva

George Scribner

A cuatro años de los inicios de los trabajos de ampliación esta Junta Directiva se siente extremadamente satisfecha de la labor que ha estado realizando la administración y toda la fuerza laboral involucrada en los trabajos de ampliación del Canal. La Junta Directiva ha dado estrecho seguimiento al avance de los diferentes proyectos que conforman esta magna obra, algunos de los cuales han superado las expectativas en tiempo y costo.

Sincero reconocimiento merecen también los miles de colaboradores que día a día dedican su mejor esfuerzo a la operación, mantenimiento y modernización del Canal, muchos de ellos con disciplinas totalmente distintas pero perfectamente sincronizadas, en aras de mantener las condiciones óptimas requeridas para el tránsito de los buques, en beneficio de nuestros clientes, de forma segura, eficiente y continua.

Lo anterior se evidencia en los altos volúmenes de tránsito, que durante este año fiscal han alcanzado las 322.1 millones de toneladas CP/SUAB, logrando un nuevo récord para la entidad. Estos logros solo se obtienen con profesionalismo, dedicación y alto grado de compromiso. Estamos convencidos que este hecho es solo el inicio de los que estaremos en capacidad de alcanzar en el Canal ampliado.

Este período también ha consolidado el orgullo nacional. La realización de los programas de ampliación y la modernización han sentado las bases para prever el futuro promisorio que el país espera. Y es que estos proyectos no sólo han impactado positivamente en la economía del país sino que han estimulado el desarrollo de toda una industria en la construcción y adecuación de nuevos puertos de la región, dedicados a este tipo de actividad económica.

Por otra parte, el año fiscal que termina ha sido pródigo en el análisis de las nuevas perspectivas que se ofrecen a la vía interoceánica y, en especial, en su relación con el resto del país. El florecimiento de nuevas ideas, como el desarrollo de la marca "Canal de Panamá", por ejemplo, es el resultado de haber tomado conciencia de que el Canal de Panamá es parte consustancial de la nación panameña y que sus contribuciones, que han sido tan decisivas y significativas para el progreso nacional, pueden alcanzar nuevos niveles para impulsar el sostenimiento del desarrollo.

El Canal de Panamá no solamente es el principal activo de la República, sino gran fuente de autoestima y prueba indiscutible de su capacidad técnica, la cual deberá fortalecerse mediante la formación adecuada y constante del personal especializado que se irá requiriendo en la gigantesca tarea de ser vehículo de comunicación entre naciones, empresas y seres humanos.

Rómulo Roux
Presidente de la Junta Directiva / CANAL DE PANAMÁ

junta directiva

PRIMERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Alfredo Ramírez, Jr., Director; Romulo Roux, Presidente; Ricardo de la Espriella T., Director;

SEGUNDA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Adolfo Ahumada, Director; Nicolás Corcione, Director; José A. Sosa A., Director; Rafael E. Bárcenas P., Director;

TERCERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Guillermo O. Chapman, Jr., Director; Norberto R. Delgado D., Director; Eduardo A. Quirós B., Director; Marco A. Ameglio S., Director.

George Scribner

mensaje
del Administrador del Canal de Panamá

George Scribner

En el año fiscal 2011 Panamá volvió a hacer historia con el Canal. La vía alcanzó nuevas marcas de tonelaje, ingresos y aportes económicos al país, los cuales superaron la histórica cifra de mil millones de balboas.

Próximo a cumplir un siglo de vida, el Canal de Panamá renueva cada vez más su estratégico rol en la economía mundial. Que en el 2011, a 97 años de su apertura, haya impuesto un nuevo récord de tonelaje es una señal inequívoca de la importancia de la ruta por Panamá para el comercio marítimo internacional, pero también habla de la calidad del servicio que brinda el país y de la confianza que tienen los clientes y usuarios de la vía interoceánica.

En medio de una economía mundial que hace esfuerzos por lograr una plena recuperación, el Canal mantuvo un comportamiento positivo, apoyado en las ventajas que ofrece la ruta, las cuales han sido potenciadas con la eficiencia y confiabilidad que Panamá le ha dado al servicio, producto de combinar importantes inversiones en la modernización de la ruta y a la capacidad de gestión de los panameños.

El aporte de este año al Tesoro Nacional elevó por encima de seis mil millones de balboas los aportes directos del Canal al país desde que es administrado por Panamá, demostrando su creciente rentabilidad, una de las aspiraciones que teníamos los panameños cuando escogimos y decidimos el modelo de gestión para la empresa que tomaría las riendas del recurso más estratégico de nuestro país.

Todo esto ocurre mientras el Canal lleva adelante con éxito sus trabajos de ampliación. A la par de las operaciones diarias de

la vía, los diferentes proyectos que conforman el Programa de Ampliación avanzan a ritmo sostenido. Durante este año se registraron logros destacados que reflejan el progreso de la obra como el inicio del vaciado de concreto en las nuevas esclusas del Atlántico y el Pacífico; y la primera fase de llenado del nuevo canal de acceso del Pacífico.

Cada objetivo que alcanzamos y cada meta que superamos son resultado del modelo de gestión que los panameños ideamos para administrar el Canal, en una decisión de consenso nacional que cada día prueba haber sido la más acertada.

Hoy el Canal de Panamá funciona a niveles de calidad mundial y está encaminado a aumentar aún más su relevancia en el comercio internacional y en las economías de los países a medida que se acerca la meta de completar la ampliación de la ruta.

En distintas áreas del país puede ya visualizarse el impacto que este cambio tiene sobre Panamá y su potencial como centro de transporte y logística del continente americano, lo cual abre nuevas oportunidades de transformar nuestra estratégica posición geográfica en una fuente de desarrollo sostenible para los panameños.

Nos sentimos complacidos y orgullosos con los resultados de la gestión del Canal de Panamá. Los importantes aportes que genera la vía para Panamá y para el comercio mundial se deben a una cultura organizacional dinámica, orientada a la excelencia y a la innovación continua; y principalmente a una fuerza laboral con una profunda y genuina pasión en brindar un servicio de clase mundial para ser siempre modelo de excelencia, integridad y transparencia en nuestra gestión.

Alberto Alemán Zubieta
Administrador del Canal de Panamá / CANAL DE PANAMÁ

administración

PRIMERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Alberto Alemán Zubieta, Administrador; José Barrios Ng., Subadministrador;

SEGUNDA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Francisco Loaiza, Recursos Humanos; Manuel Domínguez, Comunicación Corporativa; Ana María P. de Chiquilani, Gestión Corporativa; Álvaro Cabal, Asesoría Jurídica;

TERCERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Luis Alfaro, Ingeniería; Jorge L. Quijano, Ingeniería y Administración de Programas; Rodolfo Sabonge, Investigación y Análisis de Mercado;

CUARTA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA Esteban Sáenz, Ambiente, Agua y Energía; Francisco Miguez, Administración y Finanzas; Manuel Benítez, Operaciones.

George Scribner

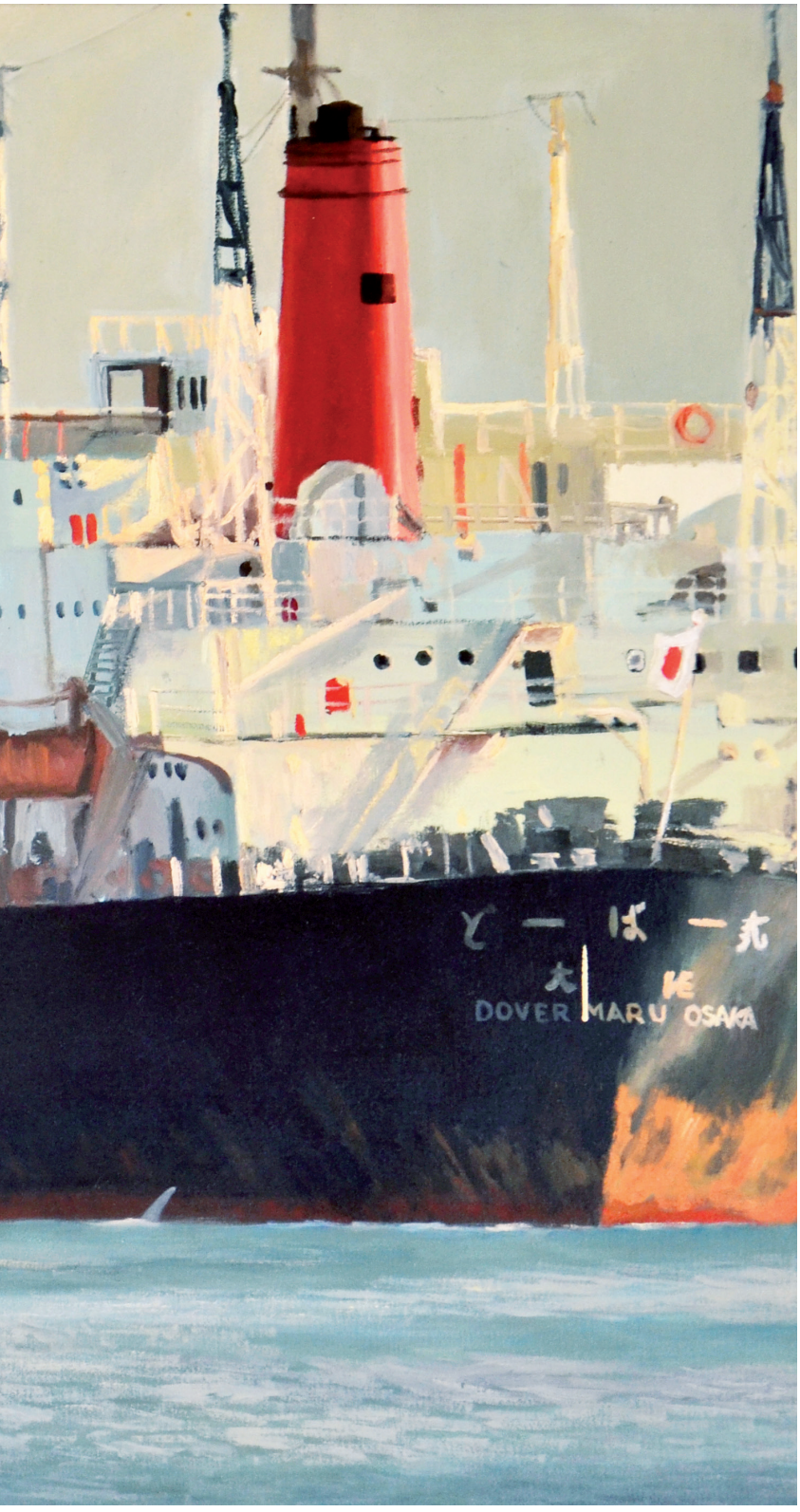

desempeño

resultado de operaciones

Tráfico del Canal

El año fiscal 2011 marcó un récord en el tonelaje CP/SUAB (Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá) transportado por la vía interoceánica. Este logro histórico fue el resultado de la capacidad de administración y el manejo oportuno de la ACP durante este difícil periodo de crisis económica. Aunado a ello, las exportaciones de recursos naturales provenientes de Sur América, reforzaron los volúmenes transportados por el Canal.

La recuperación de la economía mundial comenzó a perder impulso desde mediados de 2010, y actualmente todos los indicadores apuntan hacia un crecimiento más débil de la misma. La economía de los Estados Unidos, el principal usuario del Canal de Panamá, continúa mostrando una desaceleración en su crecimiento. La rebaja por Standard & Poor's de la calificación de riesgo de la deuda de este país de AAA a AA+ se basó fundamentalmente en el gran aumento del nivel de endeudamiento del Gobierno Federal de los Estados Unidos, que creció considerablemente como producto de la recesión económica del 2008-2009. A pesar de esto, los inversionistas han seguido respaldando los bonos del tesoro de Estados Unidos, ya que los siguen considerando una inversión segura.

Pese a esta situación económica, durante el presente año fiscal se registraron aumentos en el tonelaje, sustentados por los flujos de granos y carbón con destino a Japón y China aunado a una estabilidad de la carga en contenedores.

Volumen de tránsito
(en millones de toneladas CP/SUAB)

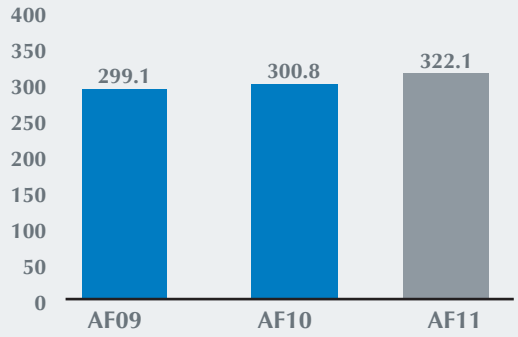

Ingresos por tránsitos
(en millones de balboas)

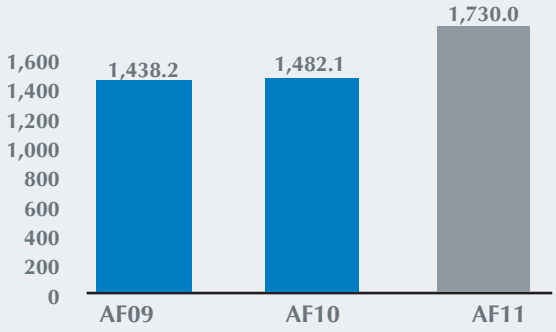

La economía de China, el segundo usuario del Canal, continúa mostrando tasas importantes de crecimiento, y se espera que esa tendencia se mantenga por los próximos años, pero a niveles inferiores al experimentado en el 2010 cuando creció al 10.3 por ciento, como resultado de la iniciativa del gobierno de mantener su política monetaria restrictiva que está causando que el crecimiento se enfríe gradualmente. Mientras tanto, la demanda en los principales mercados de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) ha desacelerado el ritmo de expansión de las exportaciones chinas. Pese a estas circunstancias, durante el año fiscal 2011, China mantuvo su posición como un importante contribuyente a los flujos marítimos a través de la vía acuática. Se espera que para el 2012, la fuerte demanda de los mercados emergentes y el crecimiento de la inversión, aseguren que la desaceleración económica china sea marginal. Por otro lado, en la región suramericana se reportaron incrementos en los embarques de mercancías a granel hacia Asia, principalmente a China.

Estos flujos contribuyeron al aumento récord de 322.1 millones de toneladas que se reflejó al cierre del año fiscal 2011, un aumento de 7.3 por ciento comparado con las cifras registradas el año fiscal pasado, y el más alto récord desde el año fiscal 2007. Los ingresos por peajes alcanzaron la marca de B/.1,730.0 millones, un significativo aumento de 16.7 por ciento, producto del aumento en el volumen de tráfico y que además se vio favorecido por el aumento en las tarifas de peajes que entraron a regir en el mes de enero del 2011.

Los tránsitos totalizaron 14,684, lo que generó un aumento de 3.2 por ciento en comparación a lo observado en el año fiscal 2010. Los tránsitos de buques Panamax representaron un récord de 6,918 o el equivalente al 53.3 por ciento de los tránsitos de buques de alto calado. Igualmente, la carga total movilizada por el Canal de Panamá logró la marca de 222.4 millones de toneladas largas, que resultó en un aumento de 8.6 por ciento con respecto al año fiscal 2010.

Tránsitos por tipo de buque
(en miles de tránsitos)

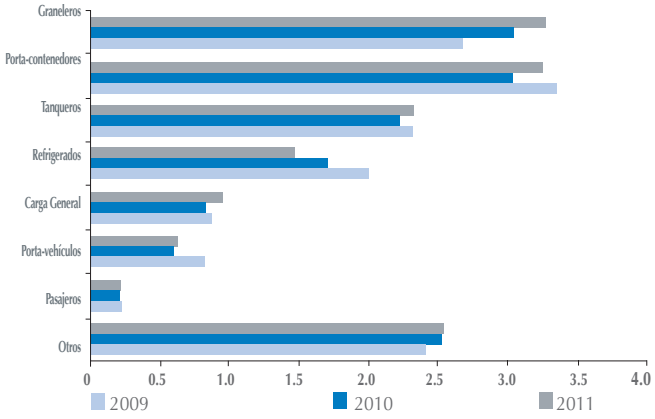

Segmento de buques portacontenedores

El segmento de servicios de línea reportó al cierre del año fiscal 2011 un total de 3,364 tránsitos de buques portacontenedores y 113.7 millones de toneladas CP/SUAB.

A partir del 1 de enero de 2011 se implementó una nueva estructura tarifaria en este segmento, la cual contiene una porción fija basada en la capacidad de TEU permitida para el buque, y una porción variable basada en la cantidad de TEU cargados y efectivamente transportados durante el tránsito. Las cifras registradas en estos indicadores fueron de 11.5 millones de TEU facturados por capacidad y 5.3 millones de TEU efectivamente transportados. Los ingresos totales recaudados fueron de B/.889.97 millones.

Todos los indicadores de tráfico registraron comportamientos positivos al cierre del año fiscal 2011 al compararlos con el año fiscal 2010, con variaciones de un 7.3 para los tránsitos, 8.7 por ciento para el tonelaje CP/SUAB, 8.7 por ciento para los TEU por capacidad fija, y 16.5 por ciento en ingresos por peajes.

El aumento en las cifras de tráfico del segmento es consecuencia de un crecimiento en la demanda

Tránsito del Canal de Panamá

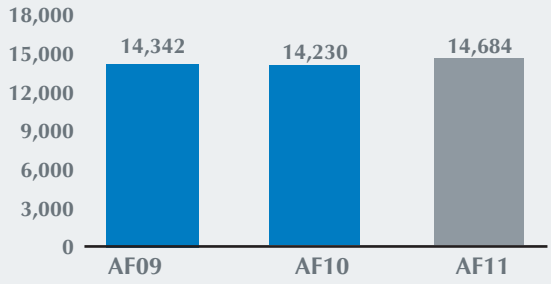

Tránsitos de buques de alto calado

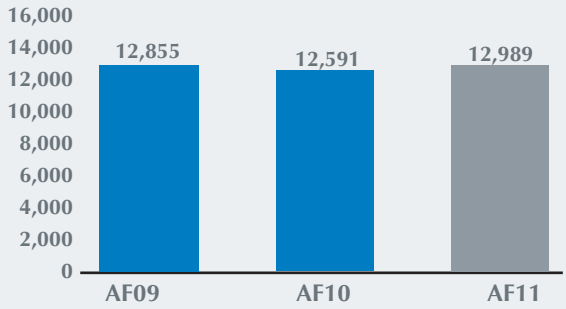

de carga contenerizada a nivel global, de aproximadamente 7.0 por ciento, con resultados positivos en el volumen de tráfico por el Canal de Panamá. El año fiscal 2011 inició con 33 servicios de línea por la ruta del Canal de Panamá y finalizó con 34, después de varios inicios y retiros de servicios en distintas rutas de mercado.

Segmento de buques de carga refrigerada

Para el cierre del año fiscal 2011, el segmento de buques refrigerados reportó un total de 1,479 tránsitos, 12.8 millones de toneladas CP/SUAB y B/.58.1 millones en ingresos por peajes. Las cifras de tránsitos, tonelaje facturable y peajes estuvieron 20.5 por ciento, 18.0 por ciento y 13.0 por ciento, respectivamente, por debajo de lo proyectado en el presupuesto oficial. Al comparar las cifras reales al cierre del año fiscal 2011 con el año fiscal 2010, se registró claramente una tendencia a la baja en el segmento.

La causa principal de esta disminución en la cifra de tráfico del segmento continúa siendo la transición de carga de buques convencionales refrigerados a contenedores refrigerados en buques portacontenedores. En este año fiscal, la competencia por parte del segmento de

portacontenedores fue mucho más agresiva de lo anticipado. Durante este periodo, se incluyeron dos nuevos servicios de línea de Maersk Line provenientes de Ecuador, principal origen de carga refrigerada, los cuáles compiten directamente con el movimiento del banano en buques convencionales.

Segmento de buques cisterna

El año fiscal 2011 fue excelente para el segmento de buques cisterna. Se registraron 2,322 tránsitos, 49.0 millones de toneladas CP/SUAB y B/.196.4 millones en ingresos por peajes, lo cual equivale a una variación de 4.0 por ciento en tránsitos, 5.3 por ciento en tonelaje CP/SUAB y 14.7 por ciento en ingresos por peajes por encima del año fiscal 2010.

Este desempeño fue impulsado principalmente por el aumento de 12.4 por ciento en los tránsitos de buques tanqueros de 100 pies o más de manga, equivalente a 154 tránsitos más que lo registrado en el año fiscal 2010. Es importante resaltar que el tránsito de buques tanqueros en lastre aumentó en este periodo 15.6 por ciento con respecto al año anterior, debido a que los fletes en el Atlántico estuvieron más atractivos que en el Pacífico, ocasionando el reposicionamiento de tonelaje en esta zona y contribuyendo así al desempeño positivo del segmento.

Entre los productos que respaldaron el crecimiento del segmento durante el año fiscal 2011 resaltan el diesel, aceite vegetal, soda cáustica, metanol, xileno, gas licuado de petróleo (LPG) y benceno. El diesel registró sus mayores flujos en la ruta del Golfo de México con destino a Chile. Las importaciones de diesel por parte de Chile fueron extraordinarias a través del Canal debido al crecimiento económico registrado en ese país, reflejado en el sector transporte y de generación eléctrica de las termoeléctricas que utilizan diesel. Estas plantas tuvieron una mayor utilización debido a la sequía que experimentó el país durante los primeros meses del año y que mantuvieron los embalses en déficit por varios meses.

El aumento en los flujos de diesel a través del Canal producto del alza en la demanda chilena se complementó con la situación de contango en el mercado petrolero, el cual continuó incentivando el aumento de los inventarios comerciales de petróleo y sus derivados en los Estados Unidos y, en conjunto con la devaluación del dólar, promovieron las exportaciones de productos destilados como el diésel, la gasolina y el LPG hacia Ecuador, Perú y Chile.

Por otra parte, las exportaciones de Estados Unidos de soda cáustica y xileno, al igual que otros productos petroquímicos utilizados como insumo en la fabricación de pinturas, plásticos, etc. mostraron un aumento por el orden del 5.5 por ciento. Los embarques de químicos desde el Golfo de México con destino a Japón, Australia y Chile registraron los incrementos más significativos con respecto al año anterior. Los Estados Unidos está percibiendo una ventaja competitiva en los costos de producción de químicos y petroquímicos con respecto a Asia y Europa debido a que su base de producción se ha movido a insumos basados en el etanol y otros "gas-to-liquids", como resultado de los descubrimientos de gas natural de esquisto, en comparación con los insumos a base de productos derivados del petróleo.

Los buques gaseros, tuvieron un comportamiento muy similar al año fiscal 2010, al registrar solamente 8 tránsitos más este año, equivalentes a 4.0 por ciento por encima del año fiscal anterior; además, mostraron una leve reducción de 1.8 por ciento en tonelaje CP/SUAB como resultado de la caída de 19.2 por ciento en los tránsitos en lastre de los buques de 100 pies o más de manga.

Por su parte, los ingresos por peajes registraron un aumento de 8.0 por ciento por arriba del año fiscal 2010, impulsado por el aumento de 6.7 por ciento y 39.3 por ciento en los tránsitos de buques cargados con mangas de 100 pies o más y menores de 80 pies, respectivamente.

La carga transportada en buques gaseros a través del Canal durante el año fiscal 2011, se mostró muy similar a los niveles del año fiscal anterior al registrar un incremento de 7.0 por ciento con respecto al año fiscal 2010. Uno de los productos que impulsó este incremento fue el gas licuado de petróleo con origen en Noruega y con destino a México, Guatemala y Perú.

Segmento de buques graneleros

Durante el año fiscal 2011, el segmento de buques graneleros continuó fortaleciendo su participación en la actividad de tráfico. Por segundo año consecutivo, el segmento registró el más alto número de tránsitos de todos los tipos de buques que transitan por la vía. Los graneleros estuvieron a la cabeza con un total de 3,285 tránsitos, lo que representó un incremento de 7.7 por ciento en comparación con el año fiscal anterior. Se registró un récord de 2,214 tránsitos Panamax, que correspondió al 67.4 por ciento del total de tránsitos del segmento.

En el año fiscal 2011, los buques graneleros registraron 80.0 millones de toneladas CP/SUAB, un 10.3 por ciento por encima del año fiscal anterior. Este nivel fue el más alto en los últimos 15 años fiscales. La participación

en el tonelaje CP/SUAB total de todos los buques que transitaron la vía fue de 24.8 por ciento. Los ingresos por peajes totalizaron B/.312.0 millones, un aumento de 24.5 por ciento con respecto al año fiscal anterior, como consecuencia del aumento en el tonelaje y por los efectos positivos del aumento en peajes que se hizo efectivo el 1 de enero del 2011, y que impactó a los meses de enero a septiembre del año fiscal 2011.

Por otro lado, la carga total transportada en buques graneleros fue de 99.1 millones de toneladas largas, un aumento de 14.1 por ciento como resultado de significativos aumentos en los embarques de carbón y mineral de hierro. Por su parte, la carga de granos se mantuvo estable, con un aumento marginal de 0.3 por ciento. El nivel de carga en buques graneleros correspondió al 44.6 por ciento del total de carga movilizada por el Canal de Panamá en el año fiscal 2011.

Es importante destacar que los flujos de carbón aumentaron en un 36.0 por ciento, logrando un total de cerca de 14 millones de toneladas largas, la cifra más alta observada por más de 20 años. Las rutas para el carbón fueron principalmente las de la costa este de Colombia a Chile y México, de la costa este de Estados Unidos a China y de la costa oeste de Canadá a Europa. Por su parte, los movimientos de minerales y metales (especialmente mineral de hierro) aumentaron en 62.0 por ciento para un total de 14.4 millones de toneladas largas, un nivel récord, como consecuencia de la creciente participación de las rutas desde Venezuela y el norte de Brasil con destino a China. Un mayor número de cargamentos del Golfo de México en los Estados Unidos a China también contribuyó con el aumento.

Segmento de buques portavehículos

El año fiscal 2011 culminó con un desempeño sobresaliente para los principales indicadores de tráfico. Finalizado el periodo de los doce meses, los buques portavehículos registraron 633 tránsitos; es decir, 4.3 por ciento por arriba de los tránsitos totales del año fiscal 2010. El tonelaje facturable acumuló 34.7 millones, lo que representó un aumento de 5.1 por ciento frente al tonelaje transportado durante los doce meses del año fiscal pasado. Como resultado, los peajes recaudados ascendieron a B/.136.4 millones, o 14.8 por ciento por arriba del monto registrado al cierre del mismo periodo del año fiscal 2010.

A lo largo del primer trimestre, se apreció un incremento en las exportaciones vehiculares de Asia y de Europa hacia los Estados Unidos a través de la vía acuática, como resultado de la alta demanda en dicho país. La recuperación económica del mercado automovilístico, mejor disponibilidad de créditos, bajos intereses y promoción de descuentos, contribuyeron al buen desempeño en las ventas.

Tras los desastres naturales ocurridos en Japón a principios de marzo del 2011, el impacto posterior en la cadena de producción y exportación vehicular se manifestó en el tráfico. Sin embargo, para finales del año fiscal, el mercado mostró señales de recuperación debido a la firme demanda de automóviles terminados y por el impulso dado por los fabricantes japoneses para reforzar las exportaciones.

Segmento de buques de pasajeros

Los resultados favorables de tráfico fueron evidentes a lo largo de la temporada 2010-2011. El número de

tránsitos totalizó 225, igualando la marca establecida al cierre del año fiscal 2010. Por otro lado, las toneladas facturables registraron cerca de 1.5 millones, lo que significó aproximadamente 350 mil toneladas por arriba de la cifra registrada al cierre del año fiscal pasado. Esta diferencia favorable se le atribuyó al tráfico de buques con mayor tonelaje.

En tanto, las literas cobradas totalizaron 310,991; es decir, 2.8 por ciento por arriba de la cifra registrada durante la temporada anterior. En lo que concierne a peajes, las recaudaciones ascendieron a B/.46.1 millones. Esta cifra representó 13.3 por ciento por arriba de los B/.40.7 millones registrados al cierre del año fiscal 2011. El cobro por literas representó el 86.3 por ciento de los peajes recaudados del 1 de octubre del 2010 al 30 de septiembre del 2011.

Durante la temporada que acaba de concluir, los cruceros con itinerarios de larga duración que operaron las principales líneas navieras del segmento impulsaron el tráfico. En tanto, las travesías de embarcaciones más pequeñas también contribuyeron a los buenos resultados de tráfico del segmento. Como en temporadas anteriores, el Canal de Panamá registró tránsitos inaugurales de cruceros que incluyeron este destino en sus itinerarios de navegación.

Otros servicios marítimos

Los ingresos por otros servicios marítimos (OSM) totalizaron B/.400.72 millones, un aumento de 25.33 por ciento con respecto al año fiscal 2010, debido principalmente al alza en la demanda de tránsitos, especialmente al principio del año. Se resalta una mayor utilización del sistema de reservación (66.45 por ciento por encima del año fiscal 2010), lo cual representó ingresos adicionales por el orden de los B/.65.3 millones.

Tiempo en aguas del Canal y tiempo en tránsito

El tiempo en aguas del canal (TAC) terminó con un promedio de 26.75 horas, un aumento de 24.2 por ciento con respecto al año fiscal 2010 (21.11 horas). El promedio de TAC se vio afectado por la demanda record registrada en los primeros meses del año fiscal, lo que trajo un aumento en tonelaje y en el número de tránsitos.

Promedio mensual y acumulado anual de Tiempo en Aguas del Canal (TAC)

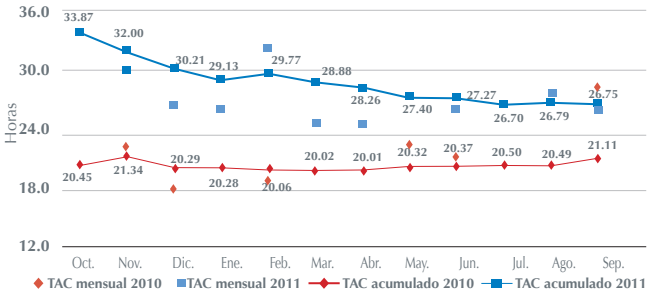

El promedio del TAC para los buques con reservación fue de 15.20 horas, mientras que para los buques sin reservación, el promedio fue de 39.0 horas. En el año fiscal 2010 los resultados fueron 13.27 y 24.71 horas, respectivamente.

El tiempo en tránsito (TET), que es el tiempo transcurrido desde que el barco ingresa a la primera esclusa hasta que sale de la última esclusa, registró un promedio de 10.56 horas en el año fiscal 2011, un incremento de 12.7 por ciento sobre las 9.37 horas del año fiscal 2010.

Promedio mensual y acumulado anual de Tiempo en Tránsito (TET)

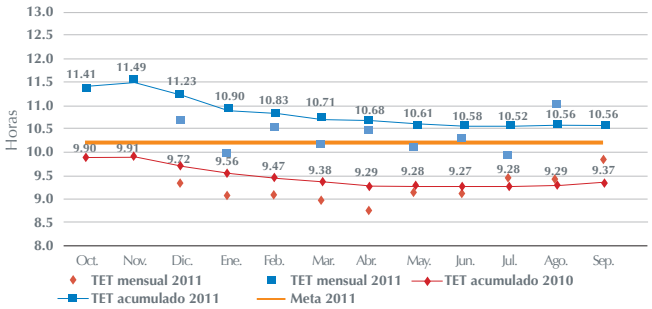

Este aumento se debió al incremento en la demanda de tránsitos lo cual influye en el número de buques en estaciones de amarre, y a la alta incidencia de neblina registrada. Con respecto a la neblina, en el año fiscal 2011 registramos 102 días con neblina, afectando a un total de 589 buques. En comparación, en el año fiscal 2010, la cifra fue de 63 días afectando a sólo 75 buques.

Tránsito de buques Panamax

Se registró un aumento de 687 (11.0 por ciento) tránsitos Panamax en el año fiscal 2011 comparado al año fiscal 2010. Este incremento se observó principalmente en los segmentos de graneleros secos (+214), cisterna (+153) y los porta contenedores (+267). El tránsito de buques Panamax representó el 53.3 por ciento de tránsitos de alto calado, comparado con el 49.5 por ciento del año fiscal pasado. El número de tránsitos de buques con eslora mayor o igual a 900 pies, también muestra un incremento con relación al año fiscal 2010 de 195 buques (+14.5 por ciento). Estos buques representan el 11.9 por ciento de los tránsitos de alto calado comparado con el 10.7 por ciento del año anterior.

Operaciones de dragado

Como parte del Programa de Ampliación, la división de Dragado logró completar 68 entregables (secciones dentro del cauce del Canal), 67 en el corte Culebra y 1 en el lago Gatún, rebasando la meta establecida de 45 entregables. Esto representa una ejecución de 151.1 por ciento con respecto a lo programado.

El éxito en la ejecución de estos trabajos fue el resultado de la estrategia utilizada de trabajar en paralelo las actividades de perforación y voladura, y dragado, para posteriormente culminar con los puntos altos de los entregables. La inclusión de la draga "Quibián I" en el último trimestre del año fiscal, la utilización de la grúa flotante "Goliath" y de la draga alquilada "Cornelius" en la remoción de puntos altos, contribuyeron a obtener estos resultados.

Los entregables incluyen secciones de bordadas del corte Culebra y del lago Gatún, los cuales han sido definidos de la siguiente manera:

- Los entregables en el lago Gatún representan 1,000 metros (1 kilómetro) de cada bordada, lado este y oeste.
- Los entregables en el corte Culebra representan 200 metros de cada bordada, lado este, centro y oeste

Como apoyo a los proyectos de Modernización, la división de Dragado logró excavar un volumen de 1.88 millones de metros cúbicos de un total estimado de 0.75 millones de metros cúbicos. Esto representa un porcentaje de ejecución de 251.3 por ciento. Este resultado extraordinario se logró gracias a la buena producción de la draga alquilada "Cornelius", durante todo el año y a los aportes de la draga "Rialto M. Christensen (RMC)", la cual también esta asignada al proyecto de Ampliación.

Informe de avances de las operaciones de dragado (ampliación) AF2011

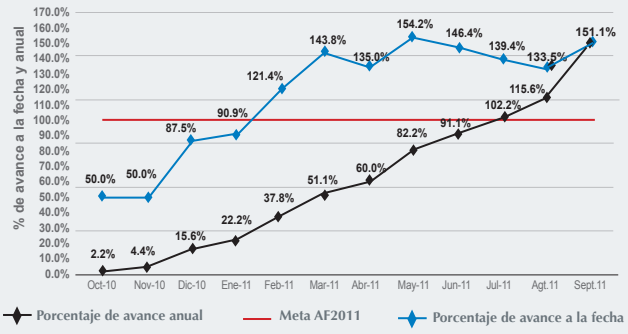

progreso de la ampliación del Canal

Cuatro años han pasado desde aquel 3 de septiembre de 2007 cuando se dio inicio a los trabajos de la Ampliación del Canal de Panamá. Las obras avanzan en diferentes frentes donde se unen los esfuerzos de profesionales comprometidos – contratistas, subcontratistas y personal de la ACP. El objetivo es claro y exigente: lograr completar una obra dentro del tiempo planeado, bajo el presupuesto establecido, con la calidad esperada, comprometidos con las normas ambientales y cumpliendo con las mejoras prácticas de seguridad ocupacional de proyectos.

La experiencia adquirida en estos años es invaluable y se ve reflejada en el progreso logrado. Hasta el período anterior, se habían culminado satisfactoriamente tres grandes componentes del cronograma de ejecución: las especificaciones y modelos de las esclusas, y las dos primeras fases de la excavación del cauce de acceso del Pacífico. Bajo estas fases de excavación, se removieron 14.7 millones de metros cúbicos a un costo de B/.63.8 millones. Este año, el Programa de Ampliación añade a su cuenta la conclusión del proyecto de la tercera fase de la excavación del cauce y considera como relevantes los esfuerzos realizados bajo el proyecto de la cuarta fase al completar importantes estructuras como una ataguía celular, un muro pantalla por inyección de lechada y un muro pantalla de cemento y bentonita. Los trabajos para la excavación y dragado de la entrada del Atlántico también merecen una mención especial pues su finalización se espera mucho antes de la fecha de terminación contractual.

Muchos otros contratos han sido adjudicados durante el año fiscal en apoyo a las actividades de los componentes principales, tales como los contratos para el monitoreo de la calidad del agua, del aire y del ruido ambiental; rescate de vida silvestre; alquiler de equipo pesado; servicios de consultoría técnica; servicios de reforestación tanto para el establecimiento de plantones como para el mantenimiento de áreas ya sembradas; servicios de supervisión e inspección durante la fabricación de las válvulas de las esclusas y sus accesorios; y servicios similares de inspección durante la fabricación de las compuertas de las esclusas. En adición, se renovaron servicios como los de consultoría internacional en aspectos legales y legales financieros, entre otros. Los equipos responsables de cada componente del Programa tienen el compromiso de darle seguimiento a estos contratos y velar que su ejecución cumpla el objetivo para el cual fue concebido.

A este punto del trayecto, los esfuerzos se centran en seis grandes proyectos: el dragado de la entrada del mar en el Pacífico y en el Atlántico; el dragado en el lago Gatún y corte Culebra; la cuarta fase de la excavación del cauce acceso del Pacífico; la elevación del nivel máximo del lago Gatún; y finalmente, la piedra angular del programa, el diseño y construcción de las nuevas esclusas. Los esfuerzos diarios de un nutrido grupo de ingenieros, técnicos, artesanos, especialistas ambientales, de seguridad ocupacional, de aseguramiento de la calidad – tanto de contratistas como de la ACP – están contribuyendo al desarrollo de cada uno de estos proyectos. Toda esta ardua labor se recopila de forma ininterrumpida para la posteridad y se informa al público del progreso a medida que avanzan las obras.

Cauce de acceso del Pacífico

Este cauce de acceso, que se construye para conectar el tercer juego de esclusas en el Pacífico con el corte Culebra, requiere la excavación aproximada de 50 millones de metros cúbicos de material. Al 30 de septiembre de 2011, se han removido 34.4 millones de metros cúbicos y se han saneado más de 400 hectáreas contaminadas con municiones y explosivos de consideración, remanentes de las prácticas de tiro realizadas por el ejército estadounidense durante su presencia en el área del Canal.

Fase 3 de la excavación (CAP3)

Luego de poco más de dos años de ejecución, los trabajos del CAP3 concluyeron con la nivelación del cerro Paraíso a 27.5 metros de altura sobre el nivel del mar, con la excavación de 8.2 millones de metros cúbicos, y la limpieza y remoción de 190 hectáreas contaminadas con municiones y explosivos de consideración. Constructora Meco S.A. fue el contratista responsable de estos trabajos.

Cauce de acceso Pacífico (CAP3)

Volúmenes de excavación - actual vs programado

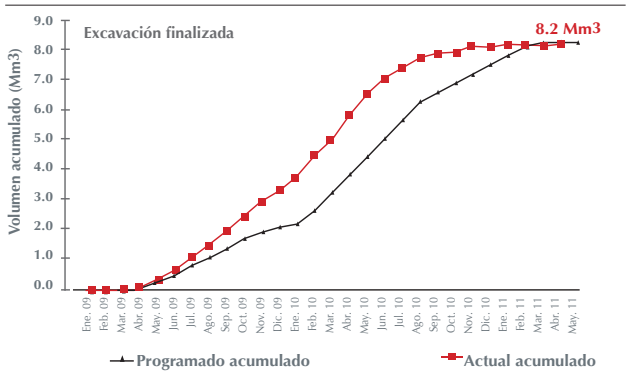

Fase 4 de la excavación (CAP4)

El cerro Paraíso, ahora a una elevación de 27.5 metros de altura, será reducido a una elevación de 9.14 metros mediante los trabajos que adelanta el Consorcio ICA-FCC-Meco, conformado por las compañías Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V., Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y Constructora Meco S.A. Al cierre de septiembre de 2011, el volumen de excavación acumulado es de 11.5 millones de metros cúbicos de los 26 millones aproximados incluidos en el alcance de este contrato. Al cierre del año fiscal, el proyecto alcanzó 49.0 por ciento de avance. El consorcio ICA-FCC-Meco tuvo una gran actividad durante este año logrando la culminación de varias estructuras importantes a fin de avanzar con la excavación y la construcción de la primera presa Borinquen al este (1E).

Cauce de acceso Pacífico (CAP4)

Volúmenes de excavación – actual vs programado a septiembre de 2011

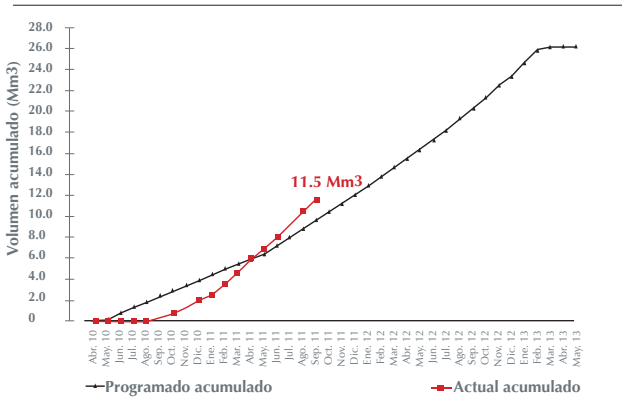

Por ejemplo, el consorcio completó los trabajos de pavimentación de quebrada La Fuente, una pileta de recolección de agua que corre paralela al cauce y que es requerida para desviar el agua de éste. Por otro lado, se culminó la construcción de la ataguía celular, una estructura de 1.8 kilómetros de extensión aproximadamente que requirió la colocación de plantillas, el hincado de tablestacas y el relleno con material granular en 58 celdas circulares y 57 arcos. Esta ataguía es necesaria para separar la excavación del cauce y la presa Borinquen del lago Miraflores para realizar los trabajos en seco. También fue terminada la construcción de un muro pantalla por inyección de lechada que se extiende desde el norte de la ataguía celular hasta el muro de retención de las esclusas de Pedro Miguel. Este muro de 144 metros de largo y formado por 180 columnas de 80 centímetros de diámetro, reducirá la posibilidad de filtración de agua del lago Miraflores a través del relleno existente hacia el área de los trabajos. Adicionalmente, se concentraron esfuerzos para la terminación, en septiembre de 2011, de un muro pantalla de cemento y bentonita. Esta estructura de 109 paneles, ubicada al norte de las esclusas de Pedro Miguel, mide 500 metros de extensión, hasta 22 metros de profundidad y 0.75 metros de espesor, y se requiere para reducir la posibilidad de filtraciones de agua desde el lago Gatún hacia el área de los trabajos.

En relación a los contratos asociados al proyecto CAP4, cuya ejecución es relevante por encontrarse sobre la huella de la excavación principal, la construcción de una nueva estación de bomberos en Pedro Miguel fue terminada, la construcción del edificio de apoyo a las operaciones en Pedro Miguel tiene un avance de 77.0 por ciento, y el contrato para la reubicación de servicios públicos y realizar otros trabajos en las esclusa de Pedro Miguel fue completado quedando pendiente solo algunos trabajos de la lista de inspección. Un nuevo contrato fue adjudicado en enero de 2011 para la construcción de sistemas adicionales de drenaje y pavimentación de los existentes al oeste del cauce de acceso, este trabajo lleva un 65.0 por ciento de avance al cierre del año fiscal.

Mejoras al cauce de navegación

El Programa también implica mejorar el cauce de navegación con la remoción aproximada de 56 millones de metros cúbicos, mediante el ensanche y profundización de las entradas del mar en el Pacífico y en el Atlántico y en los cauces del lago Gatún, así como la profundización del corte Culebra. Al cierre del mes de septiembre de 2011, se han extraído aproximadamente 38.9 millones de metros cúbicos mediante el uso de diferentes dragas como retroexcavadoras, de corte y succión, de tolva, y de cucharón; equipo de excavación terrestre; barcazas de perforación y voladura; y equipos multipropósito de apoyo a las operaciones.

Entrada del Pacífico

De los aproximadamente 8.7 millones de metros cúbicos de material que deben ser removidos de la entrada del Pacífico, Dredging International de Panamá S.A. (DI), contratista responsable de esta obra, logró remover un volumen acumulado de 7.4 millones para septiembre de 2011. Durante este año, el contratista realizó trabajos en el sitio de depósito Farfán aumentando su capacidad y mejorando el sistema de control de calidad de agua en la descarga. Por otro lado, DI completó la remoción de la isla Diablo ubicada al norte de los muelles del Puerto de Balboa; y la ACP aceptó los sectores de control 2A y 8A. El trabajo en estos sectores se ejecutó al inicio del año con la draga retroexcavadora

"Samson" y más tarde con la "D'Artagnan", una de las dragas de corte y succión más potentes del mundo. Al cierre del año fiscal, el proyecto muestra un avance de 82.0 por ciento.

Profundización y ensanche de la entrada del Pacífico

Volúmenes de dragado - actual vs programado a septiembre de 2011

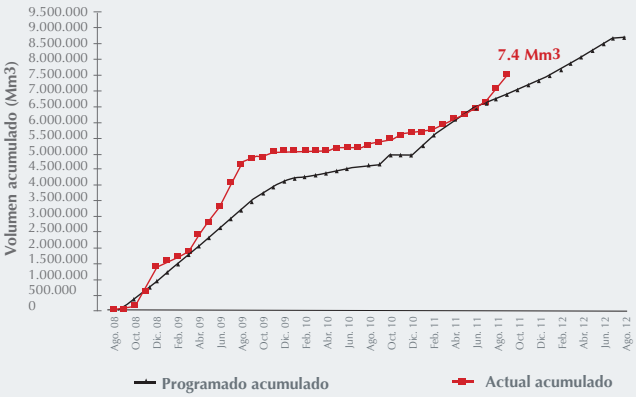

Entrada del Atlántico

Jan De Nul n.v. (JDN), contratista que ejecuta los trabajos de ensanche y profundización de la entrada del Atlántico, ha tenido una gran actividad, lo que le ha permitido un avance porcentual significativo de 94.0 por ciento en comparación con el 47.0 por ciento planeado. El volumen total removido a septiembre de 2011, es de aproximadamente 17.0 millones de metros cúbicos de los 17.7 millones homologados en octubre de 2010. Para sus operaciones de dragado, JDN empleó diferentes equipos como la draga retroexcavadora Il Principe; las barcazas autopropulsadas de descarga de fondo con tolva Concepción, Verrazano y Le Guerrier; la draga de arrastre y succión con tolva Filippo Brunelleschi; la draga de corte y succión Marco Polo; y otras unidades de apoyo.

Profundización y ensanche de la entrada del Atlántico

Volúmenes de dragado y excavación - actual vs programado a septiembre de 2011

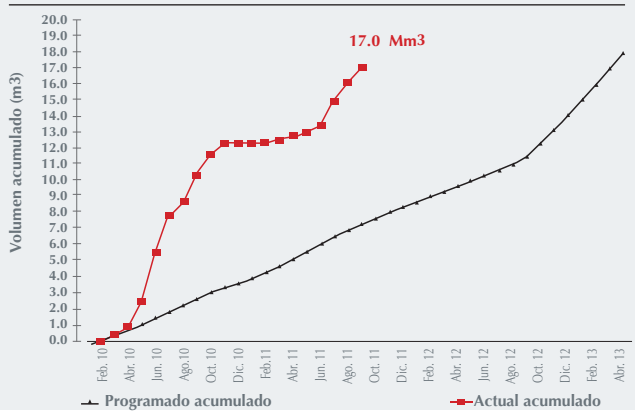

El contratista logró cumplir con el primer hito contractual en noviembre de 2010 con la entrega del sector de control 1A, el cual se encuentra ubicado en el extremo sur del cauce de aproximación hacia el sitio de las esclusas pospanamax. En julio de 2011 – excediendo las expectativas y 21 meses antes de lo programado – JDN entregó el sector 5A, una extensión de 6 kilómetros localizada en la entrada del Atlántico, dentro del rompeolas y cerca de los puertos y fondeaderos internos. Y para concluir el año fiscal, en septiembre de 2011, el contratista cumplió con su segundo hito contractual al hacer entrega del sector 1B. Este sector tiene una extensión de 568 metros y está localizado en la entrada del canal de aproximación de las nuevas esclusas.

Lago Gatún y corte Culebra

Desde el inicio de las operaciones de dragado efectuadas en el lago Gatún y en el corte Culebra se han dragado aproximadamente 14.5 millones de metros cúbicos a septiembre de 2011, incluyendo tanto los esfuerzos de la ACP como el de sus contratistas. El alcance del proyecto incluye la remoción aproximada de 30 millones de metros cúbicos de material. Al cierre de este año fiscal, se alcanzó un avance de 60.0 por ciento.

Profundización y ensanche del lago Gatún y profundización del corte Culebra

Volumen de dragado y dragado en seco – actual vs programado a septiembre de 2011

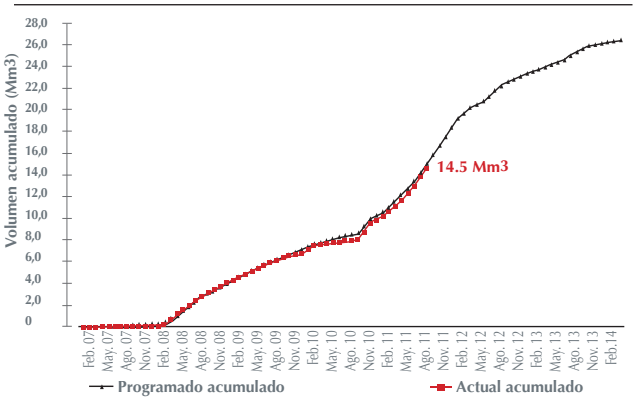

Específicamente, los trabajos realizados por la División de Dragado de la ACP reflejan un volumen dragado aproximado de 10.2 millones de metros cúbicos a septiembre de 2011. La ACP utilizó sus equipos flotantes de dragado y de perforación para realizar estas tareas

y sumó a su flota una nueva draga de corte y succión, la Quibián I. Adicionalmente, según fue necesario, también se recurrió a los servicios de la Cornelius, una draga mecánica retroexcavadora alquilada. El desempeño de la División de Dragado le ha permitido exceder la meta establecida de entregables culminados, al completar 67 de los 45 entregables programados para este año. Este logro incluyó la conclusión de los trabajos en las bordadas Paraíso y Cucaracha, tercera y cuarta bordada en ser terminadas bajo el proyecto, respectivamente.

Los contratos adjudicados el año anterior en apoyo a la iniciativa interna de dragado de la ACP están en ejecución, con Dredging International reportando un volumen estimado de 2.2 millones de metros cúbicos para el contrato de dragado en las bordadas del norte del lago Gatún; mientras el contrato con Jan De Nul para el dragado de la entrada norte del cauce de acceso del Pacífico indica un volumen acumulado de 2.1 millones de metros cúbicos.

Esclusas pospanamax

Como intensa podría calificarse la labor desempeñada por el consorcio Grupo Unidos por el Canal S.A. (GUPCSA) durante este año para avanzar con los trabajos del proyecto más relevante del Programa de Ampliación. La actividad en cada sector, Pacífico y Atlántico, ha sido constante – desde tareas sencillas como limpieza, desbroce y cercado hasta operaciones más complejas como voladuras, dragado y excavación – y deberá continuar hasta culminar la construcción de dos nuevos complejos de esclusas que permitan el paso de buques de mayor tamaño de un extremo al otro del Istmo. Al cierre del año fiscal, el proyecto refleja un avance de 14.0 por ciento.

Sin duda, uno de los enfoques principales de GUPCSA y de la ACP durante gran parte de este año ha sido el diseño de las mezclas de concreto requeridas. Como primer paso, GUPCSA procedió con la colocación de concreto de nivelación como tratamiento para la fundación, logrando el vaciado de más de 32,000 metros cúbicos en el Pacífico y aproximadamente 6,100 metros cúbicos en el Atlántico. Mientras tanto, los esfuerzos continuaron a fin de lograr los diseños de mezclas para el concreto estructural marino y el concreto masivo necesarios para cumplir con los requisitos contractuales y garantizar una vida útil de 100 años para las estructuras de las esclusas. Con esta intención, la ACP buscó el apoyo de expertos en el tema, y realizó una gran cantidad de reuniones y talleres con el contratista.

Algunos de los diseños de la mezcla de concreto estructural marino y concreto masivo provistos por GUPCSA fueron inicialmente aprobados para usarse en los cruces bajo la cámara superior de las esclusas en ambos sitios y en la losa del piso de la cámara superior del sitio del Atlántico; permitiendo al contratista comenzar el vaciado de concreto permanente en el sitio del Atlántico el 1 de julio y el primer vertido de concreto en el Pacífico el 14 de julio de 2011. Al cierre de este año fiscal, el contratista ha desarrollado seis mezclas de concreto aceptadas por la ACP para su uso en las estructuras de las

esclusas: dos mezclas de concreto masivo y cuatro mezclas de concreto estructural marino; en adición, han sido aceptadas otras mezclas de concreto de nivelación. Las áreas en las que se utilizarán las mezclas aprobadas de concreto permanente ahora incluyen la cámara superior e intermedia y los monolitos 1 y 2 para los nichos de compuertas, tanto para el Pacífico como para el Atlántico. Al cierre del año, se logró el vaciado aproximado de 17,300 metros cúbicos de concreto estructural permanente en el Pacífico y cerca de 24,700 metros cúbicos en el Atlántico.

Otro avance significativo del contratista fue la firma, en noviembre de 2010, de un contrato con Hyundai Samho Heavy Industries Co. Ltd. para el diseño, fabricación e instalación de las válvulas de las esclusas así como del equipo auxiliar asociado. La ejecución de este contrato en Corea del Sur es supervisada por la firma de inspección residente del contratista, SGS S.A. Para complementar esta tarea, la ACP firmó con CH2M Hill Panamá S. de R.L., consultor para la administración del Programa, una modificación al contrato a fin de que brinde servicios de inspección y supervisión para garantizar el cumplimiento de los procesos de calidad durante la fabricación de las válvulas en la instalación de Hyundai. Estos servicios son provistos a través del subcontratista NDE Associates Inc. En agosto, Hyundai inició la construcción de una válvula prototipo en preparación para la fabricación a gran escala. La fabricación de piezas empotrables para las válvulas y revestimientos de alcantarilla está en marcha, con 263 toneladas recibidas por la ACP a la fecha.

Otro suplidor importante contratado por GUPCSA es la firma ArcelorMittal, compañía mexicana encargada de suministrar el acero de refuerzo requerido. Estas entregas se monitorean y documentan continuamente, habiéndose recibido 31,600 toneladas al cierre del año. Adicionalmente, se aprobó a la compañía Cimolai S.p.A. como fabricante de las compuertas de las esclusas. La capacidad de producción de las instalaciones de Cimolai fue comprobada técnicamente durante una visita a Pordenone, Italia, en febrero de 2011. GUPCSA

Diseño y construcción del tercer juego de esclusas

Volumen de excavación y dragado –
actual vs programado a septiembre de 2011

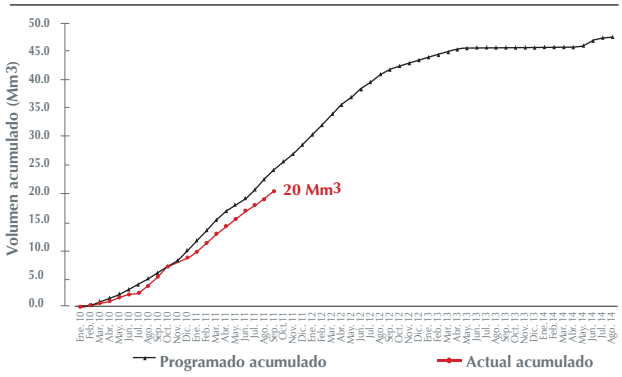

también contrató al Grupo Corporativo Saret S.A. de San José, Costa Rica, para construir las piezas empotrables de las compuertas rodantes.

Como parte de las tareas de aseguramiento de la calidad, continúan las auditorías de procesos, procedimientos y planes del contratista. Muestra de ello son las auditorías del proceso de diseño aplicadas en los centros de diseño en Papendrecht, Holanda; Belleveu, Washington; y Chicago, Illinois; así como en las oficinas de integración del diseño en Cocolí, Panamá. En diciembre de 2010 se realizó en Lyon, Francia, una revisión del modelo físico para el sistema de llenado y vaciado para las nuevas esclusas. Como resultado, se encontró que el sistema cumple con los requisitos establecidos. De igual forma, se han realizado auditorías a los suplidores de cemento, encontrándose también que se cumple con el sistema establecido de gestión de calidad. GUPCSA contrató a Cemento Panamá S.A. como principal proveedor de cemento para la construcción en el Atlántico y a Cemex S.A.B. de C.V. como el proveedor para el Pacífico.

En el sitio de la construcción de las esclusas en el Pacífico, el contratista se ha enfocado en el establecimiento de las instalaciones temporales que se requieren durante el desarrollo del proyecto, donde se destaca la construcción del parque industrial, reubicación de servicios públicos, carreteras de acarreo, manejo de aguas y materiales, trabajos de remoción de lama y desagüe en la excavación de 1939, construcción de ataguías temporales, y la construcción de la instalación de carga de agregados en Cartagena. Con respecto a los trabajos de excavación y dragado, al cierre del año fiscal, se reporta un volumen acumulado de material removido de aproximadamente 8.6 millones de metros cúbicos.

Las actividades del contratista en el sector Atlántico incluyeron, entre otras, trabajos para el levantamiento de instalaciones temporales como la construcción del parque industrial, carreteras de acarreo y de acceso, sitios de depósito de material, la construcción de la ataguía del lado del océano, el transporte de materiales a los sitios de depósito de Mindi y Monte Lirio, y la reubicación de servicios públicos, entre otros. Una de las tareas más relevantes fue la construcción del campamento de trabajadores en Mindi, cuyos trabajos iniciaron en octubre de 2010, con actividades de limpieza y desbroce, nivelación del área y construcción de fundaciones. La fase 1 de esta construcción, terminada en abril de 2011, incluye carreteras internas, infraestructura pública, dormitorios, comedores, baños, aire acondicionado, mobiliario, cerca perimetral y otras comodidades para albergar a 1,024 trabajadores. Otra actividad valiosa fue la construcción del muelle de descarga de agregados (concluida en diciembre de 2010), la cual recibe del sector Pacífico los agregados que serán utilizados como materia prima para las mezclas del concreto. A la fecha se han trasladado más de 642,000 toneladas de agregados. En relación con los trabajos de excavación y dragado, en el sector Atlántico, se han logrado remover cerca de 11.4 millones de metros cúbicos a septiembre de 2011.

Aumento del nivel del lago Gatún

Los trabajos requeridos para aumentar el nivel máximo de operación del lago Gatún continuaron durante este período, alcanzándose un avance de 5.0 por ciento al cierre del año. La ejecución de este proyecto abarca diversas estructuras, las cuales deben ser modificadas a fin de que puedan operar cuando el nivel del lago esté a 89 pies de elevación.

La ACP logró extender la altura de nueve de catorce compuertas del vertedero de Gatún, y de ellas, se instalaron siete. La instalación de las dos restantes está planeada para enero de 2012, después que inicie la temporada seca. Otro trabajo requerido bajo este proyecto, también para el vertedero de Gatún, fue la construcción de dos nuevas compuertas por personal de la ACP, las cuales se encuentran en revisión y ajustes dimensionales finales, y se esperan que estén disponibles en enero de 2012. En adición, la ACP aceptó formalmente dos nuevas compuertas flotantes de mayor altura que fabricó la compañía Enercom S.A., luego de que en junio de 2010 le fuera otorgado un contrato para estos trabajos. Estos nuevos equipos se utilizarán para cumplir con el cronograma de extensión de las compuertas del vertedero y en apoyo a su programa de mantenimiento y rehabilitación regular de compuertas.

Con respecto a los ajustes requeridos en las esclusas existentes, la ACP continuó con la rutina de pruebas de los cilindros prototipos fabricados por distintas compañías; cuatro de estos cilindros se prueban actualmente en las esclusas de Miraflores. El objetivo es verificar la capacidad de los cilindros de mayor escala para operar las compuertas abisagradas actuales de las esclusas de Pedro Miguel y las del nivel

superior de las esclusas de Gatún, en forma confiable y por períodos extensos de semi-sumersión. Se espera que cuando se eleve el nivel máximo operativo del lago Gatún, dichos cilindros estén sujetos a esta condición operativa. Adicionalmente, se completó la fabricación e instalación de dos prototipos del sello de la abrazadera en las compuertas abisagradas de las esclusas de Miraflores y se espera instalar dos más antes del inicio de las pruebas. En septiembre, la ACP publicó los documentos de licitación del sistema de ventilación para los túneles de maquinarias de las esclusas existentes.

Administración

Con el compromiso claro de administrar el Programa de Ampliación de la forma más eficiente, la ACP continuó apoyándose en los servicios de expertos consultores. El rol de CH2M Hill fue ampliado para incluir servicios de supervisión durante el proceso de fabricación de las válvulas y compuertas de las esclusas. Por otro lado, Mayer Brown, asesor legal sobre diversos temas relacionados con los contratos del programa, brindó asesoría en la interpretación de cláusulas y requisitos de contrato de esclusas; en la gestión de reclamos; así como en la revisión de ciertos documentos para proteger de manera continua los intereses de la ACP. Además, la contratación de expertos de firmas como Consorcio Post Panamax, SC Solutions Inc., y Mesa Associates ofreció apoyo estratégico en temas de concreto, presas y pruebas hidráulicas, durante los talleres y reuniones realizados entre la ACP y el contratista de las esclusas; mientras URS Holding Inc. brindó servicios similares en relación con los trabajos del proyecto CAP4. Otros asesores como Sherman & Sterling LLP y Willis Limited continúan prestando servicios a la ACP en temas legales financieros y en aquellos relacionados con la administración de riesgos, respectivamente.

Financiamiento

En honor al compromiso adquirido el 9 de diciembre de 2008 con la firma del contrato de financiamiento, la ACP continuó cumpliendo con sus obligaciones en temas tales como: gestión de manejo ambiental; seguimiento comunitario; seguridad ocupacional de proyectos; y presentación de información financiera, operacional y de avances de las obras del Programa, según las fechas pactadas. De igual manera, el Banco Japonés de Cooperación Internacional, una de las cinco entidades crediticias con las cuales se suscribió el Acuerdo Común de Términos, conforme lo establecido, realizó dos desembolsos del financiamiento a solicitud de la ACP (en octubre de 2010 y abril de 2011) por un monto total de B/.600 millones.

En diciembre de 2010, representantes de estas agencias realizaron su segunda visita anual, durante la cual pudieron observar los trabajos que se ejecutan tanto en el Pacífico como en el Atlántico para el proyecto de esclusas; presenciaron las actividades de dragado en los cauces de navegación; y recibieron información actualizada de las operaciones del Canal y de los avances del Programa de Ampliación.

Finalmente, la ACP realizó los pagos correspondientes al servicio de deuda, las comisiones de disponibilidad y cubrió los gastos incurridos por las agencias durante su visita.

Seguridad ocupacional de proyectos

Con el compromiso de proteger la vida y la salud, garantizando áreas de trabajo libres de lesiones, enfermedades y accidentes, la seguridad ocupacional se ha convertido en un valor para el Programa de Ampliación del Canal; y así lo demuestra el empeño de los colaboradores de la ACP, contratistas y subcontratistas, que día a día trabajan en los diferentes proyectos. Con el apoyo de la Junta Directiva del Canal – manifestado a través de su interés por dar seguimiento a los planes e iniciativas que se implementan en relación al tema – se busca dejar como legado un trabajo bien hecho, de calidad, dentro del tiempo y presupuesto establecido, pero sobre todo, un trabajo donde la seguridad sea el norte de las operaciones dentro del Programa.

La ACP se ha caracterizado por tener una gestión en seguridad ocupacional destacada a nivel nacional, reputación que se ha robustecido en el Programa de Ampliación, cumpliendo no sólo con los estándares propios y la normativa local, sino también con las mejores prácticas internacionales como la inclusión de indicadores proactivos tanto en la gestión del Programa como en la de los contratistas. Estos indicadores miden el comportamiento, acciones y procesos que evitan accidentes; y para ello se requiere, entre otros esfuerzos, reportar y corregir situaciones de riesgo; aumentar la capacitación y registrar los índices respectivos en cuanto a número de sesiones y asistencia a éstas; reuniones de seguridad; y análisis de tareas para garantizar su ejecución segura.

Los resultados han sido positivos, así es el caso del

trabajo realizado por Dredging International bajo sus contratos de dragado en la entrada del Pacífico y en las bordadas del norte del lago Gatún. En septiembre, este contratista logró un millón de horas hombres trabajadas, en más de un año de operaciones sin accidentes que generaran incapacidad.

También, este año, el Departamento de Ingeniería y Administración de Programas auspició el primer seminario sobre seguridad ocupacional, el cual contó con exhibiciones relacionadas con el tema de la seguridad organizadas por otros equipos de la ACP.

Este evento resaltó el compromiso de la ACP con la seguridad e instó a los contratistas encargados de las obras a cumplir con las pautas establecidas en la materia y a hacer su mejor esfuerzo por transmitir a los miles de trabajadores en el campo la importancia de mantener un sitio de trabajo seguro.

Manejo ambiental

Fieles al compromiso adquirido en la ejecución del Programa de Ampliación, se da seguimiento a la implementación de las medidas de mitigación para el cumplimiento de lo establecido en el estudio de impacto ambiental (EsIA) y en la resolución de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) que aprobó el estudio. El manejo apropiado de las aguas servidas, de los desechos sólidos y de concreto; el control de las emisiones de los vehículos; el manejo de los materiales; la adecuación de los sistemas de drenaje; el control de erosión y sedimentación; el monitoreo de ruido ambiental, calidad de agua y de aire; y los requisitos del sistema de gestión ambiental son algunos de los aspectos en que se enfocan los equipos de ambiente de cada proyecto.

De acuerdo a lo establecido en el EsIA para el Programa de Ampliación, hacia el cierre del año fiscal, se completó la instalación de la primera estación de monitoreo continuo de calidad de aire en la comunidad de Paraíso. El objetivo es registrar las emisiones en este punto de parámetros como: tamaño de partículas (siguiendo la norma de menos de 10 micras), óxidos de nitroso, dióxido de azufre y monóxido de carbono. Esta estación viene a complementar otras en operación en ambos sectores del Canal, en el Atlántico y el Pacífico.

El consultor ambiental independiente, Environmental Resources Management de Panamá S.A., continuó recopilando información y realizando auditorías de los sitios de trabajo de los diferentes proyectos del Programa semestralmente, y así rendir cuenta de sus hallazgos a las entidades financieras y a la ANAM a través de los informes de cumplimiento ambiental.

Por otro lado, también se continuó con el programa de reforestación en compensación por las hectáreas de bosques afectadas por los trabajos de ampliación. Los esfuerzos de reforestación en su fase de establecimiento ya han sido concluidos en seis parques nacionales, así como en el Centro de Investigación Forestal (CIFO); el trabajo en cada una de estas áreas continúa con cuatro años de fase de mantenimiento. El contrato de reforestación

de manglares en el estuario del río Chiriquí Viejo, adjudicado en septiembre de 2010, se encuentra en su primer año de establecimiento y alcanzó un avance de 90.0 por ciento al cierre de este año fiscal. También con el compromiso de proteger los recursos naturales, se continuó con el rescate y reubicación de aproximadamente 300 especímenes más este año, incluidos mamíferos, reptiles, anfibios y aves.

Estudios paleontológicos y arqueológicos

Las actividades de identificación, evaluación y rescate paleontológico del Programa de Ampliación continúan de forma consistente a medida que se avanza en las obras. Estas actividades no sólo ubican, analizan y recuperan hallazgos paleontológicos, sino que además incluyen la documentación y conservación de estos hallazgos en el sitio de acopio que mantiene la ACP para este fin. Los especialistas del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales lograron, durante este año, definir la columna geológica en el área de la excavación de las futuras esclusas del Atlántico; durante este trabajo, se identificó una capa de conglomerado con alto potencial de contener fósiles. Adicionalmente, se recolectaron fósiles de vertebrados marinos como caparazones fosilizados de tortuga en material de la formación Gatún, y también diversos invertebrados marinos como gasterópodos, bivalvos, equinodermos y corales. Como parte de estos rescates también se encontraron trozos de madera petrificada, dientes de tiburón, hojas, muchas semillas y frutas. Un experto en fósiles de rayas evaluó la colección de dientes encontrados a la fecha. Al cierre del año fiscal, se recuperaron importantes descubrimientos paleontológicos de las diferentes áreas del corte Culebra, incluyendo dos mandíbulas de una familia extinta de los rumiantes y los restos de un animal similar a un manatí.

Otras actividades realizadas por los paleontólogos del Smithsonian fueron el tamizado de muestras de materiales de la formación Cascadas y el análisis de microfósiles encontrados en dichas muestras, con el propósito de obtener data adicional para la reconstrucción paleogeográfica del Istmo durante la época del Mioceno. La magnitud de las excavaciones realizadas ha permitido complementar las investigaciones sobre la formación del Istmo para unir América del Norte con América del Sur. En adición, los hallazgos han dado lugar a una de las colecciones de fósiles de mayor importancia para el trópico en la época actual, permitiendo el rescate de más de 3,500 restos fósiles de animales y más de 250 restos fósiles de plantas, todos ellos con edades comprendidas entre los 15 y 23 millones de años. Esto ha generado la necesidad de revisar las tesis actuales sobre la edad del Istmo y la forma en la que emergió del fondo del mar.

Las actividades de evaluación de vestigios arqueológicos iniciaron, este año, cuando el arqueólogo contratado por la ACP realizó un inventario de todos los hallazgos históricos que se mantenían en las instalaciones de la ACP. Este esfuerzo incluyó un estudio cronológico y bibliográfico de los datos conocidos de cada

artefacto, así como la evaluación de su potencial para restauración. Además, se aplicaron apropiadamente los procedimientos de evaluación e investigación bibliográfica al encontrar piezas o artefactos que pudieran tener valor histórico durante los trabajos de movimiento de tierra, excavación y dragado.

Se encontraron diversos artefactos en diferentes estados de conservación, por lo que el arqueólogo identificó aquellos que pudieran tener potencial para restauración y recomendó para evaluación adicional artefactos tales como: una rueda de carreta de 45 centímetros de diámetro y 10 centímetros de ancho encontrada en el fondo del cauce durante los trabajos de dragado en las bordadas del norte del lago Gatún; segmentos de rieles de ferrocarril y una máquina a vapor que contenía ladrillos resistentes al calor en un depósito de materiales carbonizado, cuyos orígenes se estiman entre los siglos XIX y principios del XX y que fueron hallados en la huella del proyecto CAP4; y en el área del proyecto de dragado del acceso norte, se recuperaron tres ejes de carretilla de 60 centímetros de largo y 36 centímetros de diámetro de un vagón Decauville (vía angosta) de 4 metros cúbicos de capacidad, se estima que estos ejes datan de la época de la construcción del Canal Francés. Otros objetos descubiertos en el área oeste cerca del tapón sur del proyecto de esclusas del Pacífico indican la existencia de un sitio arqueológico precolombino. Estos hallazgos serán evaluados, registrados y analizados en su contexto histórico, para luego presentar el informe correspondiente.

Relaciones públicas, comunicación y documentación histórica

En reconocimiento al impacto potencial que un enorme esfuerzo de construcción como el Programa de Ampliación pudiera tener en las áreas circundantes, las actividades de información al público se realizan regularmente, incluyendo la distribución de volantes para notificar, de antemano, a los residentes de las comunidades cercanas los planes de trabajo, los eventos de voladuras y actividades similares. Para atender solicitudes de información, preguntas, quejas y sugerencias del público en general relacionadas con el Programa de Ampliación, están disponibles la línea telefónica 800 – 0714 y el correo electrónico ampliacion@pancanal.com.

Sin duda alguna, el Programa de Ampliación es una de las iniciativas más interesantes de los últimos tiempos para nuestro país y para el resto del mundo. La magnitud de esta tarea y la relevancia que tiene el Canal de Panamá en el comercio marítimo internacional hacen que cientos de personas se acerquen a los sitios del Programa para apreciar los avances de las obras. Más de 10,300 visitantes vinieron este año, entre ellos: profesionales de diferentes disciplinas; estudiantes y profesores de varias universidades nacionales e internacionales y escuelas; jefes de estado y miembros de entidades gubernamentales; empresarios; y representantes de grupos cívicos y asociaciones sin fines de lucro. Adicionalmente, y como parte del compromiso de comunicar el progreso de la obra, se ofrecieron más de 105 presentaciones o charlas a más de 5,600 personas. De forma regular se presentaron informes de progreso de las obras a los principales grupos de interés, incluyendo entidades gubernamentales y el público en general, a las agencias financieras que proveen el financiamiento de la obra, a la Junta Directiva de la ACP, a la Junta Asesora del Canal de Panamá y a las aseguradoras de los proyectos principales.

Cada evento, cada hito, cada logro, cada visita, es registrado minuto a minuto mediante todo tipo de técnicas de documentación, tales como fotos, videos, entrevistas e informes escritos que son cuidadosamente preservados para propósitos históricos y usados para la producción de folletos, comunicados de prensa y otros materiales informativos. El énfasis en la documentación es constante. Reafirmando esta intención, la ACP ha contratado a tres reconocidos pintores panameños para que cada uno, con su técnica y estilo propio, inmortalicen sobre lienzo escenas de una de las mayores obras de construcción. Carlos A. González Palomino, José I. Duarte y George Scribner son los artistas que dejarán su huella para la historia en estas obras de arte. Gracias a todos estos esfuerzos, las generaciones futuras dispondrán de una gran cantidad de material a través del cual podrán reconstruir la historia, conocer cómo se gestó y ejecutó un proyecto de alcance nacional e internacional como lo es el Programa de Ampliación del Canal de Panamá.

675
725
775
810

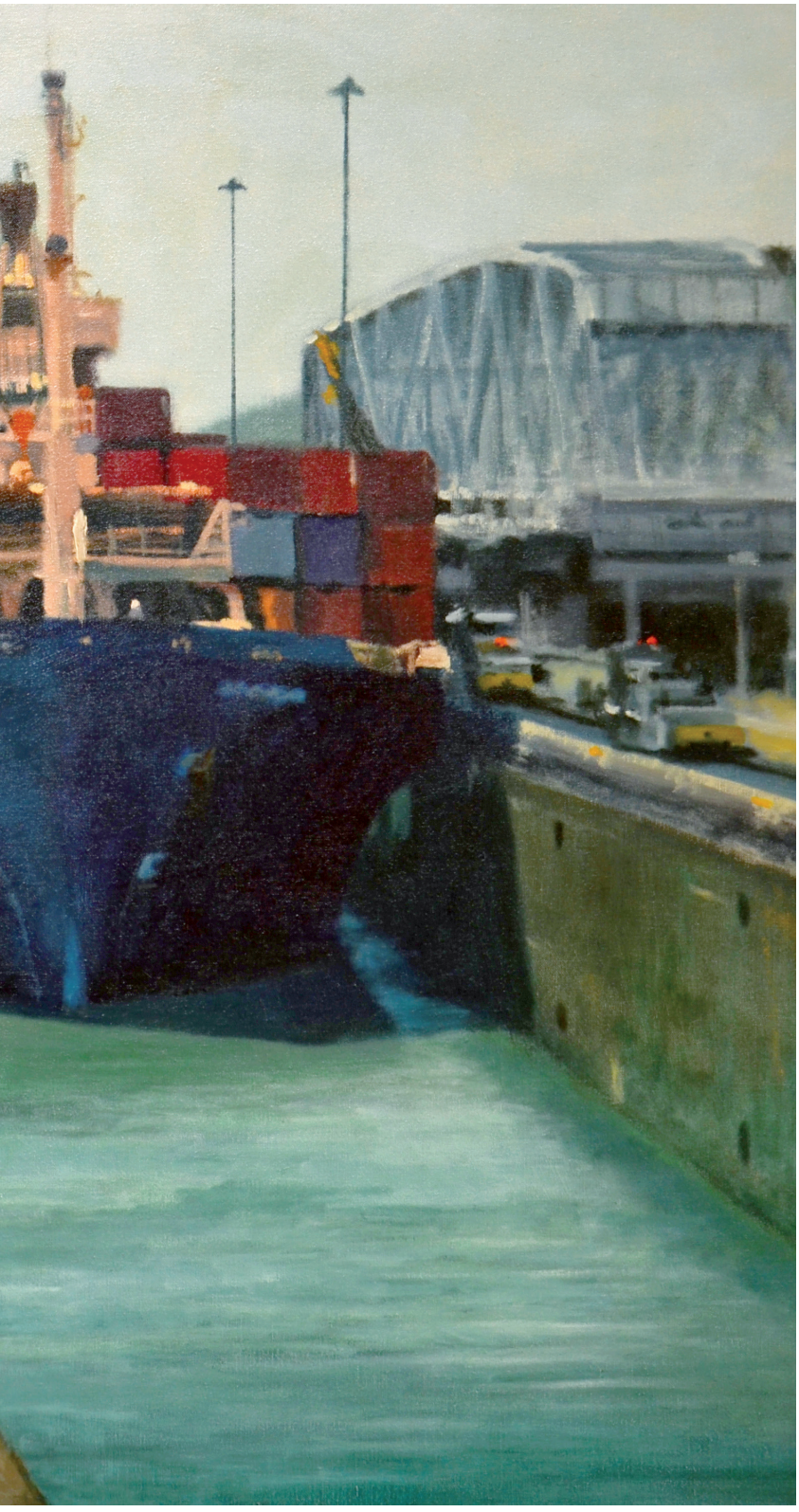

resultados financieros

Los extraordinarios resultados financieros de la ACP para el año fiscal 2011 son el resultado de su capacidad para entender múltiple segmentos del mercado, adaptarse a las necesidades de sus clientes y ofrecer consistentemente altos niveles de calidad de servicio; lo que le ha permitido crecer aún en estos tiempos de adversidad económica global. Durante el año fiscal 2011, la ACP estableció nuevas marcas en ingresos totales, ingresos relacionados al tránsito, utilidad neta, y aportes totales al Tesoro Nacional panameño.

El 6 de julio de 2010, la Asamblea Nacional aprobó el presupuesto de la ACP para el año fiscal 2011 por B/.2,106.3 millones de ingresos con una utilidad neta proyectada de B/.1,033.6 millones. Al concluir el ejercicio fiscal, el Canal logró ingresos de B/.2,318.5 millones (10.0 por ciento más que lo estimado en el presupuesto) y una ganancia neta de B/.1,229.4 millones (18.9 por ciento más que lo presupuestado). Este resultado fue impulsado por un aumento en los ingresos del negocio de tránsito y a una eficaz administración y gestión del gasto (1.6 por ciento menos que lo presupuestado).

En un año caracterizado por la incertidumbre en los mercados financieros internacionales y una crisis de deuda soberana de los principales miembros del G-20, donde la economía y el comercio mundial tuvieron solo un leve repunte, el Canal de Panamá transitó 7.0 por ciento más tonelaje. Este sólido desempeño en un entorno de niveles de comercio debilitados demuestra que el Canal se mantiene muy cerca del pulso de sus mercados y fortalece su ventaja competitiva.

Desde su transferencia a Panamá el 31 de diciembre de 1999, la Autoridad ha aportado al Tesoro Nacional la suma de B/.6,577 millones en concepto de aportes directos, comparados con los B/.1,877 entregados en 86 años de administración norteamericana; principalmente, gracias al modelo de negocio estratégicamente diseñado para garantizar resultados financieros crecientes y sostenibles y en armónica relación con el Gobierno de Panamá.

Utilidades, excedentes y aportes al Tesoro Nacional

El desempeño del Canal en el año fiscal 2011 responde mayormente al aumento en los volúmenes de comercio y en las materias transportadas por vía marítima. Este ligero repunte del comercio marítimo generó un aumento en el tonelaje transitado de los segmentos de buques portacontenedores (+8.7 por ciento), buques cisternas (+5.3 por ciento), buques de carga general (18.3 por ciento) y buques graneleros (+10.3 por ciento). Con respecto al tamaño de los buques transitados, durante el año fiscal 2011 transitaron 14.2 por ciento más buques de dimensiones Panamax, los más grandes que pueden transitar por el Canal de Panamá actualmente.

La gestión del año generó una utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) para el año fiscal 2011 de B/.1,309.4 millones, lo que representó un aumento de B/.270.8 millones ó 26.1 por ciento más que el año fiscal 2010. Este aumento en la utilidad es el resultado de un incremento de 17.6 por ciento en los ingresos principalmente en el rubro de ingresos por peajes y de los servicios que presta el Canal relacionados al tránsito.

La utilidad neta de B/.1,229.4 millones, lograda en el año fiscal 2011, superó en un 27.5 por ciento la del año fiscal 2010. De la utilidad neta se asignaron B/.555.0 millones para financiar los programas de inversión de capital y para establecer las reservas de patrimonio aprobadas por la Junta Directiva.

Las utilidades (excedentes del período) remitidas al Tesoro Nacional fueron B/.674.3 millones, 43.3 por

Ingresos
(en millones de balboas)

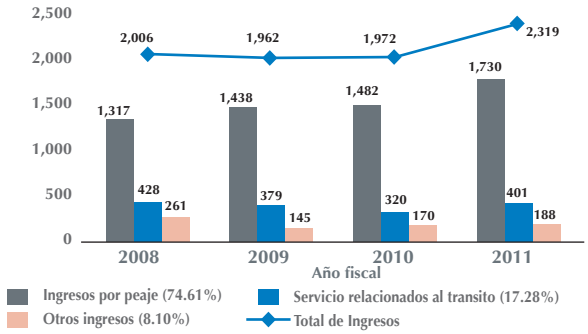

Estado de resultados
(en millones de balboas)

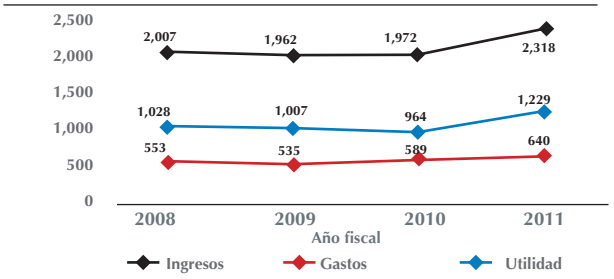

Utilidad neta
(en millones de balboas)

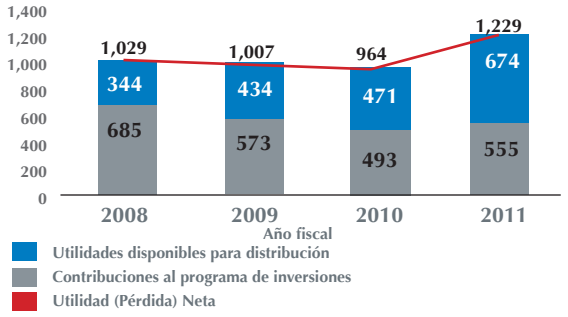

Aportes directos al Estado
(en millones de balboas)

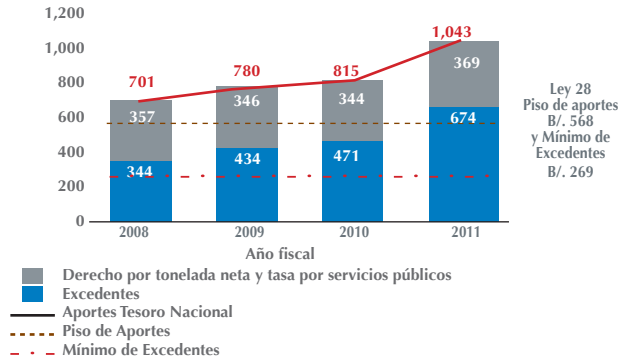

ciento superiores a las del año fiscal 2010 y 36.6 por ciento mayores que las estimadas en el presupuesto aprobado para el año fiscal 2011. Estos excedentes sobrepasan en 151.0 por ciento el mínimo establecido por la Ley 28 de 17 de julio de 2006 que debe ser entregado anualmente al Tesoro Nacional durante el período que se esté construyendo el proyecto de Ampliación del Canal.

Los aportes directos totales del Canal al Tesoro Nacional consisten en los excedentes del período, el pago por servicios públicos prestados por entidades del Estado al Canal más el pago que hace la Autoridad por cada tonelada que transita el Canal (derecho por tonelada neta).

En el año fiscal 2011, este aporte directo total al Tesoro Nacional fue de B/.1,043 millones, equivalente al 45.0 por ciento de los ingresos totales, ó 80.0 por ciento del EBITDA. Este aporte excedió en 61.7 por ciento los B/.645.2 millones proyectados en el Plan Maestro del Canal de Panamá y en 83.6 por ciento el mínimo requerido de B/.568.1 millones de acuerdo a la Ley 28 de 17 de julio de 2006. En los últimos cuatro años fiscales, estos aportes suman B/.3,339 millones, con una tasa de crecimiento de 14.2 por ciento anual.

El pago al Tesoro Nacional en concepto de derecho por tonelada neta y tasa por servicios públicos fue de B/.368.9 millones en el año fiscal 2011, aumentó un 7.3 por ciento con referencia al año fiscal 2010, debido al incremento de 7.1 por ciento del tonelaje que transitó por el Canal.

En adición a los aportes directos, el Canal realizó, durante el año fiscal 2011, aportes indirectos al Estado en concepto de impuesto sobre la renta, seguro social y seguro educativo de los salarios de los empleados por B/.156.9 millones. La operación del Canal también generó, durante el año fiscal 2011, aportes a la economía nacional por B/.1,164.0 millones como resultado de los salarios netos pagados a empleados panameños y compra de bienes y servicios a proveedores locales.

Aportes indirectos al Estado
(en millones de balboas)

Impuesto sobre la renta	B/. 58.6
Seguro Social	88.5
Seguro Educativo	9.8
Total	**B/. 156.9**

Otros aportes a la economía
(en millones de balboas)

Salario neto pagado a empleados panameños	B/. 338.7
Compras de bienes y servicios a proveedores locales	825.3
Total	**B/.1,164.0**

Estado de Resultados

Ingresos

Durante el año fiscal 2011, el Canal generó ingresos totales de B/.2,318.5 millones, lo que representa un aumento de B/.346 millones ó 17.6 por ciento con respecto al año fiscal 2010. Este desempeño se debe principalmente a los ingresos por peaje de B/.1,730.0 millones, lo cual representó un aumento de B/.248 millones ó 16.7 por ciento con relación al año fiscal 2010. Los ingresos por servicios relacionados al tránsito de B/.401 millones, tuvieron un aumento de 25.3 por ciento contra los facturados en el año fiscal 2010, atribuible principalmente al aumento en el uso del sistema de reservaciones asociado al tránsito de buques portacontenedores.

El Canal generó para el año fiscal 2011 B/.187.8 millones en ingresos no relacionados con el negocio de tránsito, 10.3 por ciento más que el año fiscal 2010, principalmente gracias a un aumento de 11.2 por ciento en la venta de energía eléctrica excedente al mercado nacional.

Ingresos por venta de energía y agua

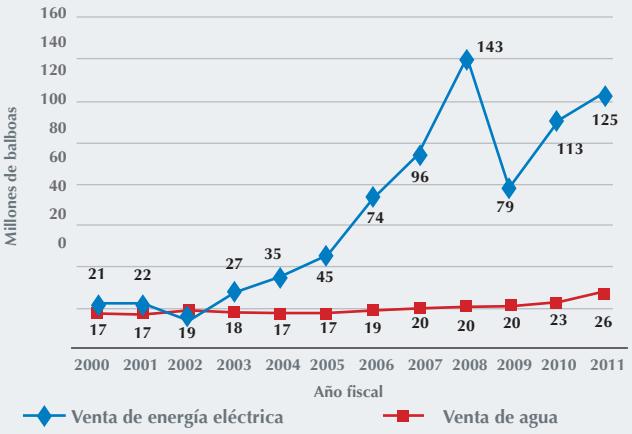

La administración de la liquidez generó B/.22.2 millones en concepto de intereses ganados sobre depósitos a plazo fijo e inversiones en instrumentos

Ingresos misceláneos e intereses ganados

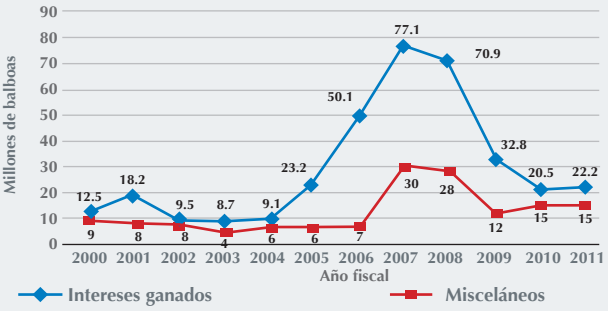

financieros de corto plazo generando B/.1.75 millones más que el año fiscal 2010. Esta variación es producto del aumento en el volumen de la liquidez y una mayor proporción en inversiones en valores de corto plazo de grado de inversión que contrarrestó la baja de tasas de interés en el mercado financiero internacional.

Gastos

Los gastos de operación del año fiscal 2011 fueron de B/.640.1 millones, 8.6 por ciento mayores con respecto al año fiscal 2010 (B/.589.5 millones). Este incremento es una consecuencia del aumento en el tonelaje y tamaño de buques que transitaron por el Canal durante el año fiscal 2011.

La variación en gastos se compone principalmente por un aumento de B/.40.3 millones en servicios personales (10.5 por ciento), un incremento de B/.8.8 millones en gasto de combustible de operaciones (38.1 por ciento), y un aumento de B/.10.4 millones en contratos de servicios no personales (28.1 por ciento). El aumento de 17.5 por ciento en los ingresos entre el año fiscal 2011 y 2010 es poco más del doble que el incremento en los gastos de 8.6 por ciento en el mismo periodo.

Los gastos totales (neto del rubro de combustible para generación de electricidad) como porcentaje de los ingresos totales cayó 7.2 por ciento en el año fiscal 2011; mientras que el gasto por tonelada neta y el gasto por tránsito crecieron 1.9 por ciento y 5.7 por ciento, respectivamente, a raíz de una mezcla más rica en buques Panamax.

	AF 2010	AF2011	Variación
Total de tránsitos	14,230	14,684	3.2%
Total de toneladas netas (miles)	300,791	322,122	7.1%
Total de gastos* / total de ingreso*	27.9%	25.8%	-7.5%
Total de gastos* /total de tránsitos	B/.36,421	B/.38,509	5.7%
Total de gastos* / total de Toneladas	B/.1.72	B/.1.76	1.9%

*Nota: gastos e ingresos totales (neto del rubro de combustible e ingresos de generación de electricidad)

Los gastos financieros capitalizados suman B/.40.9 millones e incluyen intereses y otros gastos financieros producto del financiamiento contratado con las agencias multilaterales y bilaterales de crédito[1], cuyo saldo al cierre del año fiscal 2011 es de B/.900.0 millones, para sufragar parte del costo del Programa de Ampliación.

Balance General

Al cierre del año fiscal 2011, el Canal tiene activos totales por B/.7,664.2 millones. De estos, 41.3 por ciento son activos corrientes, los cuales aumentaron 13.1 por ciento (B/.368.0 millones) con relación al año fiscal 2010. El otro 58.7 por ciento son activos fijos netos, que aumentaron 29.5 por ciento (B/.1,025 millones) con respecto al año fiscal 2010. El aumento en los activos es el resultado de la reinversión de capital en el programa de inversión regular y en la ejecución del Programa de Ampliación del Canal, donde sus activos se mantienen como trabajo en proceso hasta la puesta en operación de la nueva planta.

Distribución de activos
(en millones de balboas)

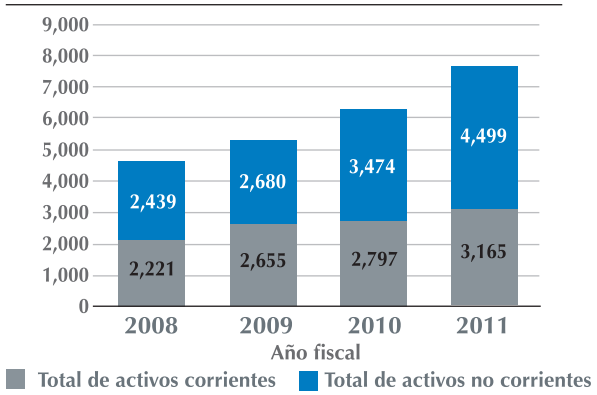

Al cierre del año fiscal 2011 la ACP contabiliza pasivos totales por B/.1,501.5 millones, lo cual representa un aumento anual de 82.9 por ciento en comparación al año fiscal 2010. Un total de 261.8 millones representan

[1] *El financiamiento contratado es hasta por B/.2,300 millones con las siguientes agencias: Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, Banco Japonés de Cooperación Internacional. Banco Europeo de Inversión y Corporación Financiera Internacional.*

Análisis vertical y horizontal
Año fiscal 2011 y Año fiscal 2010
(en millones de balboas)

	AF 2010	Análisis vertical AF 2010 (%)	AF 2011	Análisis vertical AF 2011 (%)	Variación
Ingresos:					
Ingresos por peajes	1,482.1	75.15	1,729.9	74.62	247.8
Otros servicios de tránsito por el Canal	319.7	16.21	400.7	17.28	81.0
Total de ingresos de tránsito	**1,801.8**	**91.36**	**2,130.6**	**91.90**	**328.8**
Otros ingresos:					
Venta de energía eléctrica	112.7	5.71	125.3	5.40	12.6
Venta de agua	22.5	1.14	25.5	1.10	3.0
Interes ganados	20.5	1.04	22.2	0.96	1.7
Misceláneos	14.6	0.74	14.8	0.64	0.2
Total de otros ingresos	**170.3**	**8.64**	**187.8**	**8.10**	**17.5**
Total de Ingresos	**1,972.1**	**100**	**2,318.4**	**100**	**346.3**
Gastos:					
Servicios personales	385.6	19.55	425.9	18.37	40.3
Prestaciones laborales	51.4	2.61	58.4	2.52	7.0
Materiales y suministros	51.0	2.59	53.3	2.30	2.3
Combustible para generación eléctrica	71.2	3.61	74.7	3.22	3.5
Combustible para operaciones	23.1	1.17	31.9	1.38	8.8
Transporte, alimentación y hospedaje en el exterior	0.9	0.05	1.3	0.06	0.4
Viáticos y movilización local	0.8	0.04	0.9	0.04	0.1
Contratos de servicios no personales	37.1	1.88	47.5	2.05	10.4
Seguros	8.8	0.45	10.0	0.43	1.2
Provisión para siniestros marítimos	5.0	0.25	(0.8)	-0.03	(5.8)
Provisión para obsolescencia de inventario	0.2	0.01	1.6	0.07	1.4
Otros gastos	10.0	0.51	11.7	0.50	1.7
Intereses y gastos financieros	12.0	0.61	40.9	1.76	28.9
Sub-total	**657.1**	**33.32**	**757.3**	**32.66**	**100.2**
Costos capitalizados - regular	(14.4)	-0.73	(21.1)	-0.91	(6.7)
Costos capitalizados - ampliación	(41.4)	-2.10	(55.1)	-2.38	(13.7)
Intereses capitalizados durante la construcción	(12.0)	-0.61	(40.9)	-1.76	(28.9)
Total de gastos de operación	**589.3**	**29.88**	**640.2**	**27.61**	**50.9**
Utilidad/(Pérdida) antes de tasas y depreciación	1,382.8	70.12	1,678.2	72.39	295.4
Derecho por tonelada neta	(342.2)	-17.35	(367.0)	-15.83	(24.8)
Tesoro Nacional-tasa por servicios públicos	(1.9)	-0.10	(1.9)	-0.08	(0.0)
Depreciación	(74.6)	-3.78	(80.0)	-3.45	(5.4)
Utilidad neta	**964.1**	**48.89**	**1,229.3**	**53.02**	**265.2**

cuentas por pagar, mientras que B/.102.2 millones corresponden al pasivo laboral (salarios y vacaciones acumuladas), y B/.34.8 millones a otros pasivos.

Distribución de pasivos y del patrimonio

(en millones de balboas)

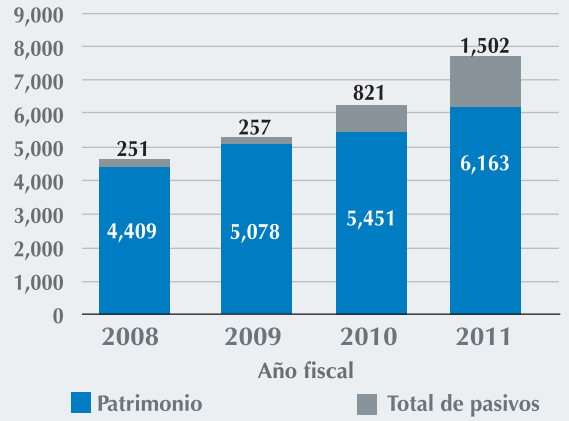

El aumento significativo en pasivos totales es el resultado principalmente del aumento de los pasivos a largo plazo correspondientes al financiamiento del Programa de Ampliación.

El patrimonio total de la ACP, es de B/.6,163 millones al cierre del año fiscal 2011, lo que representa un aumento de 13.1 por ciento con respecto al año fiscal 2010. Este aumento de B/. 711.8 millones corresponde principalmente, al aumento en las contribuciones para los programas de inversiones, y en las utilidades disponibles para distribución.

Reservas

(en millones de balboas)

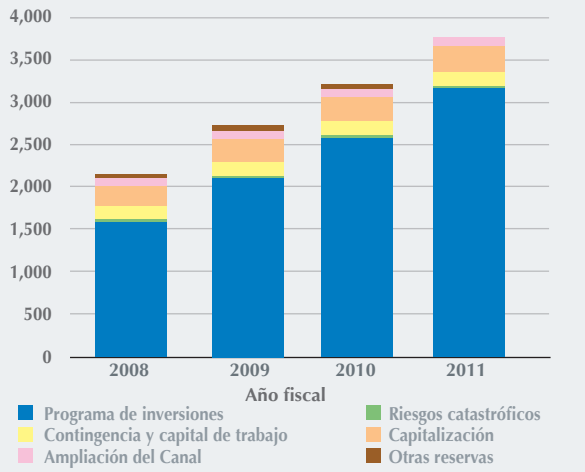

Reservas

La Ley Orgánica permite a la Autoridad consignar, de las utilidades netas del periodo, fondos necesarios para sufragar los costos de inversión, modernización y del Programa de Ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en dicha Ley y en los reglamentos. En tal sentido, se establecieron reservas por B/.555.1 millones en el año fiscal 2011.

Reservas de patrimonio (en millones de balboas)	AF 2010	AF 2011
Reserva corporativa para contingencias y capital de trabajo	1.8	28.3
Reserva de capitalización de la Autoridad	30.0	0.0
Programa socio ambiental de la cuenca	(10.0)	0.0
Reserva para proyectos de inversión - otros	(15.7)	(49.3)
Contribuciones para el programa de inversiones (Regular y Ampliación)	487.2	576.1
Total	**B/.493.4**	**B/.555.1**

Indicadores financieros

Liquidez

Al cierre del año fiscal 2011, los activos corrientes son 7.9 veces los pasivos corrientes, estableciendo una razón corriente 5.0 por ciento mayor que la del año fiscal previo. El aumento con respecto al año fiscal anterior se debe principalmente a un aumento de B/.354.5 millones en efectivo e inversiones en valores.

Actividad

La Propiedad Planta y Equipo registra en el año fiscal 2011 un aumento de B/.811.4 millones ó 26.4 por ciento, mientras que los ingresos totales aumentaron B/.346.4 millones o 17.5 por ciento, produciendo una menor rotación de activos fijos netos de 60.0 por ciento. Esta tendencia es previsible en la medida que avanza la construcción del Programa de Ampliación del Canal, y hasta tanto no se materialicen los ingresos asociados a dicha inversión.

Apalancamiento

Hasta el año fiscal 2009, el Canal de Panamá financió sus necesidades de capital y flujo de caja con ingresos generados por su operación y por lo tanto mantuvo una hoja de balance libre de deuda de largo plazo.

Debido al financiamiento parcial del Programa de Ampliación del Canal se desembolsaron B/.600 millones adicionales en el año fiscal 2011, llevando el saldo de deuda financiera a B/.900 millones. Con este pasivo de largo plazo, el Canal terminó el año fiscal 2011 con una estructura de capital, o relación de pasivo total a patrimonio total de 24.4 por ciento.

Dentro del acuerdo común de términos pactados con las agencias multilaterales para el financiamiento parcial del Programa de Ampliación se establecieron dos indicadores básicos de referencia:

(1) Razón Deuda a EBITDA: establece que durante el periodo de construcción del Programa de Ampliación, el monto de la deuda contratada no debe exceder tres veces el EBITDA del Canal. En el año fiscal 2011, esta razón se ubica muy por debajo del límite máximo pactado.

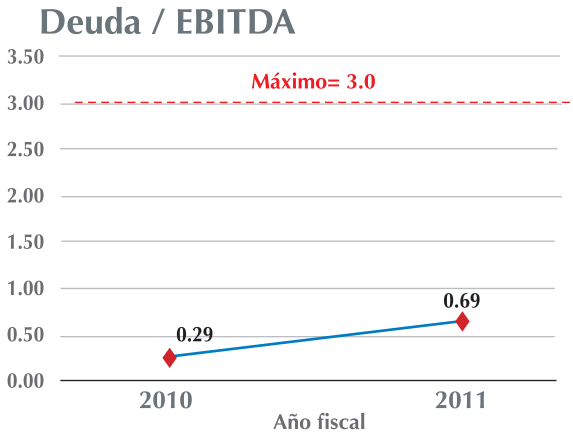

(2) Razón de Cobertura de Servicio de Deuda: El contrato de financiamiento establece que, el EBITDA del Canal no debe ser inferior a cinco veces el monto de servicio de la deuda. Para el año fiscal 2011, el EBITDA del Canal es aproximadamente 237 veces el servicio de la deuda.

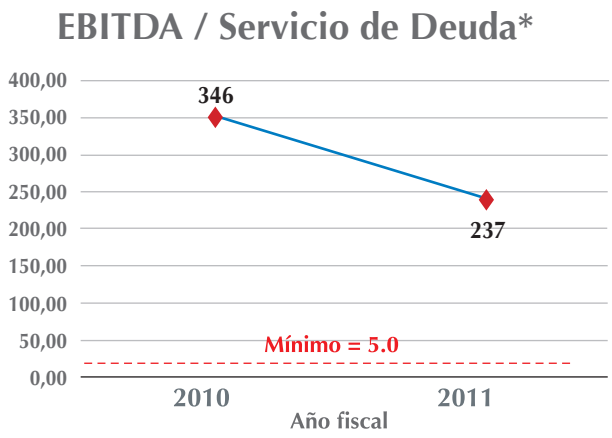

* De acuerdo a fórmula pactada en el contrato de financiamiento.

Indicadores de rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad de la ACP se mantienen en niveles robustos aún en el contexto de la situación económica mundial y las importantes inversiones del capital que la ACP viene ejecutando en la Ampliación del Canal. Este desempeño reafirma la capacidad del Canal para generar creciente valor, incluso el actual escenario de lenta recuperación del comercio internacional.

El margen de utilidad (ROS) fue de 53.0 por ciento comparado con el 48.9 por ciento del año fiscal 2010, debido principalmente al incremento de B/.328.8 millones ó 18.3 por ciento más en los ingresos de tránsito.

El rendimiento sobre activos totales (ROA) aumentó 0.7 puntos porcentuales con relación al año fiscal 2010, pese a la disminución en la rotación de activos producto del aumento de 26.4 por ciento en propiedades planta y equipo principalmente en el rubro de construcciones en proceso asociadas al Programa de Ampliación.

Otros indicadores financieros y de creación de valor

Al evaluar el desempeño financiero de la ACP en términos de indicadores de valor e indicadores de ingreso económico, se demuestra su capacidad de maximizar el valor para la empresa, con un Retorno sobre el Capital Invertico (ROIC) mayor que su Costo Ponderado de Capital, y un Valor Económico Aregado (EVA) de B/.707 millones, comparados con los B/.549 millones del año fiscal 2010 (un aumento de 28.7 por ciento).

Dado el Grado de Apalancamiento Operacional (GAO), un aumento en ventas de 17.6 por ciento con respecto al año fiscal 2010, produjo un incremento en la utilidad neta de 27.5 por ciento.

	2008	2009	2010	2011
% incremento de ventas	14.0%	-2.2%	0.5%	17.6%
% de cambio del EBIT	27.5%	-2.1%	-4.3%	27.5%
% de cambio de la Utilidad Neta	27.5%	-2.1%	-4.3%	27.5%
Grado de Apalancamiento Operativo	196.3%	93.4%	-830.8%	156.8%
Grado de Apalancamiento Financiero	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Grado de Apalancamiento Total	196.3%	93.4%	-830.8%	156.8%
b (tasa de dividendo)	33.4%	43.1%	48.8%	54.8%
g* (crecimiento sostenido)	17.7%	13.0%	9.7%	10.6%
g (crecimiento en ventas)	14.0%	-2.2%	0.5%	17.6%

El artículo 41 de la ley orgánica de la ACP estipula que "una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente". Para el año fiscal 2011, de cada Balboa generado en utilidad neta, casi B/.0.55 centavos son entregados al Tesoro Nacional en concepto de dividendos.

Gestión de financiamiento

La ACP suscribió un Acuerdo de Préstamo con agencias multilaterales y bilaterales de crédito el 9 de diciembre de 2008 para el financiamiento parcial del Programa de Ampliación, hasta por B/.2,300 millones, con cinco agencias acreedoras. El remanente del costo estimado de B/. 5,250 millones, será financiado con recursos propios.

Agencia	Monto (en millones de balboas)
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	500
Japan Bank for International Cooperation (JBIC)	800
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	400
Corporación Financiera Internacional (IFC)	300
Corporación Andina de Fomento (CAF)	300
Total	**2,300**

Este contrato incluye un Acuerdo Común de Términos que cumplió con los objetivos claves establecidos por la ACP, entre los cuales se encuentran un plazo de 20 años, 10 años de gracia, comisiones y tasa de interés competitiva y diversificación geográfica. La ACP no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente, y los empréstitos están sujetos a los siguientes términos:

- El financiamiento se otorgará sin garantía, ni aval del Estado panameño.
- El financiamiento no quedará sometido a compromisos de adquirir bienes y servicios de ninguna fuente en particular.
- Los acreedores no intervendrán ni en la administración, ni en el funcionamiento del Canal.
- El financiamiento no afectará los aportes al Tesoro Nacional, de conformidad con la Ley No. 28 de 2006.
- El plazo de vigencia de los contratos de préstamo no será menor de veinte años con diez años de período de gracia.
- Las tasas y los gastos de compromiso y cierre serán acordados en base a las condiciones del mercado y al momento de sus desembolsos.

Al cierre del año fiscal 2011, la ACP ha incrementado el monto desembolsado del contrato de financiamiento por una suma de B/.600 millones en comparación con el año fiscal 2010.

Intereses
(en millones de balboas)

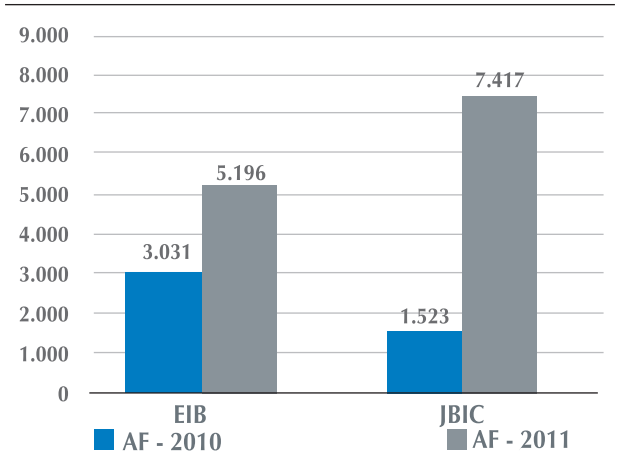

Agencia	Monto Desembolsado (en millones de balboas)	Tipo de Tasa	Año Fiscal
JBIC	200	Flotante	2010
EIB	100	Fija	2010
JBIC	600	Flotante	2011
Total	**900**		

La Autoridad ha cumplido con todas las obligaciones afirmativas, negativas, financieras y de reporte durante el año fiscal 2011 al igual que en el año fiscal 2010.

Durante el año fiscal 2011, las agencias ejercieron su derecho de visita y participaron de reuniones y visitas de campo del Programa de Ampliación para monitorear su ejecución.

La ACP pagó B/.7.4 millones, más que en el año fiscal 2010, en concepto de servicio de deuda y comisiones

de disponibilidad, principalmente por el financiamiento externo adicional utilizado para sufragar una porción de los trabajos del Programa de Ampliación.

Gestión de liquidez

La ACP administra una liquidez importante, la cual es invertida en depósitos a plazo fijo e instrumentos financieros no mayores de un año en entidades bancarias o emisores que tengan al menos dos calificaciones de riesgo internacional de corto plazo de A2, P2 o F2, según los criterios y directrices contempladas en el Acuerdo 195 del 24 de septiembre de 2009.

La administración de la liquidez se desarrolla mediante la organización, análisis, documentación y control de las actividades de inversión, la cual conlleva diversas acciones, entre las cuales están:

- Cálculo de la disponibilidad de fondos para invertir y su proyección.
- Análisis de rendimiento versus riesgo para nuevas inversiones.
- Colocación en depósitos e instrumentos financieros.
- Generación de informes sobre la posición de caja y el rendimiento de la cartera.
- Los recursos necesarios para cubrir las obligaciones operativas y de inversión de la ACP.
- Los saldos de las cuentas corrientes de la ACP, manteniendo el mínimo de compensación requerido por los bancos y evitando que dichas cuentas se sobregiren causando costos adicionales o saldos en exceso que pudiesen ser invertidos con mayores rendimientos.
- Los movimientos de fondos que se acreditan o debitan de las cuentas que la ACP mantenga en su cartera de bancos al vencimiento de depósitos y/o instrumentos financieros.

El saldo promedio de la cartera durante el año fiscal 2011 fue de B/.2,808.8 millones, 12.5 por ciento superior al del 2010. El saldo al cierre de la cartera de liquidez en el año fiscal 2011 fue de B/.3,019 millones, lo cual representa un aumento de 16.0 por ciento con respecto al 2010. En el 2011, 76.0 por ciento fueron invertidos en depósitos a plazo y 24.0 por ciento en valores, comparado con el 2010, donde 80.0 por ciento eran depósitos y 20.0 por ciento valores.

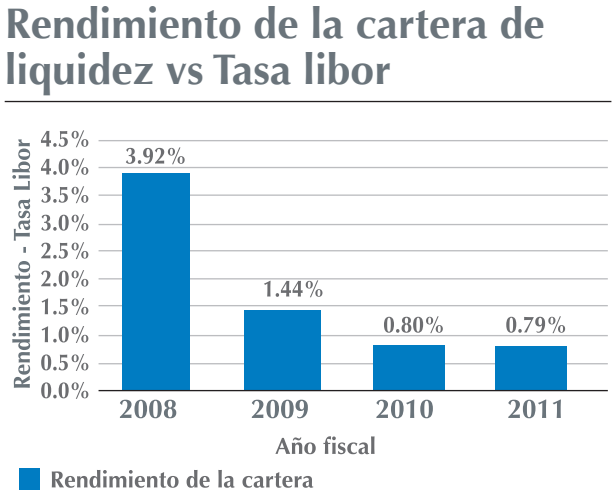

La ACP generó en el año fiscal 2011 un total de B/.22.2 millones en ingresos por intereses, lo que representa 8.5 por ciento más que el año fiscal 2010. El rendimiento de la cartera de liquidez ha sido consistentemente superior que la tasa Libor promedio de 3 y 6 meses. Durante el año fiscal 2011, el rendimiento fue 0.50 y 0.34 puntos porcentuales mayor que el de la tasa Libor promedio de 3 y 6 meses, respectivamente.

Gestión de riesgos

Dado que las operaciones de la ACP están expuestas a riesgos financieros y operacionales, la administración de riesgo de la ACP evalúa la perspectiva financiera de la empresa. Esto permite a la gerencia planificar y tomar decisiones que aumenten la contribución económica y la excelencia operativa, mejorando así las probabilidades de alcanzar los objetivos estratégicos. Durante el año se realizan diversas actividades de análisis, evaluación, administración y mitigación del riesgo, buscando el balance adecuado entre los efectos potenciales adversos y el apetito de riesgo de la empresa.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de manera que el Canal obtenga mayores beneficios, sin aumentar significativamente su nivel de riesgo. Los principales riesgos identificados son: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

Riesgo de mercado

El artículo 44 de la Ley 19 del 11 de junio de 1997, Ley Orgánica de la ACP, dispone que sus fondos podrán ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión, y no podrán ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional.

La Junta Directiva aprobó la Sección Cuarta del Capítulo IV "Servicios Bancarios de Mitigación de Riesgos" en el Reglamento de Finanzas, que permite a la Autoridad contratar servicios financieros de cobertura para mitigar la exposición a la volatilidad en el precio de productos primarios que se utilicen

en el funcionamiento, mantenimiento, operación y ampliación del Canal e inversiones de capital y/o la volatilidad en las tasas de interés o en las tasas de cambio de monedas diferentes a las de curso legal en Panamá. Como parte del riesgo de mercado, la Autoridad está expuesta a:

Riesgo de tasas de interés

Para mitigar el riesgo en las fluctuación de la tasa de interés de los préstamos contratados a tasa flotante, para financiar parte del Programa de Ampliación, la ACP subscribió un contrato de cobertura de riesgo de Tasa de Interés (Interest Rate Swap). La tasa fijada en 5.42 por ciento es inferior en 83 puntos base a la tasa de 6.25 por ciento, que se estimó en el Plan Maestro del Programa de Ampliación, lo que reduce el servicio de la deuda en aproximadamente B/.6.6 millones anuales.

Cobertura SWAP diesel del Proyecto de Esclusas

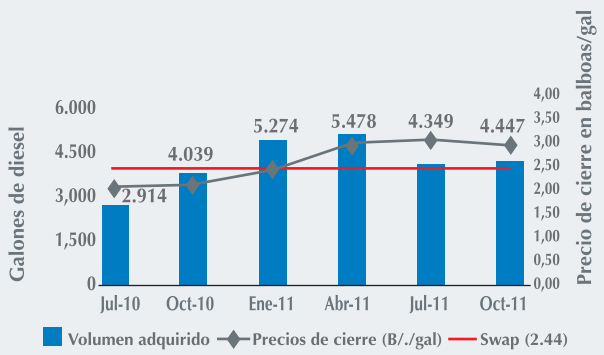

Con esta estrategia la ACP protege oportunamente los flujos de caja futuros ante cambios en la tasa de referencia por la vida de la facilidad de crédito.

Riesgo de variación en precios de insumos

La ACP está expuesta al cambio en los precios de sus insumos, entre los cuales resaltan los críticos utilizados en el Programa de Ampliación (acero de refuerzo, cemento, acero estructural) y el Diesel Liviano que se utiliza tanto en el Programa de Ampliación, como en sus operaciones diarias.

Para el año fiscal 2011 se logró mitigar el riesgo del acero de refuerzo, acero estructura y cemento por medio de las cantidades establecidas en el contrato de esclusas. La variación en los precios de estos materiales no afectó ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del Programa de Ampliación.

En cuanto al diesel liviano, la ACP contrata un instrumento de cobertura para mitigar el riesgo de volatilidad del precio, transfiriendo parte de este riesgo a los mercados financieros.

Cobertura del diesel liviano de operaciones
(en miles de galones)

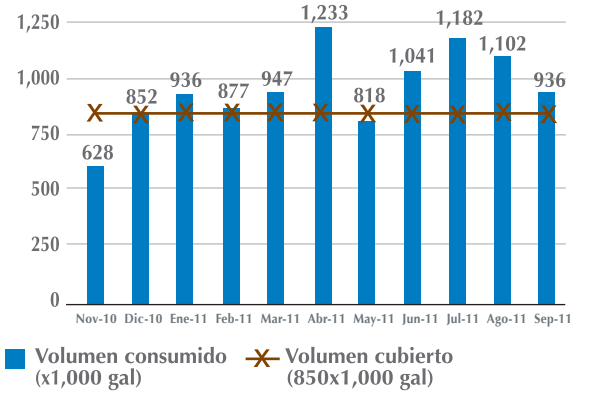

Para el año fiscal 2011, de los 9.35 millones de galones contratados entre noviembre 2010 y septiembre 2011 bajo la cobertura del diesel liviano utilizado en las operaciones diarias, el 82.0 por ciento estuvo efectivamente dentro de la cobertura. Con este instrumento, la ACP protegió su presupuesto anual de combustible de operaciones recibiendo B/.4.5 millones como resultado de esta transacción. El techo de la cobertura (CAP) se estableció a un precio de ejercicio promedio mensual del índice Platts ULSD de B/.2.40 por galón, con una prima de B/.1.6 millones.

Para el Proyecto de Esclusas, el instrumento de cobertura por 36.5 millones de galones de diesel liviano se estableció a un precio de swap de B/.2.44 por galón en base al promedio del precio trimestral. Entre julio de 2010 y octubre del 2011, este instrumentó proporcionó un crédito de B/.2.8 millones a favor de la ACP.

Riesgo de moneda extranjera

Todas las inversiones, depósitos y/o certificados de depósitos de la Autoridad están en moneda de curso

legal en Panamá, salvo aquellos establecidos en otras monedas exclusivamente para pagar a proveedores en contrataciones que se han adjudicado con condiciones y pago en tales monedas. La Autoridad establece inmediatamente depósitos en la misma divisa en la que el compromiso está denominado. De esta forma se protege de las posibles pérdidas por causa de fluctuaciones en la tasa de cambio de las mismas. En marzo 2008 la ACP suscribió un contrato de inversión por €63.5 millones para la fabricación de una draga de corte succión.

Para mitigar el riesgo a la variabilidad del tipo de cambio Euro-Dólar, en noviembre de 2008 la ACP estableció un depósito en euros por el saldo del contrato a esa fecha (€38.9 millones /USD 60.6 millones), eliminando su exposición al riesgo de tasa cambiaria. Al 30 de septiembre de 2011, todos los pagos programados del contrato se realizaron.

Riesgo de crédito

El artículo 43 del Reglamento de Finanzas de la ACP establece los parámetros para la inversión de la liquidez de la institución y dispone también que ésta deberá realizarse a través de instrumentos financieros de corto plazo altamente negociables y que sólo podrán colocarse en entidades bancarias e instrumentos financieros, que cuentan con más de una calificación de riego de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a A-2 de Standard & Poors, P-2 de Moody's Bank Deposit Ratings ó F-2 de Fitch Ratings.

Al cierre del año fiscal 2011, la liquidez ha aumentado producto del plan de inversiones del Programa de Ampliación y las reservas. Aun así, se ha preservado el 100.0 por ciento del capital invertido, con un rendimiento promedio de la cartera de 48 puntos básicos sobre la tasa Libor 3 meses. La exposición de la ACP y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por el Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias e Instrumentos Financieros.

Riesgo de liquidez o de capital

La ACP financia sus operaciones e inversiones regulares con recursos propios, para lo cual vigila constantemente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la ACP está expuesta a diario a necesidades de efectivo para el pago a proveedores, contratistas, y demás obligaciones con sus empleados y con el Estado. Según se muestra en los estados financieros oficiales para el año fiscal 2011, el efectivo y depósitos en banco (en miles de balboas) se desglosan a continuación:

	2010	2011
Efectivo de caja	B/. 36	B/. 39
Depósito en cuentas corrientes	40,255	29,000
Depósitos en cuentas de ahorro	125,054	247,410
Depósitos a plazo con vencimientos originales menores de 90 días	27,600	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	192,945	276,449
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores de 90 días sin exceder un año	1,926,129	2,009,497
	B/.2,119,074	B/.2,285,946

Riesgo operacional

La ACP administra el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas asociadas a las operaciones y procesos a través de sus procesos de controles internos, auditorías de los sistemas de gestión de calidad, y auditorías de rutina ejecutadas por la Oficina del Fiscalizador General, y de la Contraloría General de la República.

El sistema de control interno de la ACP brinda seguridad razonable que las propiedades, activos y demás recursos financieros son debidamente utilizados y resguardados para evitar el desperdicio, deterioro, destrucción, uso y apropiación indebida. Este sistema está alineado a los riesgos de cumplimiento de los objetivos de cada departamento, los cuales permean a todos los niveles en la organización.

Las evaluaciones de los controles internos de la ACP fueron realizadas en el año fiscal 2011 de acuerdo a sus procedimientos y reglamentos establecidos. El resultado de estas evaluaciones indica que los sistemas, financiero y administrativo, cumplen con el requerimiento de proporcionar seguridad razonable.

desempeño histórico

Desde su transferencia a Panamá el 31 de diciembre de 1999, la ACP ha representado una fuente importante de recursos económicos para el país. En los últimos doce años fiscales de gestión, la ACP ha aportado al Tesoro Nacional la suma de B/.6,577 millones en concepto de aportes directos (derechos por tonelada neta, excedentes y tasas por servicios públicos) comparados con los B/.1,877 millones entregados en 86 años de administración norteamericana. Esto se debe, principalmente, al modelo de negocio institucionalizado en la ACP, estratégicamente diseñado para garantizar un desempeño con características empresariales que genera resultados financieros crecientes y sostenibles, y en armónica relación con el Gobierno de Panamá, siempre manteniendo su autonomía e independencia.

Evolución del modelo de negocio

Hasta el año 2000, el modelo de negocio de la Comisión del Canal de Panamá se basó en una estrategia de recuperación de costos, toda vez que el principal usuario del Canal era el propio administrador y dueño de la vía acuática. Su principal objetivo era de índole táctico-militar, a la vez de trasladar el beneficio económico que representa un menor costo de transporte para las materias primas y bienes que se importaban hacia o exportaban desde los Estados Unidos.

Bajo administración panameña, la ACP transmutó hacia un modelo de negocio rentable, confiable, con el objetivo de optimizar el valor económico de la ruta, con metas financieras incorporadas en la declaración

de misión, visión y objetivos estratégicos[2] y una Junta Directiva independiente, constituída para proteger dicho modelo de negocio, con suficientes controles y equilibrios construidos en el sistema.

Con este fin en mente, se diseñó un mapa estratégico con cuatro pilares financieros[3], así como un modelo de crecimiento de la empresa con tres horizontes[4] bien definidos.

Este ejercicio dio como resultado la puesta en marcha de un ambicioso plan de iniciativas específicas que han producido los resultados operativos y financieros esperados. Entre las principales iniciativas completadas exitosamente (dentro del tiempo y presupuesto previsto) durante los primeros 12 años fiscales de vida de la ACP están:

1.0 Programa de inversión de capital

Programa de inversiones regular

Desde el inicio de la administración panameña hasta la fecha, el Canal ha invertido constantemente en distintas áreas de su operación para hacer frente a las exigencias del mercado e incrementar la rentabilidad de la organización de forma sostenible para el beneficio del país.

A cada proyecto se le evalúa su viabilidad económica, sobre la base de un análisis costo-beneficio, y se le estiman los recursos necesarios para su ejecución, tal como lo establece la Ley Orgánica y el Reglamento de Finanzas de la ACP.

[2] ***Visión*** *-"PIEDRA ANGULAR del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá;"*
Misión *- "Aportamos riqueza a Panamá y contribuimos con nuestra gestión al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños"... "Producir en forma sostenible el máximo beneficio de nuestra posición geográfica" ..."crecemos para fortalecer la posición competitiva de la empresa y asegurar su viabilidad futura"*
Objetivo estratégico *- "Incrementar la rentabilidad de la empresa de forma sostenible para el beneficio del país"*

[3] *Fortalecer el patrimonio de la empresa, aumentar la rentabilidad de manera sostenible, aumentar los beneficios económicos al país, y promover el crecimiento del negocio a través de inversiones.*

[4] *Maximizar el beneficio del negocio principal, expandir el negocio principal y crear opciones de crecimiento.*

Inversión acumulada Programa de inversión regular

(en millones de balboas)

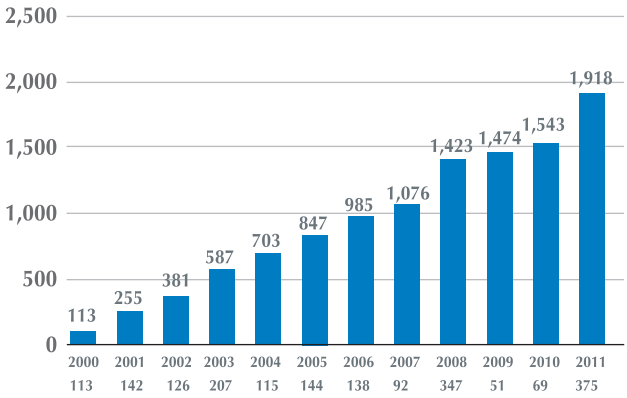

El monto acumulado de las inversiones de capital de la ACP, bajo administración panameña, asciende a B/.1,918 millones, los cuales han sido destinados, primordialmente, a proyectos de modernización y mejoramiento de la operación del Canal. Las inversiones que realiza el Canal están dirigidas a:

- Incrementar la capacidad del Canal y mejorar el rendimiento de los servicios existentes para la continua adecuación del Canal a las exigencias del mercado. Los proyectos como el enderezamiento y ensanche del corte Gaillard; la rehabilitación de los rieles de las locomotoras; el reemplazo de la maquinaria de las válvulas de vástago ascendente por un sistema hidráulico en las esclusas; la adquisición de dragas, una de corte succión y una mecánica tipo retroexcavadora; y proyectos de reemplazo y adquisición de remolcadores.
- Mejorar y aumentar la confiabilidad del sistema eléctrico, y proteger la cuenca del Canal para preservar el ambiente, la calidad del agua y su uso para el consumo humano. Entre los proyectos resaltan: el programa de incentivos económicos ambientales en la cuenca del Canal; el desarrollo del sistema de agua potable del sector oeste; el proyecto de recolección - tratamiento de aguas residuales en áreas de la ACP; y el proyecto de expansión de la Planta Termoeléctrica de Miraflores.
- Administrar los sistemas de información y de equipos relacionados para garantizar la integridad y disponibilidad de la información en línea y en tiempo real, en apoyo a las operaciones del Canal, con proyectos como el sistema para la administración de proyectos; el sistema de administración de activos; y la renovación de la red principal de telecomunicaciones de la ACP.

- Mantener los edificios e instalaciones que forman parte del patrimonio de la ACP, con proyectos, tales como, la adecuación del centro de visitantes de Miraflores; el reemplazo del muelle 31-A de lanchas de Gamboa; la reparación del muelle y control de erosión en la estación de barcazas en Gamboa; y las mejoras al sistema de defensas de las esclusas en los muros de aproximación.
- Administrar la flota de vehículos y equipos flotantes y rodantes, para aumentar su disponibilidad y reducir los costos de mantenimiento. Los proyectos incluyen el reemplazo de camiones de bomberos; el reemplazo de tractores para la Sección de Mantenimiento y Obras Civiles; el programa de reemplazo, adquisición y reconversión de lanchas; y adquisición y reemplazo de barcazas de tolva dividida.

Programa de Ampliación del Canal

En cumplimiento con el Referéndum del 22 de octubre del 2006, mediante el cual se aprobó la construcción de un Tercer Juego de Esclusas, se desarrolla el Programa de Ampliación. Este programa abarca un periodo de ejecución de ocho años, que inició en el año fiscal 2007 y concluirá a principio del año fiscal 2015. El costo total del programa se estima en B/. 5,250 millones incluyendo los costos directos e indirectos de diseño, administración, construcción, contingencia e inflación.

El Programa de Ampliación es uno de los proyectos de mayor envergadura que es ejecutado por la ACP y contempla cambios, desde el punto de vista organizacional y estructural, así como la preparación y capacitación del personal para el seguimiento y control de su ejecución, la asesoría de expertos en todas las áreas, técnicas y financieras. Para conocer mayor detalle del Programa de Ampliación y de sus proyectos, referirse a la sección del Programa de Ampliación en este informe, o en el enlace www.pancanal.com.

2.0 Tránsito de buques y la estructura de peajes

Un análisis del tránsito de buques muestra que el 81.8 por ciento del tránsito por el Canal se concentra en cuatro segmentos principales. El segmento de buques portacontenedores tiene el 34.1 por ciento de las toneladas totales transitadas entre el año fiscal 2000 y 2011, con un crecimiento anual de 7.9 por ciento. Los buques graneleros tienen el 21.5 por ciento del tonelaje total y 1.6 por ciento de crecimiento anual. El segmento de los buques cisternas tiene el 13.5 por ciento del tonelaje total y 3.4 por ciento de crecimiento anual. Los buques porta-vehículos tienen el 12.6 por ciento del tonelaje total y una tasa de 0.7 por ciento de crecimiento anual.

Tránsito y toneladas netas

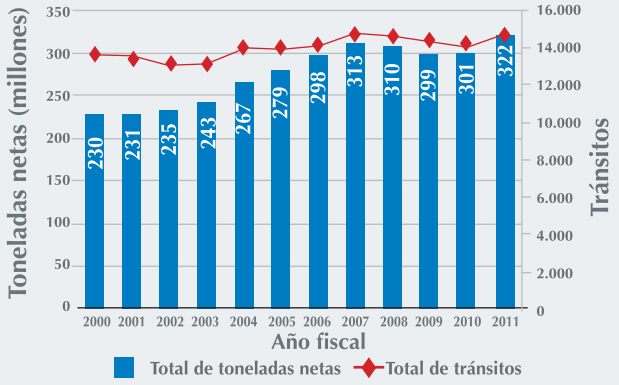

Toneladas por manga

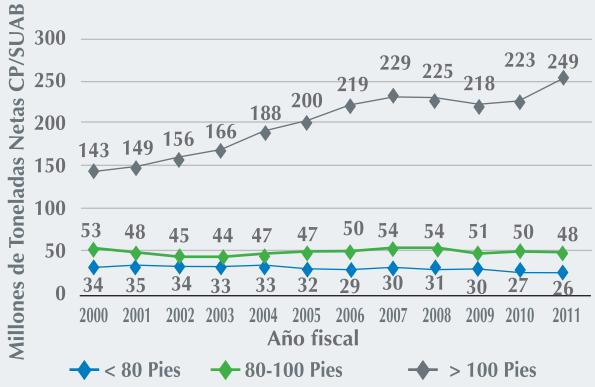

Tránsitos - Buques de alto calado (>100 pies)

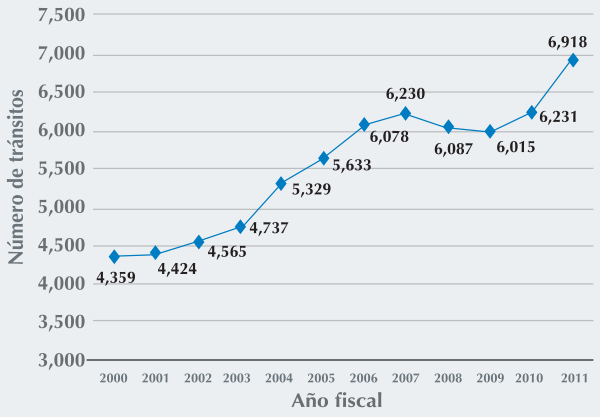

Rutas comerciales del tránsito por el Canal (en millones de Toneladas Netas CP/SUAB)	Año fiscal		Crecimiento (2000-2011)		
	2000	2011	% Tasa anual	x veces	Gráfico
Costa Este E.U.A. - Asia	72.5	125.6	5.1%	1.73	
Costa-a-Costa E.U.A. y América	36.4	54.5	3.7%	1.50	
Costa Oeste E.U.A. - Europa	11.3	11.7	0.3%	1.04	
Costa Este E.U.A. - Oceanía	5.3	3.5	-3.9%	0.65	
Europa - Costa Oeste Suramérica	17.3	22.9	2.6%	1.32	
Europa - Asia	14.6	3.0	-13.3%	0.21	
Costa-a-Costa de Centro y Suramérica	13.2	22.5	5.0%	1.71	
Alrededor del Mundo	17.1	0.3	-31.2%	0.02	
Otras Rutas	42.3	78.2	5.7%	1.85	
Total	230.2	322.1	3.1%	1.40	

Desde el año fiscal 2002, la ACP viene revisando su política de precio con el fin de captar el valor real de la ruta, y ha realizado un rediseño gradual de su estructura de peajes, segmentando el mercado por tipo y tamaño de naves, e introduciendo cambios en las reglas de medición de los buques portacontenedores. La ACP pasa de un sistema de "precio por tonelada igual para todos" a inicios de la década, a una nueva estructura de peajes que contempla una tarifa diferenciada de precio por tipo de segmento en el año fiscal 2007, introduciendo un aumento escalonado de peaje.

En cuanto a las rutas comerciales del tráfico por el Canal, el 60.0 por ciento del total de toneladas transitadas entre el año fiscal 2000 y 2011 tenía como origen o destino las costas de Estados Unidos. El 39.0 por ciento del total se concentra en la ruta Costa Este de Estados Unidos y Asia, con un crecimiento de 5.1 por ciento anual; seguido por la ruta de Costa a Costa de Estados Unidos y América (incluye Estados Unidos) con un 16.0 por ciento del total y 3.7 por ciento de crecimiento.

3.0 Desempeño financiero

Operaciones de tránsito

Entre los años fiscales 2000 y 2011 los ingresos de tránsito, tanto los de peaje como los de servicios relacionados al tránsito, han aumentado a una tasa de crecimiento anual de 10.5 por ciento, equivalente a 3 veces aquel del año fiscal 2000. Aunque el número de tránsitos se ha mantenido bastante estable, con un ligero aumento del 0.7 por ciento anual, el total de toneladas netas ha crecido a un ritmo de 3.1 por ciento anual. Los buques de más de 100 pies de calado tienen el mayor crecimiento, 4.3 por ciento anual en toneladas netas y 3.6 por ciento anual en número de tránsitos.

Ingresos de Tránsito
(en millones de balboas)

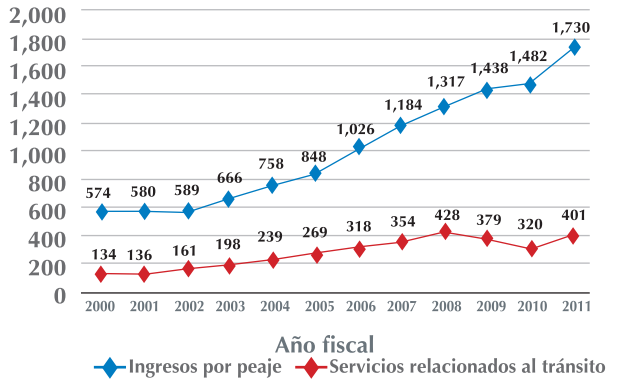

Durante los últimos 12 años, otros ingresos e intereses ganados han tenido una tasa de crecimiento anual de 10.9 por ciento, principalmente por el aumento en la producción y venta de energía en el mercado eléctrico nacional.

Energía eléctrica

Entre el año fiscal 2002 y el 2007, la producción de energía mantiene una tasa de crecimiento anual de 16.4 por ciento y los ingresos por MWh aumentaron a un ritmo de 24.4 por ciento anual. En el año fiscal 2008, aunque la producción de energía disminuyó un 9.7 por ciento con respecto al 2007, el ingreso por MWh aumenta un 65.5 por ciento. Esto se debió, por un lado, a una demanda record en el país y por otro lado al incremento en la producción de energía térmica (63.0 por ciento térmica versus 37.0 por ciento hidroeléctrica).

Producción de energía - miles de MWh

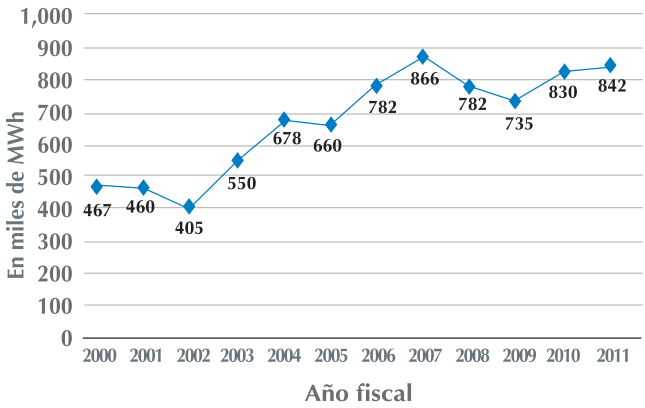

A partir del año fiscal 2009, la producción de energía y los ingresos por MWh aumentan a una tasa anual de 7.1 por ciento y 17.3 por ciento respectivamente, dada las condiciones del mercado eléctrico nacional.

Agua potable

La producción de agua potable aumentó a una tasa anual de 3.8 por ciento entre el año fiscal 2000 y el 2011. Aunque los ingresos por millar de galón se han mantenido bastante estables durante el mismo periodo, en el año fiscal 2010 inicia la operación de la nueva planta potabilizadora de Mendoza, lo que genera un aumento del 63.0 por ciento en los gastos por millar de galón y una caída en la utilidad de 31.0 por ciento por millar de galón en el año fiscal 2011. Cabe destacar que esta planta no se encuentra produciendo a su máxima capacidad por limitaciones en las líneas de distribución del IDAAN en el área oeste de la ciudad.

Producción de agua

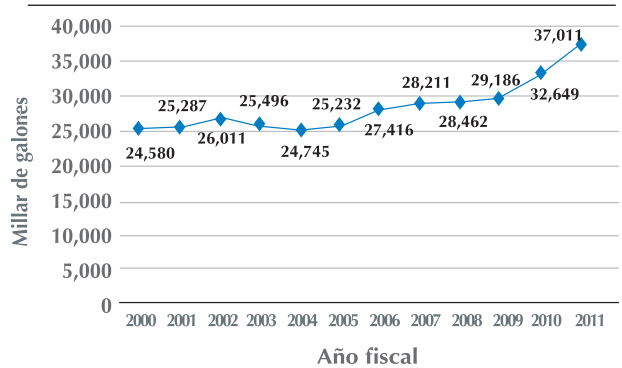

Gestión de la liquidez

La administración de la liquidez, genera rendimientos acorde a las condiciones de los mercados, y a los criterios y directrices de inversión establecidos. Cabe destacar que desde el año fiscal 2000 al año fiscal 2011, la gestión de tesorería ha generado B/.354.0 millones en ingresos por intereses, lo que corresponde a un crecimiento anual promedio de 12.2 por ciento en este periodo.

Las condiciones del mercado han sido extremamente retadoras, ya que a finales del 2008, a raíz de la volatilidad en los mercados financieros internacionales, la ACP toma medidas transitorias para mitigar riesgo y preservar el capital. Estas medidas fueron:

1. Inversión de fondos a un mes;
2. No realizar nuevas inversiones en instrumentos financieros;
3. Depósitos en el Banco Nacional de Panamá.

Durante el año fiscal 2009, la ACP implementa el Sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias e Instrumentos Financieros para fortalecer los criterios de inversión de la cartera de liquidez. Mediante la utilización de esta herramienta, se vuelve a autorizar los depósitos hasta un máximo de un año y la inversión en instrumentos financieros (valores).

La liquidez de la ACP se invierte en depósitos a plazo fijo y en un menor porcentaje en instrumentos financieros (valores). El rendimiento de la cartera de liquidez sigue la tendencia de los tipos de interés de corto plazo.La estrategia en los últimos años, para lograr un extraordinario desempeño, ha sido la inversión en instrumentos financieros, los cuales al cierre del año fiscal 2011 corresponden al 24.0 por ciento de la liquidez total. Adicionalmente, con base a las proyecciones de los tipos de interés, se procura aumentar el vencimiento promedio de la cartera de liquidez. En el año fiscal 2011, el vencimiento promedio fue de 9 meses comparado con los 3.8 meses promedio del año fiscal 2010.

En los últimos años, se observan tasas bajas por la crisis financiera a nivel mundial, donde en el año fiscal 2008 se registra un rendimiento 3.92 por ciento y al cierre del año fiscal 2011 se registra un rendimiento de 0.79 por ciento.

Estados financieros

Como resultado del nuevo modelo de negocios de la ACP, entre el año fiscal 2000 y el año fiscal 2011 se ha experimentado un crecimiento sostenido del valor de la empresa, alcanzando un Patrimonio en el año fiscal 2011 equivalente a 3.03 veces al del año fiscal 2000.

La utilidad neta de la ACP para el año fiscal 2011 es de B/.1,229 millones, lo que representa un aumento total de 764 por ciento desde el inicio de la administración panameña del Canal. Esto se debe primordialmente al crecimiento total de 201.6 por ciento en los ingresos de operación, versus un aumento total de 52.7 por ciento en los gastos durante el mismo periodo.

Estado de Resultados
(en millones de balboas)

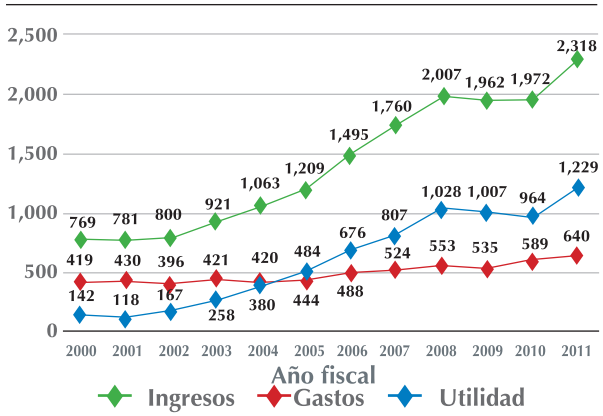

Estado de Resultados (en millones de balboas)	Año fiscal		Crecimiento (2000-2011)		
	2000	2011	%Tasa anual	x veces	Gráfico
Ingresos de Operación:					
Ingresos por peaje	B/. 574.2	B/. 1,729.9	10.5	3.01	
Servicios relacionados al tránsito	134.3	400.7	10.4	2.98	
Venta de energía eléctrica	21.1	125.3	17.6	5.94	
Venta de agua	17.4	25.5	3.6	1.47	
Intereses ganados	12.5	22.2	5.3	1.77	
Misceláneos	9.3	14.8	4.3	1.59	
Total de ingresos de operación	768.8	2,318.5	10.6	3.02	
Gastos:					
Gastos laborales	361.7	484.3	2.7	1.34	
Materiales y suministros	41.1	53.3	2.4	1.30	
Combustible	12.3	106.5	22.9	9.69	
Otros gastos	41.4	72.3	5.2	1.74	
Gastos capitalizados	(38.0)	(76.3)	-6.5	-0.01	
Total de gastos	418.6	640.2	3.9	1.53	
Derecho por tonelada neta	134.6	367.0	9.5	2.73	
Tesoro Nacional-tasa por servicios públicos	29.0	1.9	-21.9	0.07	
Depreciación	44.4	80.0	5.5	1.80	
Utilidad/(Pérdida) neta	142.3	1,229.4	21.7	8.64	
Utilidades Retenidas disponibles para distribución	37.5	674.3	29.7	17.44	
Aportes Tesoro Nacional	201.3	1,022.2	15.9	5.08	
EBITDA	186.7	1,309.4	19.4	7.01	

En los últimos 12 años, los ingresos han crecido a 3 veces los ingresos del año fiscal 2000. El EBITDA para el año fiscal 2011 alcanzó los B/.1,309 millones, lo que representa un aumento de B/.1,122 millones ó 601.0 por ciento más que a inicios de la década. Estos aumentos obedecen al nivel de intensidad en las operaciones del negocio principal junto a la nueva estructura de peajes, al extraordinario desempeño de los otros negocios tales como la venta de energía eléctrica, venta de agua potable, gestión de liquidez, entre otros, y a una efectiva gestión del gasto.

Los activos han crecido a una tasa anual de 12.4 por ciento. Los B/.5,552 millones adicionales en activos totales incluyen B/.1,438 millones de construcciones en proceso del Programa de Ampliación. El rubro de propiedad, planta y equipo creció casi 120.0 por ciento producto del programa de inversiones (regulares y Ampliación del Canal), mientras que los activos corrientes crecieron a un ritmo de 23.1 por ciento anual, principalmente por el aumento de los ingresos y las reservas de la empresa.

Balance General (en millones de balboas)	Año fiscal		Crecimiento (2000-2011)		
	2000	2011	% Tasa anual	x veces	Gráfico
Activos:					
Activos no corrientes	B/.1,790.4	B/.4,499.2	8.7%	2.51	
Activos corrientes	321.7	3,165.0	23.1%	9.84	
Total de activos	2,112.1	7,664.2	12.4%	3.63	
Patrimonio y Pasivos:					
Patrimonio	2,033.0	6,162.6	10.6%	3.03	
Indemnizaciones	10.0		-100.0%	-	
Pasivos a largo plazo		1,102.8			
Pasivos corrientes	69.0	398.8	17.3%	5.78	
Total de Patrimonio y Pasivos	2,112.1	7,664.2	12.4%	3.63	

Al cierre del año fiscal 2011, los pasivos a largo plazo totalizan B/.1,103 millones, de los cuales B/.900 millones corresponden al Programa de Ampliación del Canal y el resto a instrumentos de cobertura.

Balance General
(en millones de balboas)

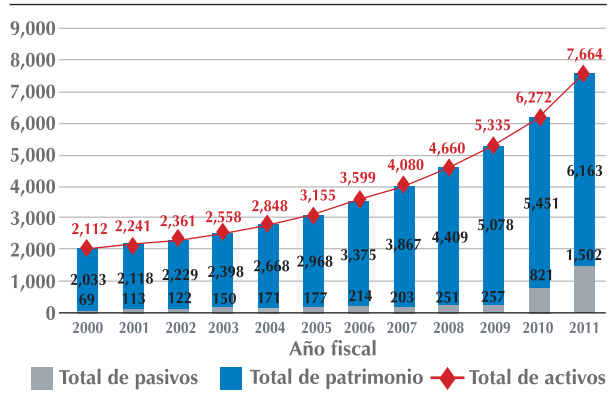

El valor económico agregado (EVA) es un índice de desempeño financiero que explica el beneficio económico de una empresa, estimando el monto de ganancias que difieren de la tasa de rentabilidad mínima requerida (RRR). En el año fiscal 2011, el EVA es 9.43 veces más que el del año fiscal 2000. Esto confirma la capacidad del Canal para generar riqueza, incluso bajo un escenario de contracción severa del comercio internacional.

Al analizar el rendimiento sobre el capital invertido (ROIC), el cual valora la riqueza generada producto de la inversión de capital, y el rendimiento del flujo de caja sobre la inversión (CFROI), el cual mide el rendimiento sobre la inversión en activos a partir del flujo de caja, observamos que tanto el ROIC como el CFROI aumentaban a una tasa de crecimiento constante entre el año fiscal 2001 y el 2008 de 24.0

Razones financieras

Una evaluación de las razones financieras de la ACP muestra que la rentabilidad del negocio ha mantenido un crecimiento constante en el periodo del año fiscal 2000 al año fiscal 2011.

El margen de ganancia (ROS) ha ido aumentando a un ritmo de 10.0 por ciento anual y alcanzando niveles record en este año fiscal 2011, con el 53.0 por ciento. La utilidad sobre el patrimonio total (ROE) y el rendimiento sobre activos totales (ROA) muestran un crecimiento anual de 10.0 por ciento y 8.2 por ciento, respectivamente.

Margen de utilidad

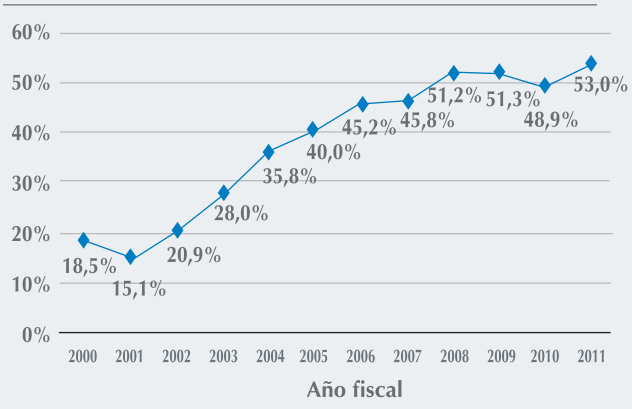

Rentabilidad

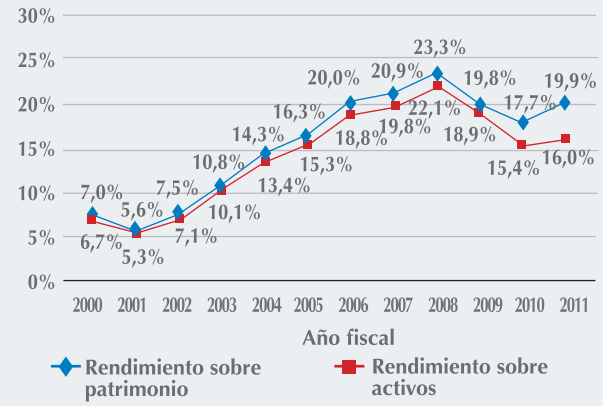

Valor económico agregado (EVA)
(en millones de balboas)

Rendimiento sobre capital invertido

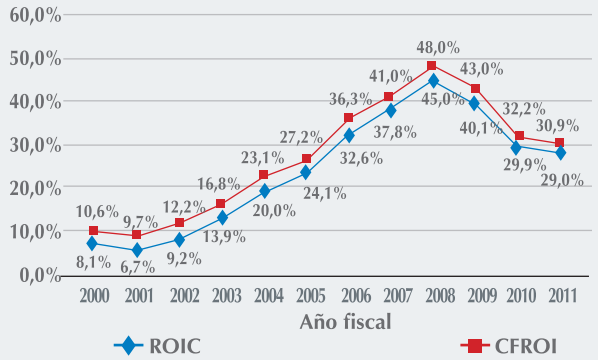

por ciento y 21.0 por ciento respectivamente. A partir del año fiscal 2009, ambas razones disminuyen a una tasa de15.0 por ciento anual aproximadamente. Esto se debe a las inversiones, parcialmente financiadas que se realizan en el Programa de Ampliación, ya que los activos de este programa, que se encuentran en el rubro de propiedad, planta y equipo, aún están en fase de construcción. Una vez se concluya el programa, se estima un crecimiento exponencial de estos indicadores.

Aún con esta disminución en el CFROI, vemos que este indicador se encuentra muy por encima de la tasa de rendimiento requerida (RRR) en los proyectos de inversión de la ACP, lo que muestra la eficiencia económica de la empresa.

Durante los primeros años de la administración panameña del Canal, años fiscales 2000 al 2002, el ROIC es mayor que cero, pero inferior al Costo Ponderado de Capital de la empresa, lo cual sugiere que existe un beneficio contable, pero con una pérdida económica de valor, dado que el rendimiento de la inversión está por debajo del rendimiento de capital de la empresa, como se puede apreciar en la gráfica del Valor Económico Agregado (EVA). A partir del año fiscal 2003, el ROIC supera el Costo Ponderado de Capital de la empresa, por lo que hay, aparte de un beneficio contable, un beneficio económico, y por ende aumenta el valor de mercado de la empresa. Este beneficio económico ha ido aumentando en el tiempo, demostrando con esto la excelencia y competitividad de la gestión del Canal.

Reconociendo este excelente desempeño financiero de la ACP bajo administración panameña, en el 2008 la agencia Moody's Investors Service asigna una calificación prospectiva de grado de inversión A2, como ente asociado al gobierno, superando la calificación A3 de Techo País.

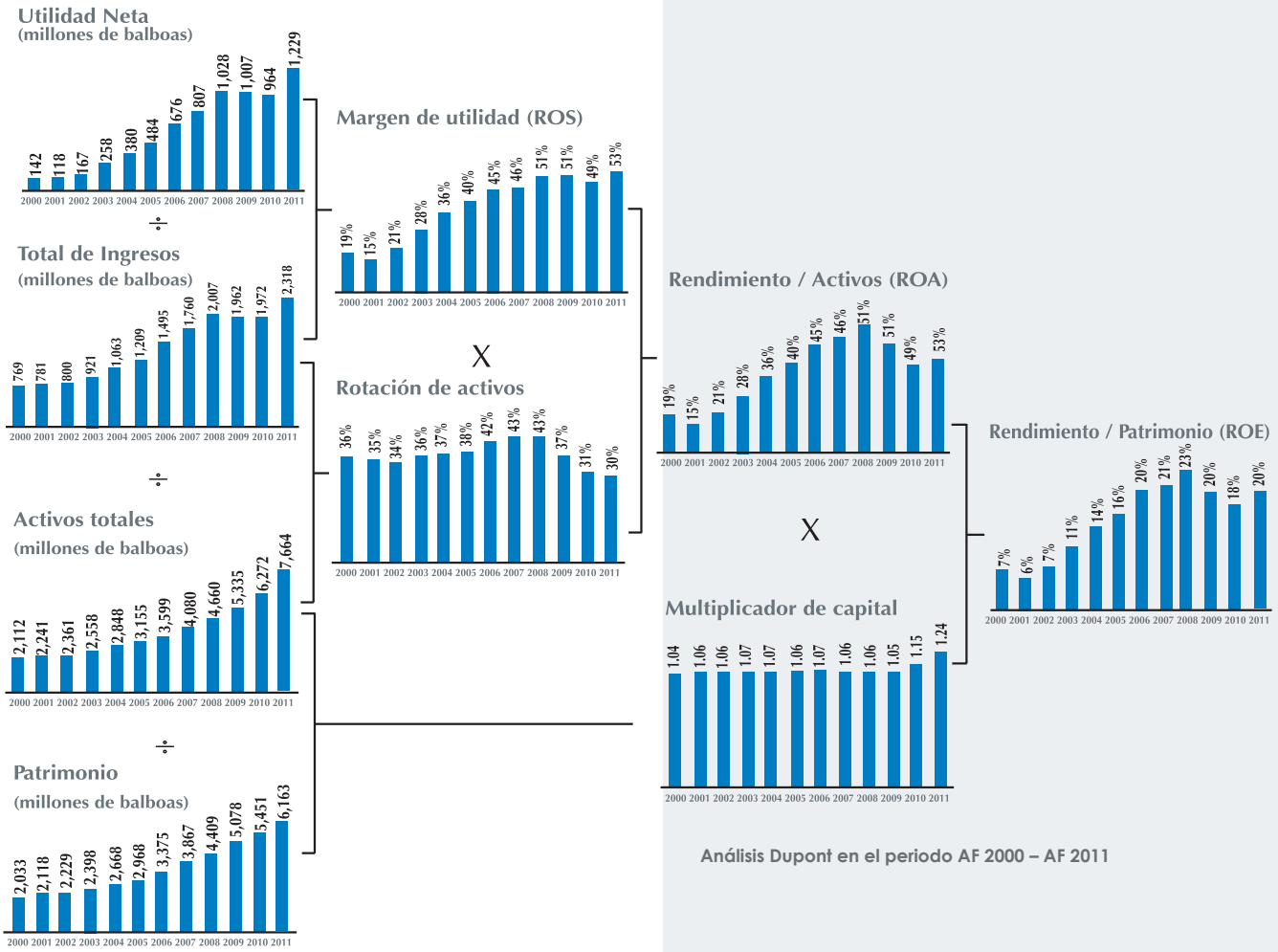

Análisis Dupont en el periodo AF 2000 – AF 2011

4.0 Aportes al Estado Panameño

El aporte total al Estado en el año fiscal 2011 de B/.1,043 millones supera ampliamente el mínimo requerido por la Ley 28 de 17 de julio de 2006 (B/.568 millones) y equivale a 5.19 veces el monto del año fiscal 2000. Con la cifra de este año fiscal, los aportes directos del Canal bajo la administración panameña suman B/.6,577 millones. Entre el año fiscal 2000 y 2011, los aportes totales al Estado muestran una tasa anual de crecimiento de 16.1 por ciento.

Total de aportes directos al Estado
(en millones de balboas)

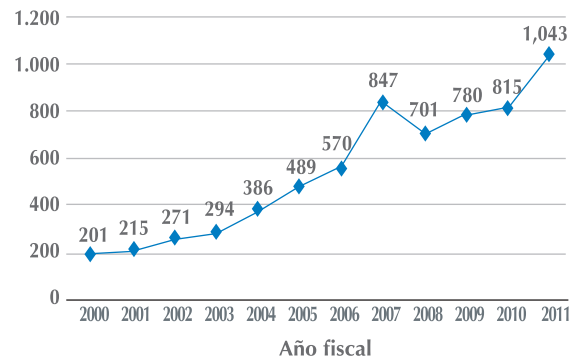

Distribución - aportes directos al Estado
(en millones de balboas)

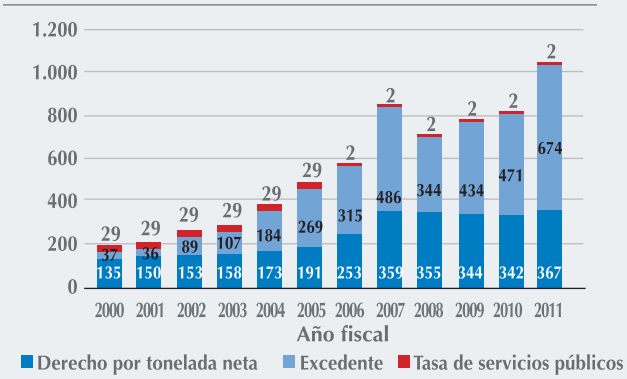

US
8

estados financieros 2011

Autoridad del Canal de Panamá

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 30 de septiembre de 2011

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 53

ERNST & YOUNG

Ernst & Young Limited Corp.
Office One Building Floor 15-16
50th Street - 58th, Obarrio
P.O. Box 0812-1575 W.T.C.
Panama, Republic of Panama

Tel.: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Autoridad del Canal de Panamá que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2011, y los estados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Autoridad del Canal de Panamá al 30 de septiembre de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, para el año terminado el 30 de septiembre de 2010, fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen fechado el 26 de noviembre de 2010 expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Ernst & Young

29 de noviembre de 2011
Panamá, República de Panamá

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Situación Financiera
30 de septiembre de 2011

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

Notas		**2011**	2010
	Activos:		
	Activos no corrientes:		
5, 11	Propiedades, planta y equipos, neto (incluye construcciones en proceso del programa de ampliación por B/.1,438,455 en 2011 y B/.734,597 en el 2010)	**B/. 3,884,891**	B/. 3,073,853
6	Cuentas por cobrar	**614,275**	400,481
	Total de activos no corrientes	**4,499,166**	3,474,334
	Activos corrientes:		
7	Inventarios, neto	**68,623**	61,041
6, 23	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	**46,796**	33,476
8	Otros activos financieros	**738,254**	561,261
9	Intereses acumulados por cobrar y otros activos	**25,373**	22,617
10	Efectivo y depósitos en banco	**2,285,946**	2,119,074
	Total de activos corrientes	**3,164,992**	2,797,469
	Total activos	**B/. 7,664,158**	B/. 6,271,803
	Patrimonio y pasivos:		
	Patrimonio:		
11	Capital aportado	**B/. 1,904,473**	B/. 1,904,473
12	Reservas	**3,781,084**	3,225,942
13, 22	Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujo de efectivo	**(197,242)**	(150,226)
14	Utilidades disponibles para distribuir	**674,292**	470,603
	Total de patrimonio	**6,162,607**	5,450,792
	Pasivos no corrientes:		
15	Préstamos	**900,000**	300,000
16, 22	Otros pasivos financieros	**202,773**	150,871
	Total de pasivos no corrientes	**1,102,773**	450,871
	Pasivos corrientes:		
17, 23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**261,761**	221,345
18	Provisión para reclamaciones de siniestros marítimos	**18,492**	32,693
	Salarios y vacaciones acumuladas por pagar	**102,213**	107,918
16	Otros pasivos financieros	**12,941**	3,056
19	Otros pasivos	**3,371**	5,128
	Total de pasivos corrientes	**398,778**	370,140
	Total de patrimonio y pasivos	**B/. 7,664,158**	B/. 6,271,803

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Resultados
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2011
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

Notas		**2011**	2010
	Ingresos:		
	Ingresos por peajes	**B/. 1,729,910**	B/. 1,482,086
	Otros servicios de tránsito por el Canal	**400,722**	319,732
		2,130,632	1,801,818
	Otros ingresos:		
	Venta de energía eléctrica	**125,325**	112,687
23	Venta de agua	**25,520**	22,534
	Intereses ganados	**22,213**	20,462
	Misceláneos	**14,783**	14,602
	Total de otros ingresos	**187,841**	170,285
	Total de ingresos	**2,318,473**	1,972,103
	Gastos:		
	Servicios personales	**425,913**	385,568
23	Prestaciones laborales	**58,418**	51,423
	Materiales y suministros	**53,301**	51,041
	Combustible	**106,541**	94,250
	Transporte y viáticos	**2,182**	1,714
	Contratos de servicios y honorarios	**47,544**	37,126
	Seguros	**9,971**	8,820
18	Provisión para siniestros marítimos	**(764)**	5,044
7	Provisión para obsolescencia de inventario	**1,637**	247
5	Depreciación	**79,991**	74,585
	Otros gastos	**11,698**	10,023
		796,432	719,841
20	Mano de obra, materiales y otros costos	**(76,286)**	(55,804)
	Total de gastos	**720,146**	664,037
	Utilidad antes de tasas	**1,598,327**	1,308,066
14,17,23	Derechos por tonelada neta	**(366,987)**	(342,220)
14,23	Tesoro Nacional - tasas por servicios públicos	**(1,906)**	(1,855)
	Utilidad neta del año	**B/. 1,229,434**	B/. 963,991

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2011
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

Nota		**2011**	2010
	Utilidad neta del año	**B/. 1,229,434**	B/. 963,991
	Otro resultado integral:		
13	Movimiento neto de las coberturas de flujo de efectivo	**(47,016)**	(156,704)
	Resultado integral total del año	**B/. 1,182,418**	B/. 807,287

Este estado de resultado integral se incluye en cumplimiento con la NIC 1 revisada, la que requiere indicar cuál hubiese sido el impacto en resultado neto del período en el supuesto hipotético que la Autoridad hubiese liquidado sus instrumentos de cobertura de riesgo financiero al final del año fiscal y a la tasa de mercado de ese momento.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2011
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

Notas		Capital Aportado	Reservas	Otras cuentas de patrimonio - cobertura de flujo de efectivo	Utilidades disponibles para distribuir	Total de Patrimonio
	Saldo al 30 de septiembre de 2009	**B/. 1,904,968**	**B/. 2,732,554**	**B/. 6,478**	**B/. 434,120**	**B/. 5,078,120**
14	Transferencia al Tesoro Nacional	-	-	-	(434,120)	(434,120)
	Utilidad neta del año	-	-	-	963,991	963,991
	Otro resultado integral:					
13	Cobertura de flujo de efectivo	-	-	(156,704)	-	(156,704)
	Resultado integral del año	-	-	(156,704)	529,871	373,167
12	Contribuciones al programa de inversiones	-	487,247	-	(487,247)	-
12	Aumento neto en las reservas de patrimonio	-	6,141	-	(6,141)	-
	Bienes recibidos de la República de Panamá	3,432	-	-	-	3,432
	Bienes transferidos a la República de Panamá	(3,927)	-	-	-	(3,927)
	Saldo al 30 de septiembre de 2010	**1,904,473**	**3,225,942**	**(150,226)**	**470,603**	**5,450,792**
14	Transferencia al Tesoro Nacional	-	-	-	(470,603)	(470,603)
	Utilidad neta del año	-	-	-	1,229,434	1,229,434
	Otro resultado integral:					
13	Cobertura de flujos de efectivo	-	-	(47,016)	-	(47,016)
	Resultado integral del año	-	-	(47,016)	758,831	711,815
12	Contribuciones al programa de inversiones	-	576,117	-	(576,117)	-
12	Disminución neta en las reservas de patrimonio	-	(20,975)	-	20,975	-
	Saldo al 30 de septiembre de 2011	**B/. 1,904,473**	**B/. 3,781,084**	**B/. (197,242)**	**B/. 674,292**	**B/. 6,162,607**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2011
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

Notas			**2011**		2010
	Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
	Utilidad neta del año	**B/.**	**1,229,434**	B/.	963,991
5	Depreciación		**78,031**		73,641
	Pérdida por disposición del activo fijo		**1,167**		573
7	Provisión para obsolescencia de inventario		**1,637**		247
18	Provisión para siniestros marítimos		**(764)**		5,044
	Cambios en el capital de trabajo:				
	Aumento en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		**(13,320)**		(343)
	Aumento en inventarios		**(9,218)**		(11,635)
	Aumento en intereses acumulados por cobrar y otros activos		**(2,756)**		(15,013)
	Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		**40,417**		95,442
18	Pagos de reclamaciones de siniestros marítimos		**(13,437)**		(4,719)
	(Disminución) aumento en salarios y vacaciones acumuladas por pagar		**(5,705)**		17,163
	Aumento en otros pasivos financieros corrientes		**9,885**		3,056
	Disminución en otros pasivos		**(1,757)**		(2,511)
	Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		**1,313,614**		1,124,936
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión:				
	Aumento neto en propiedades, planta y equipos		**(890,237)**		(469,495)
	Aumento en otros activos financieros		**(172,107)**		(509,637)
6	Aumento en activos no corrientes, cuentas por cobrar		**(213,794)**		(400,000)
	(Aumento) disminución en depósitos, mayores a 90 días		**(83,369)**		369,036
	Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**(1,359,507)**		(1,010,096)
	Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
15	Aumento en préstamos a largo plazo		**600,000**		300,000
14	Transferencia al Tesoro Nacional		**(470,603)**		(434,120)
	Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento		**129,397**		(134,120)
	Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		**83,504**		(19,280)
	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**192,945**		212,225
10	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**B/.**	**276,449**	B/.	192,945
	Actividades de inversión que no representaron desembolsos en efectivo:				
5, 20	Activos fijos - depreciación capitalizada	**B/.**	**(1,960)**	B/.	(944)
	Bienes recibidos de la República de Panamá		**-**		3,432
	Bienes transferidos a la República de Panamá		**-**		(3,927)
		B/.	**(1,960)**	B/.	(1,439)
	Intereses:				
	Intereses cobrados	**B/.**	**51,849**	B/.	26,035
	Intereses pagados	**B/.**	**28,808**	B/.	8,143

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

La Autoridad del Canal de Panamá (la ACP) es una persona jurídica autónoma de derecho público constituida de conformidad con el Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá. Le corresponde a la ACP privativamente la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, con arreglo a las normas constitucionales y legales vigentes, a fin de que funcione de manera segura, continua, eficiente y rentable. Tiene patrimonio propio y derecho de administrarlo. La ACP se organizó mediante la Ley No.19 de 11 de junio de 1997 (Ley Orgánica).

La ACP, también tiene la responsabilidad de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias, en coordinación con los organismos estatales que la ley determine.

Con la terminación de los Tratados Torrijos - Carter de 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establecen la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su Administración.

Las oficinas principales de la ACP se encuentran localizadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, República de Panamá.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, incluyendo los comparativos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura que han sido medidos al valor razonable. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. Las políticas contables principales se expresan más adelante.

3. Bases para la preparación de los estados financieros (continuación)

Moneda funcional

La ACP mantiene sus registros de contabilidad en balboas (B/.), que es su moneda funcional, y los estados financieros están expresados en esa moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (balboas B/.) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período, excepto por diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.

4. Resumen de las principales políticas contables

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la ACP y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

Ingreso por peaje

El ingreso por peaje se reconoce una vez se concluye el tránsito por el Canal.

Ingreso de venta de energía eléctrica

Los ingresos por venta de electricidad se reconocen con base en la entrega física y contractual de energía y capacidad valuadas a las tarifas especificadas en los respectivos contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado. Los ingresos incluyen ingresos no facturados por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Ingreso de venta de agua

Los ingresos por la venta de agua potable se reconocen cuando se realiza la entrega de agua potable con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

Servicios prestados

Los ingresos por otros servicios se reconocen al momento en que se presta el servicio.

Intereses

Los intereses ganados sobre todos los instrumentos financieros medidos a costo amortizado se reconocen usando la tasa efectiva de interés; esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado en el estado de resultados.

Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La ACP reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Costos por préstamos

Los costos de los préstamos que estén directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, forman parte del costo del activo hasta el momento en que hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta. Los otros costos de préstamos son reconocidos como gasto en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre y que están relacionados con los financiamientos.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición o costo de producción menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hubiesen experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de propiedades, planta y equipos con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida de propiedades, planta y equipos tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las construcciones en proceso incluyen todos los cargos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados estos trabajos, el valor de la construcción pasará a formar parte de las propiedades, planta y equipos y se iniciará su depreciación.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La ACP efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excediese el importe recuperable, la ACP valoraría los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La ACP evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero, distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la ACP re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está representado por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo es presentado por la ACP neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Inventarios

Los inventarios de materiales, suministros de operaciones y combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valorizan con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, después de la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventario.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos que comprometen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Provisiones (continuación)

Provisión para siniestros marítimos

La ACP es responsable de registrar la provisión para siniestros marítimos tan pronto se tenga conocimiento de una probable obligación económica derivada de dichos siniestros. Esta provisión incluye el estimado de los costos de reparación, dique seco, daños a la carga e inspección, entre otros. Estos elementos constituyen la base para registrar el pasivo inicial y se actualiza de acuerdo a inspecciones realizadas o presentación de reclamaciones o demandas debidamente respaldadas.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones que estén debidamente sustentadas y aceptadas por ésta, en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos, en aquellos casos que la ACP pudiera resultar responsable.

Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones en papel comercial y bonos de deuda con una fecha de vencimiento fijada se clasifican como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando la ACP tiene tanto la intención efectiva y la habilidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Después de la medición inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden al costo amortizado, usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la compra y los honorarios o comisiones que forman parte de la tasa de interés efectiva.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Baja de activos financieros

La ACP da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la ACP ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a la propiedad del activo a otra entidad. Si la ACP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la ACP reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la ACP retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la ACP continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros hayan sido afectados negativamente.

Reconocimiento

La ACP utiliza la fecha de liquidación de manera regular en el registro de transacciones con activos financieros.

Pasivos financieros

La ACP reconoce sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La ACP reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la ACP incluyen préstamos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La ACP reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Pasivos financieros (continuación)

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal. La ACP no hará pagos o transferencias de dinero a ninguna persona natural o jurídica, estatal o privada, a menos que sea por servicios contratados por la ACP, por bienes que ésta adquiera o por causa de obligación legalmente contraída por la entidad. La ACP está exenta del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las cuotas de seguridad social, seguro educativo, riegos profesionales y tasas por servicios públicos.

Otros pasivos financieros

La ACP subscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés, cambio en moneda extranjera y de cambio en el precio de algunos materiales. En la nota 22 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato de cobertura y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el instrumento financiero sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso, la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La ACP designa ciertos instrumentos financieros como coberturas del valor razonable de la exposición a cambios en activos o pasivos reconocidos o compromiso firme, (coberturas de valor razonable), transacción prevista altamente probable de coberturas de la exposición a variaciones en flujos de caja ya sea atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o de una transacción pronosticada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (cobertura de flujos de efectivo).

Un instrumento financiero con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un instrumento financiero con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un instrumento financiero se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros instrumentos financieros se presentan como activos corrientes y pasivos corrientes.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Pasivos financieros (continuación)

Contabilidad de coberturas

La ACP designa ciertos instrumentos de cobertura como cobertura del valor razonable o como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la ACP documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, el instrumento o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la ACP medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Estas coberturas se espera que sean altamente efectivas en mitigar los cambios en los flujos de efectivo y son evaluadas periódicamente para determinar que han sido altamente efectivas durante los períodos financieros reportados para los cuales fueron designados.

La Nota 22 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos financieros usados para propósitos de cobertura.

Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La ACP interrumpe la contabilidad de coberturas cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará de manera separada en el patrimonio hasta que la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada se reclasificará del patrimonio al resultado.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Pasivos financieros (continuación)

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La ACP dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la ACP.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia

Normas emitidas pero aún no efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros se enumeran a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas son las que la ACP prevee que podrían tener un impacto en las revelaciones, la posición financiera o los resultados cuando se aplica en una fecha futura. La ACP tiene la intención de adoptar estas normas cuando entren en vigencia:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Presentación de los elementos de otros resultados integrales

Las modificaciones a la NIC 1 cambian la agrupación de las partidas presentadas en otros resultados integrales. Las partidas que podrían ser reclasificados a resultados en un punto futuro en el tiempo (por ejemplo, baja o liquidación) se presentan por separado de las partidas que nunca serán reclasificadas. La enmienda afecta solamente la presentación, y no tiene impacto en la posición financiera o desempeño de la ACP. La enmienda entrará en vigor para períodos que inicien el o después del 1 de julio de 2012.

NIC 19 Beneficios a los Empleados (Enmienda)

El IASB ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales tales como la eliminación del método de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan hasta aclaraciones sencillas y mejoras de redacción. La enmienda entrará en vigor para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2013. La ACP está actualmente evaluando el impacto que estas enmiendas pudieran tener.

NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas (Enmienda)

La norma enmendada es efectiva para los períodos anuales a partir del 1 de enero 2011. Aclara las definiciones de una parte relacionada para simplificar la identificación de dichas relaciones y para eliminar inconsistencias en su aplicación. La norma revisada introduce una exención parcial a los requerimientos de revelación para entidades relacionadas al gobierno. La ACP no espera un impacto en su situación o desempeño financiero. Se permite la adopción temprana para la exención parcial para entidades relacionadas al gobierno o para la norma completa.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

NIC 27 Estados Financieros Separados (revisada en 2011)

Como consecuencia de las nuevas NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda de la NIC 27 se limita a la contabilidad y revelación de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, y compañías asociadas cuando la entidad elabore estados financieros separados. La enmienda entrará en vigor para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2013. La ACP no tiene este tipo de inversiones.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de las bajas

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dados de baja para asistir el usuario de los estados financieros a entender la relación de esos activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda exige revelar información acerca de la participación continua en los activos dados de baja para permitir al usuario evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con la participación continua de la entidad en los activos dados de baja. La enmienda entrará en vigor para períodos que inicien el o después del 1 de julio de 2011. La modificación afecta a las revelaciones y no tiene ningún impacto sobre la posición financiera de la entidad.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

La NIIF 9 emitida refleja la primera fase del trabajo de la IASB sobre el reemplazo de la NIC 39 y aplica a la clasificación y medición de activos financieros según se define en la NIC 39. La norma es efectiva para los períodos anuales a partir del 1 de enero 2013. En fases posteriores, la IASB tratará la clasificación y medición de pasivos financieros, contabilidad de coberturas y la baja de activos financieros. Se espera que este proyecto se complete entre los años 2011 y 2012. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la ACP. La ACP cuantificará el efecto en conjunto con las otras fases, cuando se emitan, para presentar una imagen comprensiva.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 establece los principios para la preparación y presentación de estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades. La NIIF 10 sustituye a los requisitos de consolidación de la SIC-12 Consolidación de entidades de propósito especial y la NIC 27 estados financieros consolidados y separados, y es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

NIIF 11 Negocios Conjuntos

La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos y la SIC-13 Entidades Controladas Conjuntamente-Aportaciones No Monetarias de los Participantes. La NIIF 11 ofrece una reflexión más realista de los acuerdos conjuntos, centrándose en los derechos y obligaciones del acuerdo, en lugar de su forma jurídica, y es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. Actualmente, la ACP no tiene este tipo de inversiones.

NIIF 12 Divulgación de la Participación en Otras Entidades

NIIF 12 es una norma nueva sobre requisitos de divulgación de todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo las subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. Incluye todas las revelaciones que antes estaban en la NIC 27, relacionados con estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que anteriormente se incluían en la NIC 31 y NIC 28, así como nuevos requerimientos de divulgación. Esta norma entrará en vigor para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. Actualmente, la ACP no tiene este tipo de inversiones.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La NIIF 13, establece una única fuente de guía de acuerdo con las NIIF para todas las mediciones del valor razonable. La NIIF 13 no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable, sino que proporciona guías sobre cómo medir el valor razonable de acuerdo con las NIIF, cuando el uso del valor razonable es requerido o permitido. Esta norma tendrá vigencia para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. La ACP está actualmente evaluando el impacto que esta norma pudiera tener sobre la situación financiera y el desempeño financiero.

IFRIC 14 Prepagos de una cantidad mínima requerida (Modificación)

La modificación al IFRIC 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2011, con aplicación retrospectiva. Esta modificación proporciona lineamientos para evaluar el monto recuperable de un activo neto de pensión. La modificación le permite a la entidad tratar el prepago de una cantidad mínima requerida como un activo. Se espera que esta modificación no tenga ningún impacto en los estados financieros de la ACP.

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

Mejoras a las NIIF (emitidas en mayo 2010)

El IASB emitió una serie de modificaciones que mejoran las normas NIIF. Las modificaciones no han sido adoptadas, ya que entran en vigencia para períodos anuales a partir del 1 de enero 2011, sin embargo, la ACP no espera ningún impacto de la adopción a las modificaciones en su situación financiera o rendimiento.

- NIIF 7 Instrumentos financieros: divulgaciones
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- CINIIF 13 Programas de Fidelidad de Clientes

Juicios contables críticos y fuentes claves para la estimación de incertidumbre

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la determinación de la vida útil de los activos fijos (véase nota 5), valor razonable de instrumentos financieros (véase nota 22) y en la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos (véase nota 18).

5. Propiedades, planta y equipos, neto

A continuación se detallan las propiedades, planta y equipos:

	Edificios	Estructuras	Equipos	Terrenos	Construcciones en proceso	Total
Costo						
Balance al 1 de octubre de 2009	B/. 92,428	B/. 748,287	B/. 880,861	B/. 1,022,767	B/. 514,388	B/. 3,258,731
Adiciones	860	5,936	46,424	-	417,220	470,440
Ajustes:						
Reconocimiento de pérdida en activos	-	-	(311)	-	-	(311)
Reclasificaciones	328	(711)	383	-	-	-
Retiros	(1,033)	(49)	(9,434)	-	-	(10,516)
Transferencias de propiedades:						-
A la República de Panamá	(1,463)	-	-	(3,907)	-	(5,370)
Recibidas de la República de Panamá	12	52	-	3,368	-	3,432
Balance al 30 de septiembre de 2010	91,132	753,515	917,923	1,022,228	931,608	3,716,406
Adiciones	2,782	17,286	234,438	-	637,691	892,197
Ajustes:						
Reconocimiento de pérdida en activos	-	-	(335)	-	-	(335)
Reclasificaciones	-	210	(210)	-	-	-
Retiros	(105)	(4)	(7,902)	-	-	(8,011)
Balance al 30 de septiembre de 2011	B/. 93,809	B/. 771,007	B/. 1,143,914	B/. 1,022,228	B/. 1,569,299	B/. 4,600,257
Depreciación acumulada						
Balance 1 de octubre de 2009	B/. (31,858)	B/. (179,043)	B/. (368,763)	B/. -	B/. -	B/. (579,664)
Gasto de depreciación	(2,194)	(26,531)	(45,860)	-	-	(74,585)
Reclasificaciones	(84)	313	(229)	-	-	-
Retiros	1,032	49	9,172	-	-	10,253
Transferencias de propiedades:						
A la República de Panamá	1,443	-	-	-	-	1,443
Balance 30 de septiembre de 2010	(31,661)	(205,212)	(405,680)	-	-	(642,553)
Gasto de depreciación	(2,011)	(26,861)	(51,119)	-	-	(79,991)
Retiros	40	4	7,134	-	-	7,178
Balance al 30 de septiembre de 2011	B/. (33,632)	B/. (232,069)	B/. (449,665)	B/. -	B/. -	B/. (715,366)
Valor neto en libros						
Balance al 30 de septiembre de 2011	B/. 60,177	B/. 538,938	B/. 694,249	B/. 1,022,228	B/. 1,569,299	B/. 3,884,891
Balance al 30 de septiembre de 2010	B/. 59,471	B/. 548,303	B/. 512,243	B/. 1,022,228	B/. 931,608	B/. 3,073,853

5. Propiedades, planta y equipos, neto (continuación)

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	Programa de inversiones - ampliación	Programa de inversiones - otros	Total de construcciones en proceso
Saldo al 1 de octubre de 2009	B/. 362,399	B/. 151,989	B/. 514,388
Cambio neto	360,204	45,022	405,226
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	11,994	-	11,994
Saldo al 30 de septiembre de 2010	734,597	197,011	931,608
Cambio neto	662,924	(66,167)	596,757
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	40,934	-	40,934
Saldo al 30 de septiembre de 2011	B/. 1,438,455	B/. 130,844	B/. 1,569,299

Durante el año fiscal 2011, la ACP ha registrado pérdidas en retiros o disposición de activos por B/.1,167 (2010: B/.573). Los principales activos que se han retirado incluyen locomotoras, motores diesel para lanchas, vehículos, compresores de aire, servidores, sistemas de hidrodemolición y boyas sintéticas. Durante el año fiscal 2010, los principales activos que se retiraron incluyen servidores digitales para el sistema Scada, un sistema de radio troncal y edificios en Gatún por demolición como parte de los trabajos de ampliación del canal.

La depreciación por B/.1,960 (2010: B/.944) correspondiente a equipos utilizados en los proyectos del programa de inversiones fue capitalizada en propiedades, planta y equipos durante el período. (Véase nota 20)

Al 30 de septiembre de 2011, las construcciones en proceso incluyen el programa de inversiones regular por B/.130,844 (2010: B/.197,011) y el programa de ampliación por B/.1,438,455 (2010: B/.734,597). Este último incluye intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento por B/.40,934 incurridos durante el año fiscal 2011 (2010: B/.11,994).

Las siguientes vidas útiles fueron utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	25 – 75 años
Estructuras	5 – 100 años
Equipos	3 – 75 años

6. Cuentas por cobrar

No corrientes

Las cuentas por cobrar no corrientes se detallan a continuación:

	2011	2010
Adelanto a contratista	**B/. 591,226**	B/. 400,000
Otros	**23,049**	481
	B/. 614,275	B/. 400,481

El adelanto a contratista corresponde al balance de B/.591,226 de los anticipos entregados al Grupo Unidos por el Canal, S. A. (GUPCSA) para movilización e instalación a manera de adelanto libre de intereses. Estos anticipos se cobran mediante retenciones de entre 10% y 19% efectuadas a los pagos que la ACP realice a GUPCSA en concepto de avance de obra. Para movilización, se entregaron B/.300,000 a los cuales al 30 de septiembre de 2011, se le han retenido B/.8,774 (2010:B/.-). Para instalación, se entregaron B/.300,000 a los cuales a la fecha, no se han hecho retenciones. Esta cuenta por cobrar está garantizada con cartas de garantía bancaria recibidas de dos instituciones financieras con calificación crediticia internacional de Aa1 de Moodys y AA- de Standard and Poors y serán reembolsados a la ACP 45 días antes del 30 de septiembre de 2013, y 31 de marzo de 2014 respectivamente, salvo que GUPCSA haya extendido la validez de cada una de las cartas de crédito.

El contrato para la Expansión de la Planta Termoeléctrica de Miraflores fue adjudicado a la empresa Hyundai Heavy Industries Co., Ltd., por un monto de B/.113,898, que incluye la incorporación de un Sistema de Recuperación de Energía de los Gases de Escape. El contrato establece que la ACP haga un anticipo del 20% del valor del contrato, que representa B/.22,780 pagado en agosto de 2011. Esta cuenta por cobrar está garantizada por las fianzas de pago y cumplimiento así como por una carta irrevocable de crédito por el 100% del valor de este adelanto. Según el pliego, dicho anticipo se amortiza en 14 meses en vez de los 24 meses de ejecución contractual.

El 3 de junio de 2008, la ACP y la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET) firmaron un Acuerdo de Construcción y Reembolso de Línea para abastecer del fluido eléctrico necesario para operar la Planta Potabilizadora y Estación de Bombeo de Mendoza, propiedad de la ACP. La línea de suministro eléctrico será propiedad de EDEMET, quien será la responsable de la operación y mantenimiento de la misma.

6. Cuentas por cobrar (continuación)

EDEMET reembolsará a la ACP, la suma de B/.481, siempre que se cumplan las proyecciones de consumo de energía anual y demanda mínima mensual de los suministros asociados a la planta potabilizadora. La vigencia del acuerdo de reembolso será por un período de 5 años no prorrogables, contados a partir de la fecha en que EDEMET finalizó la obra; pagos anuales correspondientes al 25% del costo total pagaderos al finalizar cada aniversario subsiguiente a la fecha de terminación de la obra hasta completar el quinto aniversario de esa fecha. Al 30 de septiembre de 2011, EDEMET reembolsó B/.211 (2010: B/.-), en cumplimiento del Acuerdo de Construcción y Reembolso de línea para el Proyecto Planta Potabilizadora de Mendoza.

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se detallan a continuación:

	2011	2010
Tránsitos	**B/. 5,735**	B/. 6,121
Venta de energía eléctrica	**31,264**	14,111
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	**6,990**	4,319
Otras entidades gubernamentales	**1,426**	1,838
Otros servicios	**1,381**	7,087
	B/. 46,796	B/. 33,476

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	2011	2010
60 - 90 días	**B/. 398**	B/. 18
90 - 120 días	**1,612**	95
	B/. 2,010	B/. 113

7. Inventarios, neto

Los inventarios se detallan como sigue:

		2011		2010
Materiales y suministros	**B/.**	**60,612**	B/.	56,441
Combustible		**12,374**		11,221
Provisión para obsolescencia de inventario		**(4,363)**		(6,621)
	B/.	**68,623**	B/.	61,041

El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventario de materiales y suministros es el siguiente:

		2011		2010
Saldo al inicio del año	**B/.**	**6,621**	B/.	6,705
Aumento		**1,637**		247
Castigos		**(3,895)**		(331)
Saldo al final del año	**B/.**	**4,363**	B/.	6,621

El monto de gasto de materiales y suministros reconocido en el estado de resultados durante el año 2011 fue de B/.40,281 (2010: B/.39,002)

8. Otros activos financieros

Los otros activos financieros se detallan a continuación:

		2011		2010
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Inversiones en bonos (i)	**B/.**	**732,723**	B/.	545,103
Instrumentos financieros designados como cobertura registrados al costo amortizado:				
Depósito a plazo fijo en euros (ii)		-		16,158
		732,723		561,261
Instrumentos financieros designados como cobertura registrados al valor razonable:				
Permuta de materiales (iii)		**5,531**		-
Total	**B/.**	**738,254**	B/.	561,261

8. Otros activos financieros (continuación)

(i) La tasa de interés anual de retorno de los bonos es de 0.9334% (2010: 0.8139%) pagadera al final de cada plazo y con vencimiento máximo de hasta un año.

(ii) El instrumento de cobertura consistía en un depósito a plazo fijo en euros con la finalidad exclusiva de cancelar las obligaciones de pago en esta moneda para la fabricación y adquisición de una draga. La entrega de la draga se completó durante el año fiscal 2011. La medición del instrumento financiero se realizó utilizando la tasa de cambio EUR-USD de Bloomberg al cierre del día 30 de septiembre de 2010.

(iii) El 22 de abril de 2010, la ACP realizó un contrato de cobertura con la institución financiera J.Aron & Co. por 36.5 millones de galones de diesel liviano a fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuibles a la variabilidad en los precios del índice del diesel del 26 de abril de 2010 al 25 de julio de 2012. Los B/. 5,531 (2010: B/.-) reflejados en otros activos financieros corresponden únicamente al valor de mercado del instrumento de cobertura al 30 de septiembre de 2011 y resulta del intercambio de flujos proyectados de los precios futuros del diesel contra el precio fijo pactado.

Los bonos se miden al costo amortizado y han sido adquiridos con el objeto de mantenerlos hasta su vencimiento. Todas las inversiones de la ACP han sido colocadas en instrumentos con grado de inversión y tienen vencimiento a corto plazo.

El Artículo 44 de la Ley Orgánica establece que los fondos de la ACP podrán ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión y no podrán ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional.

9. Intereses acumulados por cobrar y otros activos

Los intereses acumulados por cobrar y otros activos se detallan como sigue:

	2011	2010
Intereses por cobrar	**B/. 19,536**	B/. 16,791
Pagos por adelantado	**5,837**	5,826
	B/. 25,373	B/. 22,617

10. Efectivo y depósitos en banco

El efectivo y depósitos en banco se desglosan a continuación:

	2011	2010
Efectivo en caja	**B/. 39**	B/. 36
Depósito en cuentas corrientes	**29,000**	40,255
Depósitos en cuentas de ahorro	**247,410**	125,054
Depósitos a plazo con vencimientos originales menores de 90 días	**-**	27,600
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	**276,449**	192,945
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores de 90 días sin exceder un año	**2,009,497**	1,926,129
	B/. 2,285,946	B/. 2,119,074

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. La inversión de estos recursos tiene como prioridad cubrir las obligaciones de la ACP y devengan tasas de interés que oscilan entre un 0.74 % y 0.94%.

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y los depósitos en banco.

11. Capital aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo.

Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convierte en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica de la ACP, como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

Este patrimonio se distingue en dos grupos, el patrimonio inalienable conformado por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establece el Artículo 2 de la Ley Orgánica, y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras y equipos que sirven de apoyo a la operación y funcionamiento del Canal establecido en el Artículo 33 de la misma Ley.

En cumplimiento de estas disposiciones, el Estado efectuó las transferencias de las tierras y edificaciones. Para registrar estos bienes transferidos por el Estado como parte del patrimonio de la ACP se utilizó una metodología conservadora que reflejaba un estimado del valor razonable para cada uno de los bienes que posteriormente fueron inscritos en el Registro Público.

12. Reservas

El movimiento de las reservas se detalla a continuación:

	2011	Aumento (disminución)	2010	Aumento (disminución)	2009
Reservas para:					
Ampliación del Canal	**B/. 91,306**	B/. -	B/. 91,306	B/. -	B/. 91,306
Proyectos de inversión - otros	**-**	(49,300)	49,300	(15,700)	65,000
Riegos catastróficos	**36,000**	-	36,000	-	36,000
Programa Socio - Ambiental de la Cuenca Hidrográfica	**-**	-	-	(10,000)	10,000
Contingencias y capital de trabajo	**188,734**	28,325	160,409	1,841	158,568
Capitalización de la empresa	**297,907**	-	297,907	30,000	267,907
	613,947	(20,975)	634,922	6,141	628,781
Contribuciones para:					
Programas de inversiones	**3,167,137**	576,117	2,591,020	487,247	2,103,773
	B/. 3,781,084	B/. 555,142	B/. 3,225,942	B/. 493,388	B/. 2,732,554

Ampliación del Canal

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para el programa de construcción del tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá. Los fondos para esta reserva se segregan con base en los niveles de utilidades obtenidas en atención a las necesidades de financiamiento de la ACP para determinados proyectos durante la ejecución del programa. En los años fiscales 2011 y 2010, la Junta Directiva no realizó cambios en esta reserva.

Proyectos de inversión - otros

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para los programas de inversiones en el Canal de Panamá. Los fondos para esta reserva se segregan con base en los niveles de utilidades obtenidas, en atención a las necesidades de financiamiento de la ACP para determinados proyectos durante la ejecución de los programas. Durante el año fiscal 2011, la Junta Directiva aprobó eliminar esta reserva mientras que en el año fiscal 2010 aprobó una disminución por B/.15,700.

Riesgos catastróficos

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio con el fin de cubrir la suma deducible de las pólizas de seguros contra riesgos catastróficos por un total máximo de B/.36,000, por lo cual la Junta Directiva no realizó aumentos en esta reserva durante los años fiscales 2011 y 2010.

12. Reservas (continuación)

Programa Socio-Ambiental de la Cuenca Hidrográfica

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para financiar el Programa Socio-Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal, que tenía como propósito la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo y manejo integral de la cuenca. En el año fiscal 2010, la Junta Directiva aprobó la eliminación de esta reserva.

Contingencias y capital de trabajo

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para contingencias y capital de trabajo tomando como base el nivel de ingresos de la ACP. El fondo para esta reserva está definido como 30 días de ingresos o facturación promedio del Canal y los aportes se harán en etapas, según la periodicidad que acuerde la Junta Directiva. Durante el año fiscal 2011, la Junta Directiva aprobó aumentar esta reserva por B/.28,325 (2010: B/.1,841) para un total reservado de B/.188,734 (2010: B/.160,409).

Capitalización de la empresa ACP

La Junta Directiva aprobó una reserva de patrimonio para la capitalización de la ACP. El establecimiento de esta reserva tiene el propósito de asegurar y facilitar la proyección financiera de la ACP a largo plazo y sus aportes se harán en etapas, según la periodicidad que acuerde la Junta Directiva. Durante el año fiscal 2011, la Junta Directiva no realizó aumento en esta reserva (2010: B/.30,000) para un total reservado de B/.297,907 para ambos años fiscales 2011 y 2010.

Contribuciones para programas de inversiones

El presupuesto aprobado por la Junta Directiva incluye un aumento en los fondos de los programas de inversiones por B/.576,117 (2010: B/.487,247) para un total contribuido de B/.1,121,380 (2010:B/.867,338) para el Programa de inversiones – Otros y B/.2,045,757 (2010:B/.1,723,682) para el Programa de inversiones – Ampliación del Canal.

El Artículo 41 de la Ley Orgánica establece que una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente.

13. Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujos de efectivo

Otras cuentas de patrimonio están integradas en su totalidad por la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo establecidos con base en la NIC 39.

Los ajustes al otro resultado integral son los siguientes:

	2011	2010
Coberturas de flujo de efectivo:		
Ganancias (pérdidas) generadas durante el año:		
Variabilidad en las tasas de interes	**B/. (55,137)**	B/. (147,636)
Variabilidad en precio de diesel	**8,766**	(3,235)
Depósito a plazo fijo en euros	**37**	(5,833)
Ajuste de reclasificación de ganancias, incluidas como parte del costo de la draga de succión	**(682)**	-
Movimiento neto de las coberturas de flujo de efectivo	**B/. (47,016)**	B/. (156,704)

Depósito a plazo fijo en euros (pago de contrato de draga)

En marzo 2008 la ACP suscribió un contrato de inversión por €63.5 millones para la fabricación de una draga de corte succión. En este contrato se pactaron los pagos al contratista en euros.

Con el propósito de mitigar el riesgo a la variabilidad en los flujos de efectivo producidos por el tipo de cambio Euro-Dólar, en noviembre de 2008 la ACP estableció un depósito en euros por el saldo del contrato a esa fecha (€38.9 millones /USD 60.6 millones), eliminando su exposición al riesgo a tasa cambiaria. Estos fondos se utilizaron exclusivamente para realizar los pagos al contratista. Al 30 de septiembre de 2011, todos los pagos programados del contrato se realizaron y el saldo fue reclasificado al costo inicial de la draga.

Variabilidad en las tasas de interés (financiamiento para el programa de ampliación del Canal)

El 9 de diciembre de 2008, la ACP suscribió con cinco agencias multilaterales un contrato de préstamo por USD 2,300,000 para financiar una porción del Programa de Ampliación de los cuales para USD 500,000 la ACP tiene la opción de optar por tasa fija o variable en el momento de cada desembolso y USD 1,800,000 a tasa variable. En marzo 2010, la ACP recibió el primer desembolso del préstamo por USD 100,000 a tasa fija de los USD 500,000 y USD 200,000 a tasa variable. Con base al programa de ejecución del programa de ampliación se dieron desembolsos subsiguientes a tasa variable por USD 300,000 para octubre de 2010 y USD 300,000 para abril de 2011.

13. Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujos de efectivo (continuación)

Variabilidad en las tasas de interés (financiamiento para el programa de ampliación del Canal) (continuación)

La ACP, para eliminar el riesgo a la fluctuación en las tasas de interés de los préstamos contratados a tasa variable, suscribió un contrato de permuta de tasa de interés que se ejecutó en marzo de 2010. Esta cobertura se colocó competitivamente a través de tres instituciones especializadas por un monto de USD 800,000.

La tasa fijada en la transacción de cobertura para USD 800,000 de financiamiento fue de 5.42% por 18.5 años. Esta tasa fija es inferior en 83 puntos base a la tasa de 6.25% que originalmente se estimó en el Plan Maestro del Programa de Ampliación.

Variabilidad en precios del diesel (Ajuste de precio en el contrato de diseño y construcción de las esclusas)

La ACP adjudicó en julio de 2009 el contrato de diseño y construcción del tercer juego de esclusas al consorcio Grupo Unidos por el Canal, S. A. El contrato incluye términos de ajuste en caso que el precio del diesel, a usarse en la obra, fluctúe.

Con el propósito de mitigar el riesgo de volatilidad de precio de diesel liviano pactado en el contrato de diseño y construcción de las esclusas, en abril de 2010 la ACP contrató, en forma competitiva al postor de precio más bajo, un instrumento de cobertura para transferir parte de este riesgo a los mercados financieros. Esta transacción le garantiza a la ACP el costo del combustible en el contrato de las esclusas por los dos primeros años de ejecución.

La ganancia no realizada de B/.5,531 al finalizar el año fiscal 2011 y la pérdida no realizada de B/.3,235 en el año fiscal 2010, corresponden únicamente al valor de mercado del instrumento de cobertura al 30 de septiembre de cada año, como resultado del intercambio de flujos proyectados de los precios futuros del diesel contra el precio fijo pactado, los cuales se reflejan en otras cuentas de patrimonio.

La ACP ha cubierto los siguientes flujos de caja pronosticados, los cuales varían principalmente con las tasas de interés y los precios del diesel. Los períodos en los cuales se espera que ocurran estos flujos de caja y el impacto esperado en el estado de resultados, sin considerar ajustes por cobertura, es el siguiente:

	Total	1 año	1 - 5 años	Más de 5 años
Flujo de caja cubierto	B/. 305,117	B/. 24,922	B/. 49,416	B/. 230,779

14. Utilidades disponibles para distribuir

El Artículo 41 de la Ley Orgánica establece que luego de cubrir los fondos para el Programa de Inversiones y las reservas necesarias, (véase nota 12), los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente. Por lo tanto, la ACP debe transferir la suma total de B/.674,292 al Tesoro Nacional correspondiente al año terminado el 30 de septiembre de 2011 (2010: B/.470,603). (Véase nota 26)

En cumplimiento de la Ley No. 28 del 17 de julio de 2006, durante la construcción del tercer juego de esclusas, los aportes al Tesoro Nacional, en concepto de excedentes de la operación, no serán inferiores que los aportes en tal concepto, hechos en el año fiscal 2005 por la suma de B/.268,850. Los aportes combinados en concepto de derechos por tonelada neta y de excedentes de la operación no serán menores a los aportes efectuados en el año fiscal 2006 por la suma de B/.568,128.

Aportes al Estado:	**2011**	2010
Excedentes	**B/. 674,292**	B/. 470,603
Derechos por tonelada neta	**366,987**	342,220
Tasas por servicios públicos	**1,906**	1,855
Total	**B/. 1,043,185**	B/. 814,678

15. Préstamos

A continuación se detallan los financiamientos recibidos para el Programa de Inversiones de la Ampliación del Canal los cuales se presentan al costo amortizado al 30 de septiembre de 2011:

	2011	2010
Banco Japonés de Cooperación Internacional (BJCI)	**B/. 800,000**	B/. 200,000
Banco Europeo de Inversión (BEI)	**100,000**	100,000
Saldo al final del año	**B/. 900,000**	B/. 300,000

El financiamiento del BJCI está suscrito a tasa variable (Libor 6 meses más margen), con pagos iguales semestrales a principal a partir del 15 de mayo del 2019, y con vencimiento en noviembre de 2028. El financiamiento del BEI está suscrito a tasa fija con pagos iguales semestrales a principal a partir del 15 de mayo de 2019 y con vencimiento en noviembre de 2028.

La ACP cumple con la verificación semestral de las restricciones financieras sobre esta deuda las cuales consisten en "Total Debt to EBITDA Ratio" y el "Debt Service Coverage Ratio".

16. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	2011	2010
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura registrados a valor razonable		
Permuta de tasas de interés	**B/. 215,714**	B/. 150,692
Permuta de materiales	**-**	3,235
	B/. 215,714	B/. 153,927
Corriente	**B/. 12,941**	B/. 3,056
No corriente	**202,773**	150,871
	B/. 215,714	B/. 153,927

Con el fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuible a la volatilidad de las tasas de interés aplicada al financiamiento del programa de ampliación del Canal, la ACP suscribió un contrato de permuta de tasas de interés, en el que paga tasa fija y recibe tasa variable.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son las siguientes:

	2011	2010
Tesoro Nacional	**B/. 28,973**	B/. 27,944
Proveedores y otros	**232,788**	193,401
	B/. 261,761	B/. 221,345

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago.

De acuerdo con el Artículo 39 de la Ley Orgánica, se establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. El total de derechos por tonelada neta ascendió a B/.366,987 (2010: B/.342,220).

18. Provisión para reclamaciones de siniestros marítimos

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos de B/.18,492 (2010: B/.32,693), representan los montos estimados a pagar de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal y sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

Al ocurrir un accidente, la ACP lleva a cabo una investigación detallada a fin de conocer las causas que originaron el siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se procede a registrar una provisión, con base en el importe estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales, que la Administración opina que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	**B/. 32,693**	B/. 32,368
(Reversión) provisión del año	**(764)**	5,044
Pagos realizados	**(13,437)**	(4,719)
Saldo al final del año	**B/. 18,492**	B/. 32,693

La (reversión) provisión del año está incluida en el estado de resultados como un gasto del período corriente en el renglón de Provisión para siniestros marítimos.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	2011	2010
Inventarios en tránsito	**B/. 1,183**	B/. 1,882
Reclamaciones misceláneas	**425**	1,714
Otros fideicomisos	**1,187**	945
Fideicomisos - Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (i)	**576**	587
	B/. 3,371	B/. 5,128

(i) El fideicomiso del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) se realizó con la finalidad de construir la línea de conducción desde la Planta Potabilizadora de Mendoza hasta la planta existente del IDAAN en La Chorrera. La ACP es quien ejecuta la construcción de la línea de conducción, propiedad del IDAAN, y para tal fin, utiliza los fondos provistos por dicha entidad.

20. Mano de obra, materiales y otros costos capitalizados

Los proyectos del programa de inversiones más significativos que se han ejecutado con recursos y equipos propios, se detallan a continuación:

		2011		2010
Inversiones - otros				
Ensanche y enderezamiento del Corte Culebra (Gaillard)	**B/.**	**16,487**	B/.	8,004
Banco de prueba para la propulsión eléctrica de las locomotoras		**-**		438
Compra de componentes de locomotoras		**-**		2,567
Sistema de administración de proyectos		**-**		744
Sistema de administración de activos		**456**		-
Mejoras al sistema de defensas de esclusas en los muros de aproximación		**2,039**		841
Draga de corte de succión (proyecto multianual)		**478**		-
Otros proyectos varios		**1,689**		1,806
		21,149		14,400
Inversiones - ampliación del canal				
Dragado del lago Gatún		**38,368**		30,909
Dragado a la entrada del Pacífico		**3,167**		750
Excavación seca No.4 del cauce de acceso Pacífico Norte y construcción de la represa de Borinquen		**1,186**		754
Administración del Programa		**824**		793
Elevación del nivel máximo operativo del lago Gatún		**946**		356
Diseño y construcción de las esclusas post-panamax		**2,123**		1,482
Estudios de sitio de despojos en el Sector Atlántico		**8,360**		5,733
Excavación seca No. 3 del cauce de acceso Pacífico Norte		**-**		419
Otros proyectos varios		**163**		208
		55,137		41,404
	B/.	**76,286**	B/.	55,804

21. Impuesto sobre la renta

La ACP no está sujeta al impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y los derechos por tonelada neta.

22. Administración de riesgos

Administración de riesgo de capital

La ACP gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la ACP consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 15), compensado por el saldo de efectivo y depósitos en bancos (nota 10) y patrimonio de la empresa (compuesto por capital aportado, reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las notas 11, 12, 13 y 14, respectivamente).

Históricamente, la ACP ha operado con sus propios recursos debido a los altos niveles de efectivo que genera su operación; sin embargo, el 9 de diciembre de 2008, la ACP suscribió un acuerdo común de términos con agencias multilaterales y bilaterales para obtener préstamos destinados a financiar, una parte del Programa de Ampliación del Canal (ver nota 15).

Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero se revelan en la nota 4.

Categorías de instrumentos financieros

	2011	2010
Activos financieros		
Efectivo y depósitos en bancos (Nota 10)	**B/. 2,285,946**	B/. 2,119,074
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	**46,796**	33,476
Otros activos financieros al costo amortizado (Nota 8)	**732,723**	561,261
	B/. 3,065,465	B/. 2,713,811
Pasivos financieros		
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura (Nota 16)	**B/. 215,714**	B/. 153,927
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	**261,761**	221,345
Préstamos (Nota 15)	**900,000**	300,000
	B/. 1,377,475	B/. 675,272

22. Administración de riesgos (continuación)

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

El pasivo financiero principal de la ACP, en adición a los instrumentos de cobertura, está compuesto por préstamos y cuentas por pagar comerciales. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar principalmente el Programa de Ampliación del Canal. La ACP también tiene cuentas por cobrar comerciales, efectivo y depósitos en bancos que provienen directamente de sus operaciones. La ACP también mantiene inversiones mantenidas hasta su vencimiento y contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de crédito, mercado y liquidez.

La administración de la ACP monitorea la gestión de estos riesgos. La función de tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP a través de los informes de riesgos internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, el riesgo de la tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y con los límites de exposición. La ACP no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos.

La tesorería informa trimestralmente al comité de finanzas de la Junta Directiva de la ACP, y da seguimiento de los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los riegos que se detallan a continuación:

22. Administración de riesgos (continuación)

Riesgo del mercado

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros de variaciones en las tasas de cambio de monedas, tasas de interés, y precio de materiales. Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP subscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura, incluyendo:

- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés.
- Permutas en precios del diesel para mitigar el riesgo de las fluctuaciones del precio de este insumo en el contrato del tercer juego de esclusas del programa de ampliación.
- Contratos de opciones de compra futura de diesel para mitigar el riesgo de las fluctuaciones del precio del diesel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para administrar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. Esta política indica que todas las inversiones y depósitos en bancos serán en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas que autorice la Junta Directiva.

Al 30 de septiembre de 2011, la ACP no mantiene compromisos en otras monedas y sólo tiene depósitos colocados en moneda de los Estados Unidos.

Gestión de riesgo en las tasas de interés

La ACP se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés (Interest Rate Swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Contratos de permuta de tasas de interés

A partir de marzo 2010, la ACP estableció contratos de permuta de tasa de interés, sin garantías por parte de la ACP, para fijar la tasa de B/.800,000 de préstamo a tasa de interés variable. De estos B/.800,000, B/.200,000 fueron recibidos el 1 de marzo del 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011. Las amortizaciones a principal serán semestrales por un monto de B/.40,000 a partir del 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento.

22. Administración de riesgos (continuación)

Contratos de permuta de tasas de interés (continuación)

De acuerdo a los contratos de permuta en las tasas de interés, la ACP acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el flujo de efectivo de la deuda cubierta contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

Coberturas del flujo de efectivo
(Efectivo 15-may-2010, vencimiento 15-Nov-2028)

Contratos a tasa de recepción variables y tasas de pagos fijas pendientes	**Tasa de interés fija promedio contratada**		**Valor nocional del capital**		**Valor razonable**	
	2011	2010	**2011**	2010	**2011**	2010
5 años o más	**4.67%**	4.67%	**B/. 800,000**	B/. 800,000	**B/. (215,714)**	B/. (150,692)

Las permutas en la tasa de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la tasa Libor 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Todos los contratos de permuta de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de la ACP que resulta de las tasas de interés variables sobre los préstamos.

22. Administración de riesgos (continuación)

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros al final del período sobre el que se informa.

Al 30 de septiembre de 2011, por cada punto básico de incremento/disminución en la curva de tasa Libor por la vida remanente del contrato, la pérdida no realizada en el contrato de canje de interés disminuiría/aumentaría en B/.1,038.5. Este monto se calculó con base en el indicador DV01 generado por el modelo de valuación de la herramienta Bloomberg utilizada para las valuaciones de los contratos de canje de interés.

Al 30 de septiembre de 2011, la ACP espera que la tasa Libor por la vida remanente del contrato aumente en 100 puntos básicos durante el año fiscal 2012, lo que representaría un incremento de B/.103,849 en el patrimonio de la ACP.

Riesgos de precio de combustible:

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de la fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el combustible utilizado en su actividad de operaciones marítimas y de generación de energía para las operaciones de la ACP y para la venta de excedentes de energía al Sistema Integrado Nacional, en la medida en la que tales variaciones no puedan ser trasladadas a los clientes de la ACP.

Operaciones marítimas

La ACP usa aproximadamente 10 millones de galones anuales de diesel liviano en sus operaciones de tránsito de buques. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de este riesgo de fluctuación de los precios de este insumo se realiza principalmente dentro del año fiscal, período que se considera representativo para la implantación de políticas comerciales apropiadas.

Esta gestión se realiza mediante operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 80% del volumen previsto, con el objetivo de mantener el equilibrio económico de las materias primas.

Para el año fiscal 2011, la ACP realizó una transacción de cobertura tipo techo estableciendo un precio máximo de B/.2.40 por galón para 9.35 millones de galones anuales a fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los precios del diesel de operaciones, en el cual se registró un consumo de 11.4 millones de galones.

22. Administración de riesgos (continuación)

Riesgos de precio de combustible: (continuación)

Generación de energía

La actividad de generación de energía se realiza para consumo de las operaciones del Canal y la capacidad excedente se comercializa en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2011, la ACP consumió el 17% de la energía producida mientras que el 83% restante se vendió al mercado eléctrico. La energía producida por hidroeléctricas es 41% y por plantas térmicas 59%.

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible, sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones

Al 30 de septiembre de 2011, el índice de precio vigente para compras de diesel liviano de la ACP era de B/.2.95 por galón. Con un consumo estimado de 13.4 millones de galones anuales, suponiendo una variación al alza que lleva el precio del diesel a un valor de B/.3.25 por galón durante el año fiscal 2012, el rubro de gasto de combustible registraría un incremento de aproximadamente B/.4.02 millones, toda vez que el precio se mantiene por debajo del precio de ejercicio de B/.3.35 pactado en el instrumento de cobertura.

Riesgos de precio de cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal

Tal como se menciona en la Nota 24, la ACP mantiene diferentes compromisos relacionados con el Programa de Ampliación del Canal. Estos compromisos incluyen cláusulas de ajuste relacionadas con las materias primas principales usadas durante la construcción, tales como: acero de refuerzo, cemento, acero estructural y diesel liviano. Las cláusulas utilizan como referencia de ajuste índices de precios representativos del valor razonable del material, un precio fijo de referencia para cada material, las cantidades o volumen máximo y las fechas en las cuales se realizarán los cálculos de ajuste.

Las cantidades máximas a las que se encuentra expuesta la ACP al momento de firmar los contratos fueron las siguientes:

22. Administración de riesgos (continuación)

Riesgos de precio de cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal (continuación)

Materia prima	Volumen pactado (miles)	Precio fijo de referencia	Índice de referencia del valor razonable
Acero de refuerzo	279.0 toneladas métricas	B/.575 por tonelada métrica	"Reinforcing Bar - Platts Steel Market Daily"
Acero estructural	67.2 toneladas métricas	B/.1,000 por tonelada métrica	"Plate - Platts Steel Market Daily"
Cemento	1,278.6 toneladas cortas	B/.100 por tonelada corta	"Portland and Other Cements, Commodity Code 13220161" del US Bureau of Labor Statistics.
Diesel liviano (contrato del Tercer Juego de Esclusas)	60,000 galones	B/.1.40 por galón	US Gulf Coast Diesel No.2 Oil de Platts Latin American Wire
Diesel liviano (contratos de excavación del cauce de acceso Pacífico)	2,054 galones	B/.1.7580 por galón	Precio de Paridad de Importación de la Secretaría de Energía para el Diesel Liviano.

Durante la vida del proyecto, la ACP determinará el precio razonable de los materiales y consumibles entre períodos establecidos en su propuesta para determinar la diferencia con el precio de referencia pactado. Esta diferencia de precios será multiplicada por las cantidades de material o consumible pactado para obtener el monto sobre el cual la ACP abona o cobra al contratista durante las liquidaciones periódicas por el avance de la obra. En adición, el contrato para la construcción de esclusas permite resarcir una parte de los incrementos de mano de obra local, dado que fue concebida para cubrir únicamente sobre costos de mano de obra panameña.

22. Administración de riesgos (continuación)

Sensibilidad al riesgo de las cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal.

Las políticas internas de la ACP le permiten celebrar contratos de cobertura con instituciones especializadas en la materia, para efectos de neutralizar o mitigar los riesgos asociados a la fluctuación de los precios de los insumos que adquiera la ACP para el funcionamiento, mantenimiento, operación, modernización y ampliación del Canal.

Diesel liviano

El 22 de abril de 2010, la ACP realizó una transacción de cobertura para 36.5 millones de galones de diesel liviano para cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuibles a la variabilidad en los precios del índice del diesel del 26 de abril de 2010 al 25 de abril de 2012 (primeros dos años del proyecto). El instrumento se estableció a un precio swap de B/.2.4396/gal.

La variación en el precio del diesel liviano no afectará ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del proyecto de ampliación.

Acero de refuerzo, acero estructural y cemento

Para estas materias primas, según las condiciones del mercado, no ha sido factible obtener servicios de cobertura financiera que permitan mitigar el riesgo de flujos futuros debido a la variabilidad de los precios.

El siguiente cuadro muestra las cantidades establecidas en el contrato de diseño y construcción de las esclusas y los ajustes estimados al principio del año fiscal 2011:

Materia prima	Unidad	Cantidad	Total (en miles)
Acero de refuerzo	Tonelada métrica	47,077	B/. 5,623
Acero estructural	Tonelada métrica	67,200	(B/. 1,778)

Durante el año fiscal 2011, el ajuste por escalamiento sobre el acero estructural resultó en un crédito de B/.983 a favor de la ACP, B/.795 menos que el estimado. En este año se culminó la cláusula de ajuste por escalamiento sobre acero estructural por lo que ACP ya no cuenta con el riesgo de flujos futuros sobre el mismo. Para acero de refuerzo, el ajuste acumulado al cierre del año fiscal fue B/.10,881, lo que representó un incremento de B/.5,258 sobre el estimado.

22. Administración de riesgos (continuación)

Acero de refuerzo, acero estructural y cemento (continuación)

Al 30 de septiembre de 2011, el precio del acero de refuerzo (promedio móvil según lo estipulado en el contrato) fue de B/.805.65 por tonelada métrica. De mantenerse este precio promedio en el año fiscal 2012, y con un consumo establecido de 143,307 toneladas métricas, el margen entre el precio de referencia y el precio actual representaría un ajuste por B/.33,054. Para el cemento, el precio al 30 de septiembre de 2011 fue de B/.90.39 por tonelada corta, el cual con un consumo establecido para el año fiscal 2012 de 788,253 toneladas cortas, representaría un crédito por B/.7,575.

La variación en los precios de estos materiales no afectará ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del proyecto de ampliación.

Gestión de riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: calificación de riesgo de corto plazo, índice de apalancamiento del emisor, factor económico, índice de liquidez, e índice de deterioro.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega ("delivery versus payment") por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la ACP. Para esto, las políticas de la ACP sólo le permiten colocar fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros, que cuentan con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a las siguientes: A-2 de Standard & Poors, P-2 de Moody's Bank Deposit Ratings ó F-2 de Fitch Ratings.

22. Administración de riesgos (continuación)

Gestión de riesgo de crédito (continuación)

La ACP no tiene permitido colocar sus fondos en un banco o instrumento financiero si una de sus calificaciones es inferior a lo aquí indicado, salvo en el Banco Nacional de Panamá. La exposición de la ACP y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias e Instrumentos Financieros.

Los límites máximos de depósitos de fondos en cada entidad bancaria e instrumentos financieros se asignan tomando en cuenta la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de corto plazo
2. Cobertura de capital o apalancamiento
3. Factor económico del país donde se encuentra la contraparte que incluye el producto interno bruto, índice de desempleo, inflacionario y saldo de la cuenta corriente
4. Índice de liquidez
5. Índice de deterioro

Las entidades bancarias son calificadas dentro del sistema de riesgo de la ACP en tres categorías:

A. Hasta 100 millones
B. Hasta 80 millones
C. Hasta 60 millones

Gestión del riesgo de liquidez

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Históricamente, el efectivo provisto por las operaciones de la ACP ha sido suficiente para hacer frente tanto a su operación como al requerimiento de su programa de inversiones, generando a la vez retornos adecuados a la autoridad. Sin embargo, a partir del 2008, la ACP se ha visto en la necesidad de contratar préstamos para financiar una parte del Programa de Ampliación de Canal. Más adelante se detallan las facilidades de crédito que la ACP tiene a su disposición para reducir el riesgo de liquidez.

22. Administración de riesgos (continuación)

Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la ACP para sus pasivos financieros con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la ACP deberá hacer los pagos.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 - 3 meses	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
30 de septiembre de 2011						
Instrumentos a la tasa de interés variable	1.22191	-	-	-	800,000	800,000
Instrumentos a la tasa de interés fija	5.196	-	-	-	100,000	100,000
		-	-	-	900,000	900,000

La siguiente tabla detalla el flujo de efectivo esperado de la ACP para sus principales activos financieros:

2011	Hasta 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a plazo fijo	B/. -	B/. -	B/. 2,009,497	B/. -	B/. -	B/. 2,009,497
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	6,067	726,656	-	-	732,723
	B/. -	B/. 6,067	B/. 2,736,153	B/. -	B/. -	B/. 2,742,220

2010	Hasta 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a plazo fijo	B/. -	B/. 27,600	B/. 1,926,129	B/. -	B/. -	B/. 1,953,729
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	545,103	-	-	545,103
	B/. -	B/. 27,600	B/. 2,471,232	B/. -	B/. -	B/. 2,498,832

La ACP tiene acceso a las facilidades de financiamiento como se describe más adelante, de las cuales USD 1,400,000 no habían sido utilizadas al final del período 2011. La ACP espera cumplir con sus otras obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y productos del vencimiento de los activos financieros.

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la ACP para sus instrumentos financieros. La

tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales que se cancelan sobre una base neta. Los flujos de efectivo se basan en los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros.

22. Administración de riesgos (continuación)

Tablas de riesgo de interés y liquidez (continuación)

	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
30 de septiembre de 2011				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	B/. 261,761	B/. -	B/. -	B/. -
Otros pasivos financieros	12,941	-	-	202,773
Préstamos	-	-	-	900,000
	B/. 274,702	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 1,102,773**

	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
30 de septiembre de 2010				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	B/. 221,345	B/. -	B/. -	B/. -
Otros pasivos financieros	3,056	-	-	150,871
Préstamos	-	-	-	300,000
	B/. 224,401	B/. -	B/. -	B/. 450,871

Los contratos suscritos con las diferentes contrapartes de la ACP tienen una cláusula que evita que la ACP tenga que cubrir con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se presente producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Facilidades de financiamiento

Préstamos con montos disponibles en las siguientes facilidades hasta el 2014 que podrían ser extendidas por mutuo acuerdo:

22. Administración de riesgos (continuación)

Facilidades de financiamiento (continuación)

		2011		2010
Importe usado				
Banco Japonés de Cooperación Internacional (BJCI)	**B/.**	**800,000**	B/.	200,000
Banco Europeo de Inversión (BEI)		**100,000**		100,000
Importe no usado				
Banco Japonés de Cooperación Internacional (BJCI)		**-**		600,000
Banco Europeo de Inversión (BEI)		**400,000**		400,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		**400,000**		400,000
Corporación Financiera Internacional (CFI)		**300,000**		300,000
Corporación Andina de Fomento (CAF)		**300,000**		300,000
	B/.	**2,300,000**	B/.	2,300,000

Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo de amortización

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la ACP considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

22. Administración de riesgos (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo de amortización (continuación)

	2011		2010	
	Importe en libros	**Valor razonable**	Importe en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Inversiones en bonos	**B/. 732,723**	**B/. 730,544**	B/. 545,103	B/. 545,304
Pasivos financieros				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Préstamo a tasa flotante	**B/. 800,000**	**B/. 813,138**	B/. 200,000	B/. 186,165
Préstamo a tasa fija	**100,000**	**122,366**	100,000	107,030
	B/. 900,000	**B/. 935,504**	B/. 300,000	B/. 293,195

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos financieros de cobertura) se determinan de conformidad con los modelos de fijación de precios de aceptación general con base en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

22. Administración de riesgos (continuación)

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable (continuación)

- El valor razonable de los instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por la duración de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de fijación de precios de las opciones para los instrumentos derivados opcionales. La permuta de las tasas de interés se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

- Nivel 2: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y

- Nivel 3: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

22. Administración de riesgos (continuación)

Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera (continuación)

	2011			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
ACTIVO:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	B/. -	B/. 5,531	B/. -	B/. 5,531
PASIVO:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	B/. -	B/. 215,714	B/. -	B/. 215,714

	2010			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
PASIVO:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	B/. -	B/. 153,927	B/. -	B/. 153,927

23. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones comerciales

Durante el año, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con el Estado:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	Año terminado		Año terminado	
	2011	2010	**2011**	2010
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	**B/. 25,520**	B/. 22,534	**B/. -**	B/. -
Otras entidades gubernamentales	**5,176**	1,916	**-**	-
Prestaciones laborales	**-**	-	**58,418**	51,423
Tasas por servicios públicos	**-**	-	**1,906**	1,855
Tesoro Nacional - pago de excedentes	**-**	-	**674,292**	470,603
Tesoro Nacional - pago por derecho de toneladas netas	**-**	-	**366,987**	342,220
	B/. 30,696	B/. 24,450	**B/. 1,101,603**	B/. 866,101

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Importes adeudados por Entidades del Estado		Importes adeudados a Entidades del Estado	
	2011	2010	**2011**	2010
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	**B/. 6,990**	B/. 4,319	**B/. -**	B/. -
Otras entidades gubernamentales	**1,426**	1,838	**-**	-
Prestaciones laborales	**-**	-	**18,556**	16,806
Tasas por servicios públicos	**-**	-	**156**	143
Tesoro Nacional - pago por derecho de toneladas netas	**-**	-	**28,973**	27,944
	B/. 8,416	B/. 6,157	**B/. 47,685**	B/. 44,893

23. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Transacciones comerciales (continuación)

Los importes adeudados por el Estado y los adeudados al Estado se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente.

Las ventas de bienes y servicios al Estado se realizaron a los precios de lista usuales de la ACP, sin descuento.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación y beneficios a los ejecutivos claves

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos claves por un total de B/.2,905 (2010: B/.2,393). Corresponde al Administrador fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. A su vez, le corresponde a la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

24. Compromisos

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega ascienden aproximadamente a B/.3,537,000 (2010: B/.3,909,000) como sigue:

	2011	2010
Programa de inversiones:		
Ampliación	**B/. 3,088,000**	B/. 3,647,000
Otros	**416,000**	229,000
Sub-total	**3,504,000**	3,876,000
Operaciones	**33,000**	33,000
	B/. 3,537,000	B/. 3,909,000

24. Compromisos (continuación)

El total de estos compromisos incluye los contratos adjudicados del Programa de Ampliación del Canal de Panamá durante el año fiscal por B/.18,332 (2010: B/.406,997).

Entre los contratos adjudicados durante el año fiscal 2011, se destacan los otorgado a Fattuto, S.A por la limpieza de sitios de disposición por contaminación de municiones y explosivos de consideración por B/.2,248; Sociedad Española de Montajes Industriales para señales de enfilamiento en las Bordadas Tabernilla y San Pablo por B/.2,000 y Grupo Howard, S.A. para canales de drenaje en Marieta y Cocoli por B/.1,588.

Entre los contratos adjudicados durante el año fiscal 2010, se destaca los otorgado al Consorcio ICA-FCC-MECO para la excavación seca No. 4 del canal de acceso Pacífico Norte por B/.269,861; a JAN DE NUL N V para el dragado del canal de acceso del Pacífico Norte a las nuevas esclusas por B/.54,551; y a Dredging International NV para el ensanche y profundización del canal de aproximación norte del Lago Gatún por B/.39,984.

El balance del año fiscal 2011 incluye el contrato adjudicado al consorcio Grupos Unidos por el Canal, S. A. (GUPCSA) para el contrato de diseño y construcción del tercer juego de esclusas por B/.2,823,744 (2010: B/.3,221,631).

25. Pasivos contingentes

La ACP ha recibido reclamaciones y ha sido demandada a través de ciertas acciones jurídicas principalmente relacionadas con siniestros marítimos y reclamaciones de contratos de inversión. Para las demandas de siniestros marítimos, los contratos de inversión y otros casos en el giro normal del negocio, el pasivo contingente asciende aproximadamente a B/.3,880 (2010: B/.18,402). En opinión de la Administración y su asesoría jurídica la definición de estas acciones no tendrá efectos adversos importantes en la posición financiera de la ACP por lo que no se han efectuado provisiones sobre estas reclamaciones o demandas.

26. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Junta Directiva aprobó en su reunión del 29 de noviembre de 2011, el traspaso al Tesoro Nacional del excedente económico de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2011 por B/.674,292. (Véase nota 14).

Del total de B/.3,880 de pasivos contingentes al finalizar el año fiscal 2011, B/.1,455 correspondientes a los casos de reclamaciones de contratos de inversión fueron fallados a favor de la ACP. (Véase nota 25).

27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá por el período terminado el 30 de septiembre de 2011, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 29 de noviembre de 2011.

Para mayor información sobre el Canal de Panamá, visite la Oficina de información en el Edificio de la Administración, en Balboa, o llamé (507) 272-7602 ó (507) 272-7677.
El Centro de Visitantes de las Esclusas de Miraflores está abierto de 9 a.m. a 5 p.m. todos los días. Usuarios de Internet pueden acceder la pagina de la ACP en www. pancanal.com o enviar un correo electrónico a info@pancanal.com

PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN
Autoridad del Canal de Panamá
Gestión Corporativa, Sección de Planificación Estratégica y Productividad
Teléfono (507) 272-1407 / (507) 272-7380
www.pancanal.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Maclovia Araúz de Durling

IMPRESIÓN
Punto Gráfico

CANAL DE PANAMÁ

For more information on the Panama Canal, visit the Balboa Administration Building Information Office or Call (507) 272-7602 or (507) 272-7677.
The Miraflores Locks Visitors Center is open daily from 9 a.m. to 5 p.m.
Internet users can visit the ACP website www. pancanal.com or send an e-mail to info@pancanal.com

PRODUCTION AND DIRECTION
Autoridad del Canal de Panama
Corporate Affairs, Strategic Planning and Productivity Section
Phone (507) 272-1407 / (507) 272-7383
www.pancanal.com

DESIGN AND DIAGRAMMING
Maclovia Araúz de Durling

PUBLISHING
Punto Grafico

www.pancanal.com

CANAL DE PANAMÁ